



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA  
Gerencia de Investigaciones y Estadísticas Económicas

# Transacciones intersectoriales de la Economía Argentina

año 1973

339.212  
ARG  
B 192 tr'73

B 12

para circulación interna

10/10/10

10/10/10

10/10/10

Transacciones intersectoriales  
de la Economía Argentina

año 1973

D. C. E INFORMACION  
MINISTERIO DE ECONOMIA  
Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

INV.	
Sign.	339.212
Toqog.	Aug.
	B192 tr '73

base 3/2000

AK

Importa destacar que la ardua tarea que demandó confeccionar el trabajo que se presenta tuvo un apoyo de trabajo efectivo en la colaboración prestada por los departamentos de Actividad Agropecuaria (Sres. Rolando Campos, Hernán Casafuz y Héctor Binaghi), Actividad Industrial (Sres. Juan C. Rodríguez Anido, Víctor Jamui y José Rozados), Análisis y Coordinación Estadística (Sr. Pedro Raffo) y la Sra. María E. Grubisic (Centro de Estudios Monetarios y Bancarios). La Secretaría de Planificación tuvo a su cargo la confección de la Matriz de Importaciones, de la cual participaron los departamentos de Actividad Industrial y Cuentas Nacionales. Además, cabe mencionar el aporte del Instituto Nacional de Estadística y Censos en el suministro de la información censal que constituye la base del presente trabajo.

Por su parte el personal del Departamento de Cuentas Nacionales aportó toda la información disponible de los cálculos permanentes y se contó también con la participación de cinco personas en calidad de ayudantes de investigación financiados por las Naciones Unidas por un lapso de 6 meses. Como integrantes de este grupo participaron en especial las Lic. Alejandra Cervio Pino y Minimar Aspitia, quienes totalizaron 9 meses de labor.

El jefe del equipo de la investigación fue el Lic. Francisco Aprea y contó con la colaboración directa del Sr. Vicente Militello. La supervisión estuvo a cargo del Sr. Ernesto Monteverde, quien asumió la responsabilidad luego del alejamiento por enfermedad del Lic. Manuel Alonso Olivera, quien condujo los trabajos en su primera etapa.



## INDICE

	Página
I. INTRODUCCION	1
i → El esquema contable	2
ii → Trabajos realizados en el B.C.R.A	7
II. LA TABLA DE INSUMO-PRODUCTO DE 1973.	
CONSIDERACIONES GENERALES	9
a) La clasificación utilizada	9
b) La transferencia de la producción secundaria	10
c) Valuación de las transacciones	12
d) La tabla de importaciones	14
III. METODOLOGIA SECTORIAL	17
GRAN DIVISION 1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca (1 al 4)	18
GRAN DIVISION 2. Explotación de minas y canteras (5 y 6)	20
GRAN DIVISION 3. Industrias manufactureras (7 al 40)	21
- Materias primas recibidas de terceros	22
- Envases no especificados	23
- Materiales no especificados	23
- Otros gastos	24
- Ajustes realizados	25
GRAN DIVISION 4. Electricidad, gas y agua (41, 42 y 43)	26
GRAN DIVISION 5. Construcción	27
a) Construcción pública y privada (44 y 45)	27
b) Construcción agropecuaria (46)	29
GRAN DIVISION 6. Comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles	30
a) Comercio al por mayor y al por menor (47 y 48)	30
b) Restaurantes y hoteles (49)	31
GRAN DIVISION 7. Transportes, almacenamiento y comunicaciones	32
a) Transportes (50)	32
b) Servicios conexos del transporte (51)	33
c) Comunicaciones (52)	34

GRAN DIVISION 8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y ser- vicios prestados a las empresas	34
a) Establecimientos financieros y seguros (53)	34
b) Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas (54)	36
GRAN DIVISION 9. Servicios comunales, sociales y personales (55)	37
SECTOR - Desechos industriales y materiales de recuperación (56)	38
SECTOR - Servicios financieros imputados (57)	39
IV. DEMANDA FINAL	40
- Consideraciones generales	40
- Consumo de las Familias	41
- Consumo del Gobierno	41
- Inversión Bruta Fija	45
- Variación de Existencias	45
- Exportaciones	46
V. VALOR AGREGADO	48
- Remuneración de los asalariados	48
- Excedente bruto de explotación	49
VI. TABLAS QUE SE PRESENTAN	51
ANEXO 1	54
ANEXO 2	56



LAS TABLAS DE INSUMO PRODUCTO  
DE LA ECONOMIA ARGENTINA - AÑO 1973

I. INTRODUCCION

Una tabla de insumo-producto intenta representar la estructura de un determinado sistema económico y sus partes componentes en un período dado.

Si el modelo es convenientemente diseñado y la información estadística disponible permite su implementación, la utilización de la tabla aparece como una importante herramienta de análisis susceptible de ser usada tanto para la mejor comprensión de una amplia gama de problemas económicos como para facilitar la búsqueda de las posibles soluciones.

Sus antecedentes más lejanos pueden remontarse a 1758, cuando François Quesnay publicó la conocida "Tableau Economique", y mucho más tarde a 1874, cuando las investigaciones de Léon Walras dieron como resultado la publicación de "Elements d' Economie Politique Pure".

Al margen de estos trabajos y de contribuciones posteriores de otros matemáticos y economistas fue Wassily Leontief quien, en 1941 <sup>1/</sup>, impulsó definitivamente la elaboración y utilización de los cuadros.

En la actualidad la mayoría de los países, desarrollados o en vías de serlo, con economías de mercado o centralmente planificadas, hacen uso de estas técnicas y contribuyen a su mejoramiento, ampliando el horizonte de aplicación.

(1) - Si bien ese año se refiere al de la publicación de su primer libro, "The Structure of American Economy, 1919-1929", Harvard University Press, sus ideas básicas sobre insumo-producto fueron publicadas en su artículo "Quantitative Input - Output Relations in the Economic System of the United States", "The Review of Economics and Statistics", XVIII, Harvard University, Cambridge, Massachusetts, USA, (agosto de 1936).

Todo lo expuesto hace que hoy la elaboración de la tabla de insumo-producto sea una tarea importante en el marco de un Sistema Integrado de Contabilidad Económica Nacional.

i - El esquema contable

La tabla de insumo-producto (en adelante TIP) describe, en una forma simplificada, las transacciones económicas que tuvieron lugar en un determinado país durante un año.

Estas transacciones son debidamente clasificadas por tipo de actividad económica y luego registradas en un cuadro de doble entrada en el que cada sector aparece al mismo tiempo como comprador y vendedor de bienes y servicios, según se lo identifique a través de una columna o una fila, respectivamente.

La lectura de la fila, de izquierda a derecha, permite observar cómo los bienes y servicios producidos por un determinado sector son vendidos a los demás sectores económicos (Demanda Intermedia) o a las Familias, al Gobierno, a la Inversión o destinada a la Exportación (Demanda Final).

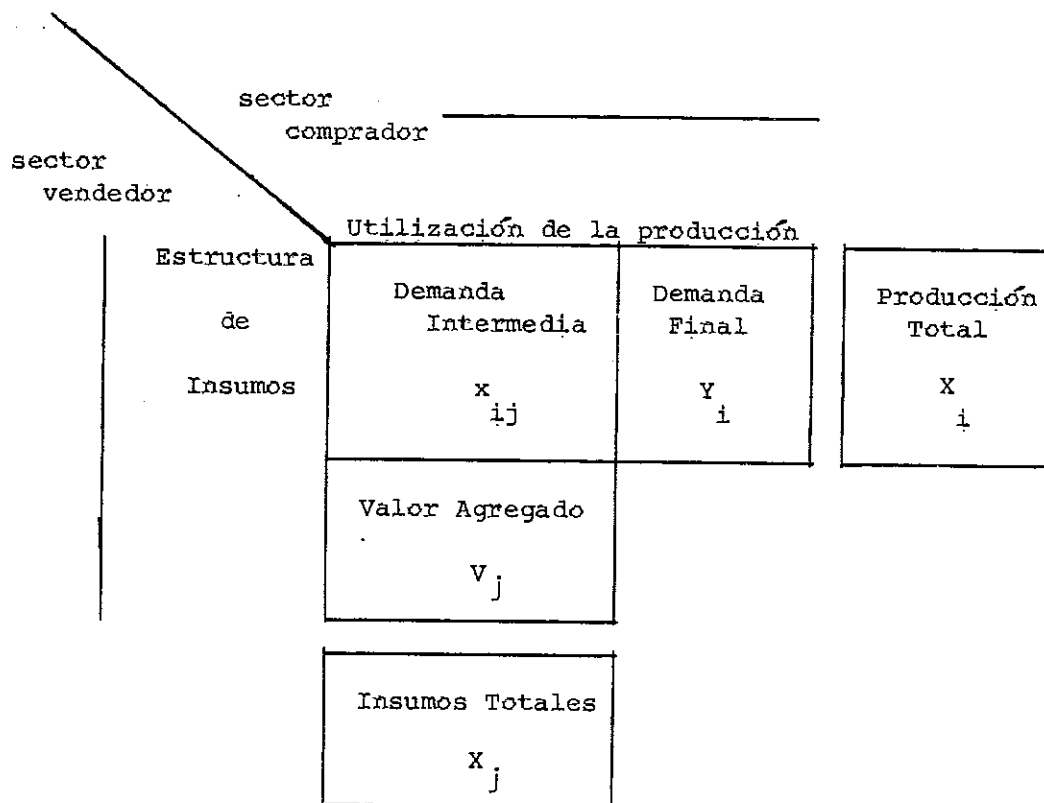
En la columna correspondiente a ese sector, a su vez, podrá apreciarse (de arriba hacia abajo) cómo se diferencian las compras de bienes y servicios, denominadas Consumo Intermedio, de los requerimientos de insumos primarios tales como mano de obra, consumo de capital fijo, también llamado Valor Agregado.

El cuadro así integrado podría dividirse en tres partes especialmente caracterizadas. En la principal se representan las relaciones intersectoriales

registradas en la economía, mientras que en las restantes se hace referencia al valor agregado en el período (la parte al pie de las columnas y fuera del cuadro intersectorial) y a la Demanda Final de esa economía (la parte al final de las filas y también fuera de aquel cuadro).

Lo expresado en último término puede describirse gráficamente a través del siguiente cuadro:

CUADRO I



En este cuadro, si se supone que cada sector produce solamente los productos típicos de esa actividad (es decir que no existe producción secundaria) y

que no se registran importaciones, entonces  $X_i$  será igual a  $X_j$  cuando  $i$  sea igual a  $j$ .

Se desprende que una TIP, independientemente elaborada, además de representar las relaciones intersectoriales, permite evaluar, para el año de referencia, cómo han sido estimados los grandes agregados que surgen de las cuentas nacionales (Producto Bruto Interno, Consumo de las Familias y del Gobierno, Exportaciones, etc.).

A pesar de ello, como la TIP suele realizarse generalmente con cierta demora con relación a las estimaciones de producto e ingreso, es posible que se adviertan diferencias entre los agregados estimados de una y otra forma debido a la disponibilidad de nueva información, la aplicación de técnicas alternativas o bien por la aplicación de diferentes supuestos.

Por supuesto que no reside en esta aplicación la principal finalidad de la tabla. A pesar que en los últimos años se viene apreciando una sustancial modificación y extensión de los usos del modelo, su utilización como técnica de proyección sigue acaparando el interés general. El cumplimiento de este fin hace imprescindible contar con las tablas de coeficientes técnicos y de requerimientos directos e indirectos, partes aún relevantes en el análisis de las relaciones de insumo-producto.

Estas dos tablas se generan a partir de la elaboración de las transacciones económicas, en términos monetarios, registradas en el cuadro I.

La de coeficientes técnicos permite describir las compras de insumo intermedios (y el valor agregado) de un determinado sector como proporciones del valor bruto de producción generado en ese mismo sector.

En forma algebraica los coeficientes resultarán al calcular:

$$\frac{x_{ij}}{X_j} = a_{ij}$$

donde  $x_{ij}$  son las compras de insumos intermedios en términos monetarios del sector  $j$  al sector  $i$ .

$$\frac{v_j}{X_j} = b_j$$

$v_j$  son las necesidades de insumos primarios del sector  $j$  en términos monetarios.

y  $X_j$  es el valor bruto de producción del sector  $j$  (o también las necesidades totales de insumos) en términos monetarios

Estos coeficientes, sin embargo, sólo permiten registrar las necesidades directas o inmediatas para producir una unidad de un determinado bien y nada nos dice acerca de las repercusiones posteriores resultantes de la interdependencia sectorial.

Por esta razón, si se desearan conocer los niveles de producción que deben alcanzar los sectores económicos para satisfacer un aumento de la demanda

final deberán llevarse a cabo algunas operaciones algebraicas adicionales partiendo de los mencionados coeficientes técnicos.

De este modo, en la comprensión de que las relaciones económicas pueden expresarse, bajo la adopción de determinados supuestos, a través de un sistema lineal de ecuaciones, aquellos niveles de producción podrán calcularse resolviendo dicho sistema de ecuaciones, que podrá simplificarse aplicando álgebra matricial.

Luego, en un modelo abierto de insumo producto, dada la matriz  $A$  conformada por los coeficientes  $a_{ij}$ , los requerimientos directos e indirectos de insumos intermedios se calcularán, en su forma más práctica, mediante la utilización de la matriz  $(I - A)^{-1}$ , conocida como la inversa de la matriz de Leontief. Esta se obtiene resolviendo:

$$\begin{aligned}(I - A) \cdot (X) &= (Y) \\(I - A)^{-1} \cdot (I - A) \cdot (X) &= (I - A)^{-1} \cdot (Y) \\(X) &= (I - A)^{-1} \cdot (Y)\end{aligned}$$

Finalmente, el elemento  $a_{ji}$  de la matriz  $(I - A)^{-1}$  permitirá conocer las nuevas necesidades originadas en el impacto que un aumento en la demanda final produce en el sistema productivo en su conjunto.

## ii - Trabajos realizados en el B.C.R.A

Si bien las primeras experiencias en la construcción de estas tablas datan de 1954, cuando se intentó representar las transacciones intersectoriales de 1946 a partir de las estadísticas de origen censal existentes, el primer cuadro completo fue publicado en 1964.

El mismo, se realizó sobre la base, principalmente, de la información proveniente del censo manufacturero de 1953, datos que fueron complementados con una cuidadosa investigación tendiente a calcular los insumos del resto de los sectores productivos.

El segundo trabajo en materia de Insumo-Producto se realizó en 1974, aprovechando la registración, de carácter censal, sobre las transacciones de bienes intermedios de la industria manufacturera de 1963, obtenida del INDEC.

En esa oportunidad, al considerarse prioritario el mejoramiento de los sectores no manufactureros se revisaron los cálculos correspondientes a los sectores agropecuarios, financiero y de seguros, la construcción pública y privada, comunicaciones y gobierno, entre otros.

Se verificó la calidad de la información utilizada, controlando la asignación por destino de los bienes de origen agropecuario y de los provenientes de la industria manufacturera referidos a alimentos, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y automóviles.

La última tabla construida y que es base del presente escrito, se refiere a las transacciones económicas registradas en 1973. Esta versión se dife-

rencia de las anteriores principalmente en el aspecto metodológico. Dentro de las características distintivas, entonces, pueden señalarse el tratamiento de los desechos industriales, la imputación de los servicios financieros sin pago explícito, la transferencia de los productos secundarios, la elaboración de cuadros de oferta y utilización de mercancías y el mayor grado de apertura sectorial tanto en los trabajos internos como en lo referido en la presentación de los resultados. Estos últimos se dan a publicidad en tablas con una agregación a 57 sectores, base del trabajo principal, y a 24 sectores, preparadas estrictamente con fines comparativos.

Con relación a las fuentes estadísticas, nuevamente se aprovechó la información estadística básica, de tipo censal, suministrada por el INDEC, esta vez no sólo sobre el sector manufacturero sino también la correspondiente a la Explotación de Minas y Canteras. También se contó con información útil, de la fuente antes mencionada, de carácter parcial para la industria de la Construcción, Transporte, Comercio y Servicios, ya que no se referían estrictamente al universo estadístico.

Al margen de estos datos se realizaron investigaciones adicionales y diversos controles a efectos de observar la confiabilidad de la información incluida en la tabla. Se comparó la estadística censal (referida a volúmenes y valores de producción y/o de utilización) con la obtenida en fuentes alternativas para bienes tales como cereales y oleaginosos, frutas y hortalizas, ganado, leche, lana, pesca, petróleo, gas, carbón, coque de petróleo, aceites comestibles, vino, tabaco, cuero, cemento, cal, hierro y acero, chatarra. De dicha comparación resultaron los ajustes que se detallan en la parte III, en las referencias metodológicas sobre la industria manufacturera.



## II. LA TABLA DE INSUMO-PRODUCTO DE 1973. CONSIDERACIONES GENERALES

### a) La clasificación utilizada

La desagregación sectorial definitiva de la TIP surgió luego de que se evaluaran las necesidades de los posibles usuarios y la disponibilidad de estadísticas a utilizar en la construcción de la citada matriz (\*).

Asimismo, si bien los sectores elegidos en la clasificación de la TIP abarcan la totalidad de las posiciones reconocidas en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (2), el criterio de agregación adoptado contempló la importancia económica y las posibilidades de crecimiento sectorial y global de la economía. El número de sectores resultante de la aplicación de ese criterio alcanzó a 55, cantidad a la que se agregaron otros dos bajo la denominación de "ficticios", referidos a los Desechos industriales y materiales de recuperación y a los Servicios financieros imputados.

Definido el nivel de agregación de la tabla, la información sobre los sectores seleccionados se obtuvo reagrupando los datos existentes, en su mayoría a nivel de grupo o subgrupo, a 4 y 5 dígitos, respectivamente, considerando la rama de actividad económica según la CIIU.

Por otro lado, la apertura de la tabla principal a 57 sectores, permite, luego de una sencilla reagrupación sectorial, elaborar una tabla para 1973 con una apertura a 24 sectores, susceptible de ser comparada con las construidas con anterioridad (1953 y 1963).

- (\*) - En dicha evaluación participaron funcionarios de este Banco y del INDEC y técnicos de la CEPAL.
- (2) - "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas". Serie M, N°4, Rev. 2, Naciones Unidas, 1969. En adelante CIIU.

El Anexo I muestra cómo se integran y entrecruzan las clasificaciones sectoriales utilizadas en las dos tablas consideradas, definiendo al mismo tiempo las ramas de actividad económica (subgrupos según la CIIU) que las componen.

b) La transferencia de la producción secundaria

De acuerdo con las estadísticas básicas necesarias para la elaboración de una TIP, el establecimiento aparece como la unidad económica de observación más adecuada (3). Luego, el conjunto de establecimientos que producen una misma mercancía o un grupo de ellas de características similares conformará una industria. Estas se clasificarán por rama de actividad económica, conforme con las definiciones de la CIIU, tomando en cuenta los productos típicos elaborados por esas industrias.

Siguiendo estos lineamientos, la información estadística básica que se compila sobre el sector industrial, de origen censal, no debería presentar dificultades para la construcción de las tablas si cada uno de los establecimientos (o grupo de ellos) no produjera más que la mercancía (o grupo de ellas) típica del sector que representa. Sin embargo, la práctica muestra que generalmente un establecimiento industrial produce una clase variada de productos entre los que se encuentran los productos típicos o característicos de esa actividad industrial y los que son típicos de otras actividades, llamados en este caso secundarios.

- (3) - La mercancía (o un grupo de ellas) representa la unidad estadística "ideal". No obstante, la imposibilidad de conocer el costo de producción o el valor agregado por tipo de producto o de servicio hace difícil su observación por medio de los relevamientos censales.

En este sentido, si bien en el censo se solicita que una unidad económica declare cada producción por separado suelen aparecer casos en los que sus estados contables no permiten tal diferenciación.

Por esta razón, cuando se compile la información censal los valores de venta o de producción se referirán a las mercancías mientras que los costos a las industrias.

Esta falta de correspondencia obliga a que se transfiera la producción secundaria (y los insumos que le dieron lugar) a efectos de lograr que en la TIP sea uniforme la definición de las filas y de las columnas.

La realización de la citada transferencia, mediante la utilización de procedimientos matemáticos, tal como es recomendado en un Sistema de Cuentas Nacionales (4) hace imprescindible la utilización de dos tablas complementarias: la tabla de producción y la de utilización de mercancías.

Debe aclararse que, en el contexto del presente trabajo, si bien la producción secundaria sólo alcanza a una parte relativamente pequeña de las transacciones intersectoriales de 1973 (alrededor del 4%), se juzgó importante su transferencia a efectos, entre varias causas, de encontrar el equilibrio a nivel sectorial entre la oferta y la utilización de mercancías (5), dado que se contaba con información suficiente y apropiada para su realización.

(4) - "Un Sistema de Cuentas Nacionales", Serie F, N°2, Rev. 3, Naciones Unidas, 1970. En adelante SCN.

(5) - Debe tenerse en cuenta que la existencia de producción secundaria impide que, a partir de los datos registrados en una TIP, pueda coincidir la oferta de una mercancía típica (dada por el valor bruto de producción visto al pie de la columna más las importaciones, ambos a precios de comprador) con la utilización que de ella se haga (el total de la fila, es decir las ventas totales de esa mercancía).

La tabla obtenida luego de esta transferencia es del tipo mercancía por mercancía (6) y representa en un cuadro de doble entrada las mercancías necesarias para la producción de una determinada mercancía, pudiéndose interpretar como sectores dedicados a la producción de un solo tipo de mercancía, las típicas o principales.

c) Valuación de las transacciones

Reside en este punto una de las decisiones más importantes a tomar con respecto a la elaboración de una tabla de insumo-producto.

Ello es así en virtud de que el tipo de valuación de las transacciones elegido deberá reflejar del mejor modo posible las relaciones en términos físicos existentes entre todos los sectores de la economía. Sin embargo, dicha elección quedará supeditada a la disponibilidad de información estadística adecuada.

Los diferentes tipos de valuación tienen lugar debido a que una misma transacción en términos monetarios (según se registra en una celdilla) podrá calcularse a:

- Valores básicos: los que resultan de deducir, primero, los impuestos a las mercancías netos de subsidios que gravan el valor bruto de la producción (valores básicos aproximados) y luego, en un nuevo ajuste, aquellos impuestos a las mercancías netos de subsidios incluidos en el consumo intermedio (valores básicos verdaderos).
- (6) - Una más amplia explicación sobre los diferentes métodos de transferencias, características y supuestos particulares puede encontrarse en "Input-Output Tables and Analysis", Serie F, N°14, Rev. 1, Naciones Unidas, 1973 y en "El tratamiento de la producción secundaria de la matriz de insumo producto" - Francisco Pascual Aprea, Serie de trabajos metodológicos y sectoriales, N°28, BCRA, 1985.

- Precios de productor: referidos a los valores abonados en la puerta del establecimiento productor, incluyendo los impuestos indirectos netos de subsidios.
- Precios de comprador: los que se obtienen al agregar a la medida anterior los márgenes de distribución (comercio y transporte) necesarios para colocar las mercancías en el establecimiento del usuario.

Contablemente la utilización del primer tipo requiere la elaboración de una tabla de impuestos indirectos netos de subsidios; el segundo, a su vez deberá contar con una tabla de márgenes de distribución.

En el caso restante si bien no se debe recurrir a la utilización de tablas complementarias será necesario imputar (doble contabilización) los márgenes de comercio y transporte a efectos de encontrar la igualdad entre los cálculos de la fila y de la columna para cada uno de los sectores.

En realidad, esta forma de registración hace alusión especial a lo realizado en la elaboración de la tabla de 1973 y de las anteriores. Por ello, se hace necesario aclarar que existen métodos de registración alternativos, cuya explicación excede el marco del presente trabajo.

El SCN al evaluar las ventajas y desventajas de cada tipo de valuación recomienda la utilización de los valores básicos y en su defecto los precios de productor.

A pesar de ello, las tablas elaboradas en el país no pudieron incorporar aún ninguna de esas dos valuaciones (7) a raíz de la falta de información

(7) - Es oportuno agregar que, a modo de ensayo, se elaboraron dos tablas a precios de productor (con aperturas similares a la que se comenta en el presente escrito) mediante la utilización de supuestos simplificadores acerca de la distribución de los márgenes de intermediación. Los resultados de estas tablas fueron comparados y evaluados en sus características distintivas con los correspondientes a tablas de otros países y se someterán próximamente a discusión.

estadística adecuada ya sea de origen censal (los formularios censales solicitan la utilización de insumos a precios de usuario) o como resultado de investigaciones especiales.

Esta razón motiva que los valores incorporados en la tabla de 1973, al igual que en las elaboradas con anterioridad, se refieran a los precios abonados por los usuarios.

No obstante, dado que en el formulario censal se registra la utilización de los insumos a precios de usuario y las producciones a precios de productor (es decir, antes de los márgenes de distribución), se hace necesario homogeneizar la valuación de las demandas intermedias (a precios de comprador) con la relativa a las demandas finales y a los valores brutos de producción (expresados a precios de productor). Por consiguiente, se agregaron a estos dos últimos conceptos los márgenes de comercio y de transporte.

d) La tabla de importaciones

La asignación de los bienes importados (a valores CIF) según su origen y su destino fue realizada por la Secretaría de Planificación, contando con la colaboración de los departamentos de Actividad Industrial y de Cuentas Nacionales de este Banco.

Esta tarea se efectuó en dos etapas. En la primera se clasificaron los bienes importados, por sector de origen, cuyos valores originales fueron suministrados por el INDEC. En la etapa restante se determinó el destino de esos

mismos bienes. Para ello, se tomaron en cuenta diversas informaciones entre las que pueden mencionarse : i) las referentes a las importaciones realizadas por las empresas encuestadas por el INDEC para la confección del índice de volumen físico de la Industria Manufacturera, ii) las obtenidas de una muestra de empresas que en 1973 tenían proyectos de inversión y iii) los coeficientes de la Matriz de Costos de la Industria Argentina, elaborada por la Secretaría de Estado de Comercio, en 1974.

A la tabla obtenida de esta manera se le agregaron los derechos de importación, recargos aduaneros y otros gastos del importador en aduana, y los márgenes de comercialización y transporte con el objeto de llevar los valores originales (CIF) a precios de usuario.

La tarea se completó con la distribución de los servicios reales, nuevamente, según su origen y su destino. La información primaria sobre estos servicios se obtuvo del Departamento de Balance de Pagos (8) con un nivel de desagregación que permitió la identificación por sector de origen. Para la determinación del destino, por el contrario, fue necesario recurrir a los conceptos y definiciones utilizados en aquel departamento, así como a una mayor apertura de los principales rubros.

Para hacer compatibles los valores correspondientes a las importaciones y exportaciones totales registrados en la TIP (transacciones de bienes nacionales) con aquellos computados en las cuentas nacionales (a valores CIF y FOB, respectivamente) se registraron en la intersección de la fila de comercio

(8) - Gerencia de Estudios y Estadísticas del Sector Externo.

con la columna de exportaciones los márgenes de importación, coincidiendo de esta manera los saldos del comercio exterior en las dos formas de contabilización.

Es necesario aclarar que en 1973, excepcionalmente, se registró una importación de trigo. Debido a ello y para no afectar las estructuras de costos sectoriales, esos cereales fueron asignados, según su destino, en la columna de exportaciones. Esta decisión se basó en el hecho de que la compra en el exterior se originó al tener que cumplirse con los compromisos de exportaciones de trigo en ese año frente a una producción inferior a la prevista.



### III. METODOLOGIA SECTORIAL

Se contó con información sobre el valor bruto de producción, consumo intermedio y valor agregado para la totalidad de los sectores considerados en la matriz, provenientes de los cómputos habituales del Departamento de Cuentas Nacionales.

Sin embargo, la elaboración de la TIP se dispuso de tal manera que esos agregados fueran calculados, cuando fuera posible o se contara con estadística más reciente, con independencia de esos valores. Así pudo constatarse la bondad de las estimaciones de aquel departamento y, en algunos casos, superarlas en calidad.

Asimismo, por exigencia del modelo, fue necesario llevar a cabo investigaciones sectoriales tendientes a calcular las funciones de producción y también determinar los componentes de la demanda final.

Los aspectos metodológicos más relevantes que atañen a la elaboración de la TIP se detallarán seguidamente según Gran División de la CIIU. Este detalle se completará con las referencias sobre los sectores Desechos industriales y materiales de recuperación y Servicios financieros imputados, no contemplados en dicha clasificación.

Por otra parte, la forma cómo los agregados económicos son calculados en cuentas nacionales y sus características distintivas podrán consultarse en anteriores trabajos del Banco (9).

(9) - "Estimaciones trimestrales y anuales de la oferta y demanda global de 1970: metodología, fuentes de información y resultados", BCRA, 1980; y "Oferta y demanda global a precios corrientes", BCRA, 1982. Serie de trabajos metodológicos y sectoriales Nros. 12 y 20, respectivamente.

Los guarismos entre paréntesis harán referencia al número de fila (o columna) asignado a cada sector en la matriz elaborada.

GRAN DIVISION 1 - Agricultura, caza, silvicultura y pesca (1 al 4)

El valor bruto de producción elaborado por el Departamento de Actividad Agropecuaria fue estimado a nivel de producto, por año calendario, multiplicando cada producción por el precio en puerta del establecimiento.

Debe tenerse en cuenta que dicho año calendario resulta de distribuir por trimestres, según el momento en que se generó el valor agregado, los valores de producción referidos a dos campañas agrícolas consecutivas y luego agregarlos de acuerdo al año civil. Por otra parte, se advierte que este tipo de registración de la producción origina algunas incompatibilidades en la elaboración de la TIP, las que tienden a agravarse en lapsos de elevada inflación o cuando las producciones son muy variables de un período a otro. En el caso de la presente TIP si bien las dificultades no resultaron relevantes motivaron algunos ajustes a nivel de producto.

Con estas consideraciones y ante la necesidad de contar con datos consistentes para la elaboración de la TIP, se verificó que la información obtenida en aquel departamento, relativa a las producciones valorizadas de alrededor de 50 productos representativos de los cuatro componentes de la Gran División, fuera compatible con los datos provenientes del censo económico industrial y de los tabulados de comercio exterior, utilizados para registrar la

demanda intermedia y las exportaciones de productos agropecuarios, respectivamente.

El conocimiento de que la producción de origen agropecuario es mayoritariamente destinada a los sectores manufactureros y a la exportación, y sólo por excepción absorbida por el Consumo Final, facilitó el control de la información. Tal procedimiento determinó el ajuste del valor de producción de cultivos industriales y otros por considerarse sobrevaluada la producción de uva vinificable.

La información del valor de los insumos de mayor relevancia se obtuvo de los cálculos del producto a precios corrientes. Como complemento se contó con los datos de las cuentas culturales de los principales cultivos, elaborados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y otras informaciones provenientes del Consejo Federal de Inversiones, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Dirección de Informática de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Nación Argentina, de secretarías de agricultura y direcciones de estadísticas de la mayor parte de las provincias. También se dispuso de información contable de otros informantes calificados sobre gastos de administración desagregados y de conservación de los bienes de uso.

Los datos compilados y referidos a los insumos más importantes (combustibles, lubricantes, semillas, productos para la sanidad animal y vegetal) fueron analizados y revisados con la información relativa a la corriente de bienes.

GRAN DIVISION 2 - Explotación de minas y canteras (5 y 6)

La información primaria se obtuvo a nivel de rama de actividad del relevamiento censal llevado a cabo por el INDEC. La misma fue complementada con la proveniente de las memorias y balances y/o visitas a las empresas representativas del sector, en especial para lograr mayor apertura sobre ítems tales como materiales utilizados y otros gastos.

Para asegurar la confiabilidad de la información contenida en la tabla, al igual que lo realizado para el sector agropecuario, se cotejaron los VBP ( y en algunos casos los volúmenes físicos) de los principales productos del sector con los valores registrados en el censo industrial como utilizados por los sectores manufactureros correspondientes (por ejemplo, el valor de la producción de petróleo se comparó con la utilización que del mismo hace la rama de actividad 35300 "Refinerías de petróleo", teniendo en cuenta que la primera valorización es a precios de productor y la restante es a precios de usuario).

Vale la pena acotar que a diferencia de lo realizado en las tablas anteriores, en la matriz de 1973 con apertura de 57 sectores se consideró a la rama 29000 "Minerales no metálicos" como integrante del sector (manufacturero) 29 "Minerales y Productos no metálicos". En la práctica esto implicó una transferencia de 900 y 641 mill. de pesos, de valor de producción y de valor agregado, respectivamente, del sector minero al manufacturero.

En la tabla desagregada a 24 sectores se abandonó este tratamiento por cuanto aquella rama se agrupó en el sector minero, tal como se hacía tradicionalmente, a efectos de mantener la comparabilidad entre la tabla de 1973 y las de 1953 y 1963.

GRAN DIVISION 3 - Industrias manufactureras (7 al 40)

La información básica se obtuvo de los resultados del relevamiento censal manufacturero de 1973 suministrados por el INDEC. Con una apertura original de 172 subgrupos industriales, los datos se reagruparon en 34 sectores, considerados representativos del universo de la industria manufacturera.

Los datos obtenidos de la fuente mencionada se referían a las materias primas utilizadas y a los productos elaborados (ambos con apertura a nivel de artículo) pero solamente comprendían a aquellos establecimientos que empleaban 5 ó más operarios.

No obstante, las relaciones obtenidas fueron proyectadas al universo al contarse, en los resultados censales publicados, con el valor bruto de producción y las materias primas totales insumidas.

Los datos existentes sobre la producción bruta a precios de productor se convirtieron a valores de usuario, según las necesidades emergentes del tipo de valuación dispuesto para la presente TIP, agregando a los primeros los márgenes de distribución correspondientes.

En la consideración del consumo intermedio, a la información sobre materias primas insumidas, a precios de usuario, se le sumó la referida a la utilización de combustibles y lubricantes (donde se logró una mayor apertura como consecuencia de una tarea adicional de asignación por tipo de combustible), a la energía eléctrica comprada, a los pagos a terceros, fletes pagados y otros gastos. Por el contrario, en la consideración del valor agregado, sólo pudo utilizarse la información sobre sueldos y salarios, incluidos los aportes patronales.

Para culminar con la elaboración de las cuentas de producción sectoriales fue necesario resolver cómo se incorporaría a las mismas la información censal de difícil interpretación y, consecuentemente, proceder al ajuste de los datos censales cuando existieran evidencias que pusieran en duda su confiabilidad.

Los diferentes conceptos, el tratamiento dado a los mismos y los ajustes realizados que dieron lugar a las últimas consideraciones son los descritos seguidamente:

- Materias primas recibidas de terceros

Se contó con información detallada sobre el volumen de las materias primas recibidas de terceros (y utilizadas) y de los productos elaborados con las mismas. Se adoptó el supuesto de que las primeras eran insumidas y por ende registradas, por el sector que efectivamente las utilizó.

Asimismo, dado que en el formulario censal sólo se declaran sobre el particular volúmenes físicos, se decidió valorizar tanto los insumos recibidos como los productos elaborados por esta vía utilizando los precios medios registrados para insumos y/o productos de similares características pero elaborados por cuenta propia.

- Envases no especificados

Se incluyeron en este ítem los envases utilizados pero declarados sin detallar por los establecimientos.

En la asignación de estos bienes por origen se tuvo en cuenta tanto la oferta (nacional e importada) de los principales envases (p.e. de papel, de plástico, de madera, de metal, etc.) como sus principales consumidores (p.e. botellas en la industria alimenticia y/o comercio al por mayor), destacándose que para la diferenciación de los tipos de envases o sus posibles destinos se utilizó la codificación censal del INDEC, con un importante detalle y características por tipo de producto.

- Materiales no especificados

Se agruparon bajo esta denominación todas aquellas materias primas declaradas como utilizadas pero que no fueron convenientemente identificadas en el relevamiento censal.

A efectos de establecer el posible origen de estos bienes se llevó a cabo una tarea similar a la comentada para el caso de los envases, donde se

analizó la producción de los materiales de difícil identificación en el formulario censal. A pesar de ello, se presentaron algunas dificultades debido, especialmente, a la variada cantidad de productos que podrían incluirse en esta partida y, por consiguiente, a la imposibilidad de determinar con certeza sus consumidores, lo que motivó una asignación de carácter conjetural.

- Otros gastos

Ante la necesidad de desagregar este rubro y en la suposición de dificultades de interpretación en el llenado del formulario censal se decidió realizar una tarea especial.

La primera parte de la misma consistió en deducir de este rubro las asignaciones estimadas por la corriente de algunos servicios (p.e. comunicaciones, servicios financieros, servicios prestados a las empresas, etc). En una segunda etapa se identificaron en el tabulado de productos elaborados aquellos bienes de clara utilización en la demanda intermedia pero de difícil inclusión en los formularios censales, en virtud de su escaso valor o por ser gastos indirectos o generales de fabricación, tales como uniformes de trabajo, papel para envolver, etiquetas, etc.

El valor total de estos bienes, sobre cuya utilización en el proceso productivo no existen dudas, se distribuyó directamente, cuando la denominación del artículo permitiera conjeturar sobre su posible destino, o en forma indirecta y distribuyendo en proporción al monto de los otros gastos por sector, cuando no se pudiera determinar el posible usuario de los mismos.



Concluida la tarea de identificación progresiva de los otros gastos, la parte no susceptible de asignación se registró en el excedente bruto de explotación, ante la posibilidad de que se hubiera abultado el rubro otros gastos (en el formulario censal) por la inclusión de partidas que no pertenecieran a la esfera estrictamente productiva, tales como gastos financieros, cuentas incobrables, etc.

- Ajustes realizados

Si bien se consideró como información primaria la obtenida del censo manufacturero de 1973, los controles llevados a cabo, al contar con fuentes de información alternativas y de reconocida confiabilidad, originaron la realización de algunos ajustes en los sectores que se enumeran a continuación:

- 1) Matanza de Ganado (7): se estimó la parte de la producción no captada por el censo, según cálculos realizados por los departamentos de Actividad Agropecuaria y de Cuentas Nacionales.
- 2) Aceites (8), Bebidas (11) y Cueros (15): donde la información censal se consideró subestimada en comparación con la obtenida en el Departamento de Actividad Agropecuaria, basada en fuentes oficiales.
- 3) Minerales y productos no metálicos (29): se incluye en este sector manufacturero, la actividad registrada



De esa manera se contó con las memorias y balances de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA), la entonces Compañía Italo Argentina de Electricidad (CIAE), Agua y Energía Eléctrica (A. y EE.), Dirección de Energía de Buenos Aires (DEBA), en el caso de energía eléctrica; Gas del Estado y un importante número de compañías garraferas, en gas; y Obras Sanitarias de la Nación, en el caso del agua. Los datos así obtenidos se complementaron con investigaciones especiales y visitas a algunas de las empresas mencionadas a efectos de desagregar ítems como materiales utilizados y otros gastos.

#### GRAN DIVISION 5 - Construcción

##### a) Construcción pública y privada (44 y 45)

Los valores de producción correspondientes a las construcciones pública y privada se obtuvieron, en forma separada, directamente de los cálculos sobre producto bruto interno realizados por el Departamento de Cuentas Nacionales.

Estos se basaron fundamentalmente en los datos sobre metros cuadrados, contenidos en los permisos acordados por los principales municipios para construcciones nuevas y ampliaciones que compila el INDEC; desagregadas en viviendas unifamiliares, multifamiliares y otros edificios, dentro de las construcciones privadas.

Para el cálculo de la construcción pública, por otro lado, se utilizaron los estados contables de las Administraciones Públicas (Nacional, provincial y municipal) y sus empresas.

La apertura de los principales insumos se realizó a partir de la información compilada y suministrada por el INDEC, basada en los relevamientos de empresas constructoras de donde se seleccionaron alrededor de 250 empresas, grandes y medianas, que desarrollan su actividad en la construcción privada o en la pública.

Estas empresas fueron clasificadas considerando el tipo principal de obra realizada en 1973 en:

- i) Construcción privada: incluye edificios residenciales (vivienda), edificios destinados a actividades económicas y otros edificios y construcciones.
- ii) Construcción pública: compuesta por los edificios no residenciales y locales de carácter público; calles, caminos y carreteras; construcciones para servicios de transporte; obras para extracción, refinación y distribución de petróleo y gas; obras para producción, transformación y distribución de electricidad; puentes, diques, proyectos hidráulicos y de irrigación, obras cloacales y distribución de agua; otras construcciones y obras públicas.

Los datos de origen censal fueron compilados, con la colaboración del Consejo Federal de Inversiones, y clasificados por tipo de obra. La estructura de insumos definitiva surgió luego de agregar a la información existente la proveniente de estudios de costos realizados en este banco, en otras entidades

oficiales (INDEC, Banco Hipotecario Nacional, Comisión Nacional de la Vivienda, etc.) y en manuales y publicaciones técnicas. En algunos casos esos datos fueron ajustados luego de ser analizados y confrontados con los obtenidos al calcular la corriente de bienes.

b) Construcción agropecuaria (46)

Esta posición no está contemplada como tal en la CIIU y el valor generado por este concepto es tradicionalmente registrado por el Departamento de Cuentas Nacionales en los cálculos del producto del sector agropecuario.

Al igual que en la construcción pública y privada, la producción bruta resultó de los cómputos a precios corrientes del departamento antes mencionado para cada uno de sus rubros componentes, eso es, alambradas, galpones y tin-  
glados, otras construcciones y cultivos permanentes.

La desagregación de los insumos utilizados fue suministrada por el Departamento de Actividad Agropecuaria y se basa, principalmente, en la información proporcionada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, y por empresas que administran explotaciones agropecuarias.

GRAN DIVISION 6 - Comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y  
hoteles

a) Comercio al por mayor y al por menor (47 y 48)

En términos generales, el cálculo del valor bruto de producción de este importante sector difiere sustancialmente, en su elaboración, del que se realiza para el resto de los sectores.

Ese valor surge aquí como la diferencia entre los ingresos brutos por ventas y el costo de la mercadería vendida (valuada esta última al precio de compra en la puerta del comercio) y recibe también el nombre de margen bruto de comercialización.

Si bien la información necesaria para esta estimación debería obtenerse de un relevamiento censal del sector, tradicionalmente se estima en forma indirecta a través de la aplicación de márgenes de comercialización a los diferentes bienes transados en la economía (10).

Sin embargo, como para el año de referencia la información censal básica sólo se disponía en forma parcial, fue menester complementar la misma con las estimaciones indirectas que habitualmente realiza el Departamento de Cuentas Nacionales.

Consiguientemente, los valores brutos de producción mayorista y minorista resultaron de aplicar la relación margen bruto de comercialización e

(10) - Dado el valor bruto de producción a precios de productor para una determinada rama de actividad, se aplican los márgenes de comercialización que surgen de la encuesta que realizaba este Banco, considerando el destino de la producción y los canales a través de los cuales se transaban los bienes. El margen total a calcular para la rama en cuestión se obtiene luego por suma y es el mismo que permite valorar la producción a precios de usuario.

ingresos por ventas para la Capital Federal y 14 Provincias, del Censo de Comercio de 1973, a los ingresos por ventas contabilizados por el mismo censo para todo el país, en comercio al por mayor y al por menor, respectivamente.

Los valores estimados de esta manera fueron ajustados teniendo en cuenta los datos elaborados por el Departamento de Cuentas Nacionales. Estos últimos se obtuvieron a partir de la suma de los márgenes estimados para cada grupo de actividad (nivel a 4 dígitos), considerando su destino económico, y se basan en la información que sobre márgenes y canales de comercialización se captó en 1973, a través de la encuesta permanente que realizaba este Banco.

Los datos censales permitieron estimar también rubros tales como fletes, comisiones pagadas, otros gastos, sueldos, etc. La desagregación del rubro Otros gastos se realizó mediante la asignación directa de bienes y servicios luego de analizar la oferta y utilización de los mismos para toda la economía.

b) Restaurantes y hoteles (49)

La producción bruta y el consumo intermedio se obtuvieron de los cálculos que habitualmente realiza el Departamento de Cuentas Nacionales. Para la desagregación del último ítem se utilizaron, en principio, los datos censales, cuya cobertura alcanzaba alrededor del 44% del universo. Sin embargo, el insuficiente detalle de los insumos utilizados determinó que se recurriera finalmente a algunos informantes del sector a efectos de conocer la composición de los rubros costo de la mercadería vendida y otros gastos.

GRAN DIVISION 7 - Transportes, almacenamiento y comunicaciones

a) Transportes (50)

Este sector comprende el transporte de pasajeros y de carga que se realiza por tierra, agua y aire, y los servicios relacionados con el mismo.

Dentro del transporte terrestre se distingue el realizado por ferrocarril, subterráneo, colectivos y micros, taxímetro y camión. Los servicios relacionados con el transporte comprenden a su vez los servicios de garages, playas de estacionamiento, movimiento de carga y descarga de buques, etc.

Los principales agregados del sector se obtuvieron del Departamento de Cuentas Nacionales. A esta información, disponible a nivel de grupo según la CIIU, se le agregó la obtenida a través de una importante tarea de investigación tendiente a lograr una apertura detallada de los insumos utilizados.

En ese contexto se utilizaron las memorias y balances generales correspondientes a Ferrocarriles Argentinos, Subterráneos de Buenos Aires, Aerolíneas Argentinas, Austral Líneas Aéreas, la entonces Flota Fluvial del Estado Argentino y Empresa Líneas Marítimas Argentinas. Se dispuso además de información censal, especialmente compilada por el INDEC, sobre transporte ferroviario, automotor (urbano, interurbano, interprovincial e internacional) y aéreo, y finalmente de una estructura pormenorizada de costos de taxímetros.

La estadística recogida de esta manera se complementó con los datos obtenidos, a través de entrevistas a las principales empresas del sector, en especial, con el objeto de desagregar el rubro Otros Gastos.



Las reparaciones corrientes de los bienes de capital llevadas a cabo en los talleres pertenecientes a los transportes naval, aéreo, ferroviario y subterráneo, cuyo valor de producción se contabiliza en el sector manufacturero, se registraron como un insumo global proveniente de este último sector.

Estos valores, tal como se obtuvieron del censo industrial, fueron comparados con los estimados, a partir de fuentes alternativas, por el Departamento de Cuentas Nacionales, sin que se detectaran diferencias relevantes.

Para la estimación de los insumos y el valor agregado del transporte de carga se contó con la estructura de costos publicada por la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Carga para el año 1973, cuyos valores resultantes fueron revisados y, en algunos casos, modificados teniendo en cuenta el análisis del fluir de bienes.

b) Servicios conexos del transporte (51)

El valor de producción se obtuvo directamente de los registros del Departamento de Cuentas Nacionales, que cubren las actividades de las agencias de viajes, dentro de los servicios relacionados con el transporte, y de las barracas, depósitos, guardamuebles, etc., dentro de los servicios de almacenamiento.

La apertura de los insumos del sector se realizó sobre la base de la información parcial obtenida del Censo de Servicios y la proveniente de los estados contables de algunas firmas representativas de las dos ramas que componen el sector.

c) Comunicaciones (52)

Se utilizó la información de los cuadros de pérdidas y ganancias de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) y de las compañías Argentina y Entrerriana de Teléfonos, que en conjunto cubren el 99% de los servicios telefónicos del país, y de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL), que cubre totalmente el servicio postal y telegráfico.

Los datos así obtenidos permitieron estimar sin dificultades la producción bruta y conocer la estructura de costos sectoriales. No obstante, la necesidad de una mayor desagregación en algunos rubros del sector telefónico motivaron la utilización de material contable complementario y que se consultara a la empresa estatal, la más importante de las tres mencionadas.

GRAN DIVISION 8 - Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas

a) Establecimientos financieros y seguros (53)

Se obtuvo la cuenta de pérdidas y ganancias de la totalidad de las entidades componentes, tanto de la actividad financiera como de la de seguros. En el primer caso la información fue suministrada por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), mientras que en el caso restante se obtuvo de los registros de la Superintendencia de Seguros de la Nación y del Instituto Nacional de Reaseguros (INDER).

Con esta información y siguiendo las recomendaciones del SCN (11) se calculó el valor de producción del sector financiero, que comprende tanto los ingresos por servicios varios como las entradas por servicios sin pago explícito (la diferencia entre los intereses recibidos y los pagados) (12).

Sin embargo, la necesidad de contar con una apertura detallada del rubro Otros Gastos motivó que se solicitaran datos a un importante número de instituciones del sector.

Para ello, ante la imposibilidad de conocer el universo estadístico, los gastos declarados por las instituciones consultadas en el ámbito bancario se expandieron mediante la utilización de estas categorías: 1) oficiales, 2) privadas nacionales del interior, 3) privadas nacionales de Capital Federal y 4) extranjeras. Los bancos se seleccionaron sobre la base de su importancia relativa en el total de préstamos más depósitos en cada una de esas categorías.

Los datos así obtenidos se utilizaron también para estimar la apertura del consumo intermedio de los otros intermediarios financieros (Compañías financieras, Sociedades de Crédito para Consumo, Cajas de Crédito y Sociedades de Ahorro y Préstamo para la Vivienda).

En el rubro Seguros, de acuerdo con las recomendaciones del SCN, la estimación del valor de producción resultó al computar las primas netas de anulaciones menos las indemnizaciones, en el caso de los seguros denominados

(11) - Naciones Unidas, op. cit.

(12) - Como podrá apreciarse más adelante la imputación de estas entradas dio lugar a la inclusión del sector 57 -Servicios financieros imputados-, según se explicará oportunamente.

elementales y que cubren incendios, accidentes marítimos, granizo, etc. En los seguros de vida, por otro lado, el valor del servicio se calculó tomando las primas netas recibidas menos la suma de las indemnizaciones pagadas y los aumentos netos de las reservas, sin incluir los intereses que éstas devengan, por corresponder a los asegurados.

Para el cálculo de los valores de producción así definidos se contó con el universo estadístico. A pesar de ello, tuvo que recurrirse a una investigación especial a efectos de desagregar el consumo intermedio sectorial. A tal efecto se visitaron las principales compañías del sector, las que resultaron al considerar su participación relativa en lo ingresado por primas netas de anulaciones totales.

Al igual que lo realizado en el sector bancario, las compañías aseguradoras visitadas se agruparon según correspondieran a: 1) Sociedades anónimas, 2) Cooperativas, 3) Compañías oficiales y 4) Compañías extranjeras, a efectos de expandir al universo la información recogida de esta manera.

b - Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas (54)

Para el caso de Bienes inmuebles se contó con la estructura de costos elaborada con datos de 1972, no obstante lo cual se hizo necesario disponer de una mayor desagregación de los insumos básicos. Por dificultades de disponibilidad estadística sólo se incluyeron en este agregado los alquileres de las viviendas familiares con la correspondiente imputación que se origina al computar las unidades ocupadas por sus propios dueños como si fueran alquiladas.

Vale la pena señalar que mientras las recomendaciones internacionales sugieren la citada imputación, la CIIU no contempla ninguna categoría específica para las viviendas ocupadas en esas condiciones.

El resto de los alquileres pagados por los sectores productivos (13) se consideró como componente del valor agregado de cada uno de esos sectores.

Con relación al cálculo de los Servicios prestados a las empresas se utilizó la información que surge del Censo de Servicios, referida al universo estadístico en el caso del valor bruto de producción y a poco más de la mitad del mismo en lo relativo a ítems tales como fletes, comisiones pagadas a terceros, costo de la mercadería vendida, otros gastos, sueldos.

La distribución del costo de la mercadería vendida y los otros gastos se estimó teniendo en cuenta el análisis de la corriente de algunos bienes.

#### GRAN DIVISION 9 - Servicios comunales, sociales y personales (55)

Esta agrupación de la CIIU comprende los servicios de educación y cultura, defensa, diversión y esparcimiento, reparación de artefactos domésticos, etc., suministrados tanto por el sector público como por el privado.

A pesar de ello en la presente TIP, al igual que en las anteriores, sólo se incluyeron bajo esta denominación las prestaciones llevadas a cabo por el sector privado. Las del sector público, por el contrario, quedaron agrupadas en la columna de consumo del Gobierno en la demanda final. Las características generales y contables de este tratamiento se explican en la pág. 41.

(13) - En el SCN todos los alquileres, exceptos los originados por la utilización de tierras, se consideran como pagos por un servicio tipo mercancía.

El valor de producción sectorial resultó de los cálculos a precios corrientes realizados por el Departamento de Cuentas Nacionales, los que tenían en su mayoría la información censal como base estadística. La estructura de insumos se calculó a partir de los costos estimados para 1972 y que resultaron de una encuesta realizada por aquel departamento a firmas del sector. Sólo se exceptúan de estas consideraciones los Servicios de Radio y TV, toda vez que su consumo intermedio fue calculado sobre la base de los datos contables extraídos de las memorias y balances de las entidades más representativas del sector.

SECTOR - Desechos industriales y materiales de recuperación (56)

Se incluyen aquí bienes tales como papel de rechazo, vidrio y cristal roto, trapo viejo, chatarra de acero, aluminio, plomo, cuya utilización (por rama de actividad) se obtuvo del tabulado censal sobre la industria manufacturera facilitado por el INDEC.

Se consideraron a estos bienes en un sector especial al no conocerse en forma precisa el origen de los mismos (14) y con el fin de evitar efectos multiplicadores irreales en el caso de su posible reasignación. Por esta última razón, al desconocerse su costo de producción, la columna no muestra utilización de insumos suponiéndose que la totalidad de los ingresos por ventas de estos bienes forma parte del excedente de explotación.

Es importante aclarar que en la elaboración de las dos tablas anteriores los bienes incluidos bajo esta denominación fueron reagrupados (por origen) teniendo en cuenta el sector productor de la mercancía original.

(14) - En los cálculos permanentes que realiza el Departamento de Cuentas Nacionales, el origen de los bienes considerados podría haberse asignado (implícitamente) en las Industrias manufactureras y/o Comercio.

SECTOR → Servicios financieros imputados (57)

Se creó este sector ficticio que "compra" los servicios financieros imputados (intereses cobrados menos intereses pagados por las entidades financieras, con origen en el sector 53 -Establecimientos financieros y seguros), como se recomienda en el SCN, a efectos de no deformar las estructuras de costos sectoriales con la asignación conjetural de este servicio ante el desconocimiento de su destino.

Al no existir un valor de producción en este sector ficticio se balancea la entrada en el consumo intermedio con un registro negativo (por igual monto) en el valor agregado. Por otra parte, y al margen de las opiniones que a favor y en contra existen sobre la adopción de este método de registración, se admite que su utilización en la TIP subestima el valor agregado y la demanda final (el consumo) con relación a los cálculos publicados por el Departamento de Cuentas Nacionales sobre los componentes del gasto a precios corrientes.

#### IV. DEMANDA FINAL

##### - Consideraciones Generales

Se obtuvo una primera estimación de los componentes de la demanda final a partir de la tarea de asignar por destino las producciones industriales, valuadas a precios de comprador, considerando la naturaleza de los bienes (es decir, según fueran de utilización intermedia y/o final).

Para ello fue indispensable examinar todas las posiciones registradas en el tabulado de productos elaborados (por tipo de artículo, a 8 dígitos) suministrado por el INDEC.

A esta asignación preliminar de los productos manufacturados en el país se le agregó la correspondiente a los productos importados, los que fueron identificados por origen y destino en la elaboración de la tabla de importaciones.

Paralelamente, se analizaron los datos elaborados por el INDEC sobre las materias primas utilizadas por la industria manufacturera (clasificadas por artículo y según su destino) a efectos de poder controlar la estimación anterior y minimizar los posibles errores.

Este método de trabajo permitió, entre otras cosas, asegurarse que no se duplicaran valores al contabilizarse una misma producción simultáneamente en la demanda final y en el consumo intermedio de los establecimientos manufactureros censados.



Concluida esta tarea se procedió a la asignación por destino de las producciones no comprendidas en el relevamiento industrial. En este aspecto se contó con información aceptable para los productos de origen agropecuario y minero y para los servicios eléctricos, gas, agua y transporte. La utilización del resto de los servicios se estableció en forma conjetural.

Finalmente, los valores obtenidos para cada componente de la demanda final, siguiendo el procedimiento que se acaba de mencionar, fueron nuevamente controlados y ajustados en los casos donde pudo contarse con estimaciones independientes. Esto fue posible en Consumo Final del Gobierno, Variación de Existencias y Exportaciones.

Al margen de lo expuesto, se comentan a continuación los aspectos particulares que caracterizaron la estimación de cada componente de la demanda final.

- Consumo de las Familias

A pesar de que en los cálculos permanentes del Departamento de Cuentas Nacionales el consumo de las familias se obtiene globalmente como residuo del cálculo del producto bruto interno por el método del gasto final (15), en la elaboración de la TIP la asignación de estos gastos según su origen resultó, básicamente, del procedimiento enunciado en las consideraciones generales.

- Consumo del Gobierno

El tratamiento del sector Gobierno en esta tabla, del mismo modo que en las de 1953 y 1963, se apartó de las recomendaciones del SCN. Sucintamente

(15) - En el citado cálculo, el consumo de las familias al obtenerse de esa manera incorpora las discrepancias estadísticas y las variaciones de existencias no captadas.

puede decirse que éstas sugieren la identificación de los servicios que suministra el Gobierno en un sector específico dentro del cuadro intersectorial (al igual que el resto de los sectores productivos) cuya producción (16) estaría compuesta por:

- 1) Las mercancías producidas y vendidas a un precio que intentaba cubrir los costos de producción como catálogos, formularios, publicaciones, almacenaje, transporte, etc.
- 2) Otros bienes y servicios (no mercancías) entregados a cambio de un pago que no pretende cubrir los costos de producción. Pueden citarse aquí los derechos, aranceles, tasas o tarifas cobradas por los establecimientos hospitalarios y educativos, entradas a museos y lugares públicos, etc.
- 3) Servicios producidos para uso propio, donde se agrupan los servicios que el gobierno provee, pero normalmente no vende, a la comunidad y que no pueden ser conveniente y económicamente provistos y administrados por otros sectores como defensa, administración, etc.

Desde el punto de vista de la elaboración de una TIP y también dentro del marco de aquellas recomendaciones, el cálculo del valor de la producción de estas diferentes prestaciones depende de la disponibilidad de información.

(16) - SCN, op. cit., pág. 78 y 102, y en "El Sector Público en el Sistema de Cuentas Nacionales", BCRA, Serie de trabajos metodológicos y sectoriales, N°21, 1982, pág. 20.

En este sentido, la existencia de datos sobre ingresos por ventas posibilita el cálculo de la producción bruta de los dos primeros grupos citados. En el restante, el más importante de acuerdo a su participación relativa en el total, la estimación de la producción se presenta más compleja, principalmente por la difícil valorización de los servicios que comprende, los que en su mayoría son suministrados en forma gratuita. Debido a ello y a diferencia de lo que ocurre en el resto de los sectores dicho valor de producción se obtiene sumando los costos de producirlo, esto es consumo intermedio más valor agregado.

Contablemente, el destino de la producción bruta de los dos primeros conceptos debería registrarse en el consumo intermedio (es decir, como insumo de los demás sectores) o en la demanda final (como consumo de las familias). Los servicios incluidos en el grupo restante, si bien su utilización beneficia a la comunidad en su conjunto (por ejemplo, defensa), ante la imposibilidad de poder asignarlos por usuario, se los considera como consumidos por el propio gobierno. La registración de su destino en la TIP, entonces, se ubicaría en la intersección de la fila del Gobierno como productor de bienes y servicios, dentro del cuadro intersectorial, y la columna de consumo del Gobierno, como componente de la demanda final, fuera de aquel cuadro.

Finalmente, en la práctica pudo advertirse que las estimaciones sobre producto e ingreso realizadas en el Departamento de Cuentas Nacionales permitieron identificar para el año de referencia los valores relativos a cada una

de esas producciones. Por ejemplo, tenemos que para 1973 la producción del Gobierno alcanzó a 1.143, 556 y 41.506 millones de pesos, para cada uno de los grupos, respectivamente.

A pesar de ello, en la TIP, como ya se adelantara en la pág. , no se incorporaron esas producciones en el cuadro intersectorial, decisión que obligó a que contablemente:

- 1) El total de la producción (43.205 millones de pesos) fuera absorbida por el gobierno y no solamente los servicios producidos para uso propio (41.506 millones de pesos) como hubiera correspondido.
- 2) Un componente de la demanda final aparezca con una entrada en la fila de remuneraciones de los asalariados. De no ser computado de esta manera, el cuadro económico perdería este valor agregado, justamente por la imposibilidad de registrarlo en el sector económico donde se originó tal remuneración.

Con estas características metodológicas se procedió a la estimación de la columna de consumo del Gobierno, en la demanda final, tomándose como total de la misma el valor de producción según se explicó precedentemente. Este valor fue calculado por el Departamento de Cuentas Nacionales sumando los gastos en bienes y servicios (8.069 millones de pesos) y las remuneraciones de los asalariados (35.136 millones de pesos). Es dable acotar que en este cálculo no se incluyó ninguna partida por asignación para el consumo de capital fi-

jo, por carencia de información contable, ni de impuestos indirectos, al no registrarse ningún pago por este concepto.

Para determinar el origen de esos bienes y servicios (17) consumidos por el gobierno (equivalentes al consumo intermedio de su cuenta de producción) se utilizó la estructura de gastos estimada para la Administración Nacional, para 1972, como resultado de una investigación especial. En ella aparecen en forma detallada tanto las erogaciones en bienes de consumo como las correspondientes a bienes y servicios no personales.

- Inversión Bruta Fija

La falta de un cálculo independiente sobre este rubro para 1973 obligó a que el mismo se estimara tal como se comentó en las consideraciones generales. Los resultados de esta estimación fueron comparados, y en algunos casos ajustados, con los cálculos que periódicamente realiza el Departamento de Cuentas Nacionales. Estos se basan fundamentalmente en la estructura de bienes de capital calculada para 1963, ajustada en automotores y tractores por la información captada sobre ventas, y en el resto de los rubros componentes mediante la utilización de un índice de valor.

- Variación de Existencias

Se registraron las variaciones de inventarios de los principales productos agropecuarios, de minería y algunos del sector industrial. Estos cálculos

(17) - Una descripción de los bienes y servicios adquiridos por el gobierno y que se incluyen en su consumo intermedio, considerando su cuenta de producción puede verse en BCRA, op. cit., N°21, pág. 19.

los son habitualmente realizados por los departamentos de Actividad Agropecuaria y de Actividad Industrial con datos de fuente oficial y privada que se obtienen en la encuesta que a tal fin llevan a cabo.

También se incluyeron bajo este concepto las diferencias advertidas en un grupo reducido de bienes, no comprendidos en la encuesta anterior, en los que sólo una parte de su producción estaba asignada por destino.

La verificación de estos casos permitió comprobar para algunos de estos bienes la efectiva acumulación de existencias. En este sentido, a modo de ejemplo, puede citarse que un problema de asignación como el comentado y posteriores averiguaciones en empresas representativas del sector papelerero permitieron conocer la notable acumulación de papel, en especial de origen importado, durante el período censal, hecho que es ignorado en los cálculos arriba mencionados.

Los bienes restantes, para los cuales no fue posible la asignación del destino a pesar de las investigaciones, quedaron incorporados en esta misma columna pero bajo la denominación de discrepancia estadística, con lo que se completa este agregado de la demanda final.

#### - Exportaciones

Para la desagregación de las exportaciones de mercancías de acuerdo a las exigencias de la TIP se partió de la información elaborada por el Departamento de Balance de Pagos. La misma se presentó con una clasificación por tipo

de bien y con apertura en cinco divisiones (Agricultura; Ganadería; Silvicultura; Caza y Pesca; Explotación de Minas y Canteras e Industrias Manufactureras), que contenían información, a valores FOB, subdividida en rubros, ramas y artículos, según la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación (NADE).

La información compilada de este modo tuvo que ser reclasificada para que pudiera responder a la apertura de la TIP, cuyos criterios de agregación surgen de la utilización de la CIIU.

La información relativa a los servicios reales, también suministrada por aquel departamento, se identificó por origen sin mayores dificultades, en virtud de la clara apertura disponible, a excepción del rubro correspondiente a los ingresos por viajes.

Para determinar la composición de los ingresos por turismo fue necesario llevar a cabo una tarea adicional en la cual se utilizó la información contenida en un trabajo sobre el tema publicado por este Banco (18).

(18) - "Ingresos y Egresos de Viajeros en la Argentina", BCRA, 1975, pág. 11 a 18.

## V. VALOR AGREGADO

Es la diferencia entre el valor bruto de la producción, a precios de productor, y el consumo intermedio, valorizado a precios de comprador. A pesar del hecho de que en la presente TIP la producción está valuada a precios de comprador, el valor agregado sigue obteniéndose como diferencia entre el valor de producción y los insumos y resulta similar al que se obtendría siguiendo la definición mencionada al principio. Ello es posible en virtud de que a los insumos sectoriales (efectivamente utilizados) se les agrega una imputación por los márgenes de comercio y transporte necesarios para colocar una determinada producción en la demanda intermedia o final.

El valor agregado comprende, entonces, la remuneración de los asalariados, el excedente de explotación, las asignaciones para el consumo de capital fijo y los impuestos indirectos netos de subsidios. Sin embargo, en la elaboración de la TIP la imposibilidad de calcular los dos últimos ítems mencionados determinó que quedaran absorbidos en el excedente de explotación, el que se calcula como residuo.

### - Remuneración de los asalariados

La definición, de acuerdo al SCN (19), hace referencia a todos los pagos que los productores realizan a sus trabajadores, tanto en dinero como en especie, así como las contribuciones de los empleadores a los regímenes de seguridad social, de subsidios familiares y otros sistemas análogos.

(19) - Naciones Unidas, op. cit., pág. 126 (7.11).



Para su cómputo se utilizaron los datos censales suministrados por el INDEC (publicados y no publicados) y a falta de ellos, los datos elaborados por el Departamento de Cuentas Nacionales.

En este contexto, se estimaron con datos censales los sectores comprendidos en la Explotación de minas y canteras, Industrias manufactureras, Comercio al por mayor y al por menor, y Servicios prestados a las empresas. En los últimos dos casos sólo fue posible contar con estadística censal para un número importante de provincias (con una cobertura superior al 50% del total). Este hecho motivó que la remuneración de estos sectores fuera calculado aplicando al universo la relación sueldos/valor bruto de producción resultante de la muestra.

Para el resto de los sectores se utilizaron los datos provenientes de los cálculos del ingreso que realiza aquel departamento. Al igual que en los cómputos de los valores de producción no se realizó ninguna imputación sobre Artesanado.

- Excedente bruto de explotación

El excedente de explotación, siguiendo las definiciones del SCN (20), se obtiene como diferencia entre el valor agregado y la suma de la remuneración de los asalariados, las asignaciones para el consumo de capital fijo y los impuestos indirectos netos de subsidios.

En el presente trabajo, sin embargo, por las causas ya mencionadas, fue calculado en todos los casos como diferencia entre el valor agregado y la

(20) - Naciones Unidas, op. cit., pág. 129 (7.38).

remuneración de los asalariados. Vale la pena reiterar que, debido a esta forma de cálculo, quedaron incluidos en el excedente los impuestos indirectos netos de subsidios y las asignaciones para el consumo de capital fijo.

## VI. TABLAS QUE SE PRESENTAN

### TABLA N°1 - Transacciones Nacionales, en miles de pesos de 1973 (Ley 18.188)

Registra en sus filas el destino de las mercancías producidas internamente, según se dirijan a la demanda intermedia o final, valorizadas a precios de usuario. Sus columnas permiten conocer los insumos intermedios y primarios utilizados para la producción de esas mercancías. Esta tabla se obtiene al deducir de la tabla de Transacciones totales los bienes y servicios de origen importado (Tabla N°4), valores que pasan a identificarse en una sola fila, separada del cuadro intersectorial.

### TABLA N°2 - Coeficientes técnicos

Muestra los requerimientos directos de cada mercancía y de los factores de la producción necesarios para producir una unidad de valor de producción de las mercancías incluidas en cada una de las columnas.

### TABLA N°3 - Coeficientes de requisitos directos e indirectos

Refleja los requerimientos totales (directos e indirectos) de mercancías que resultan de un incremento unitario en la demanda final de bienes y servicios nacionales de cada uno de los sectores.

### TABLA N°4 - Bienes y servicios importados

Registra el origen y destino de los bienes y servicios importados, valorizados a precios de comprador.

Además, como ya se mencionara en la pág. , a efectos de posibilitar la comparación de las transacciones económicas de 1973 con las de 1953 y 1963, se elaboraron tablas de características similares a las anteriores pero con una apertura de 24 sectores productivos, que se enumeran a continuación:

Tabla N°5 - Transacciones Nacionales, en miles de pesos de 1973 (Ley 18.188)

Tabla N°6 - Coeficientes técnicos

Tabla N°7 - Coeficientes de requisitos directos e indirectos

Tabla N°8 - Bienes y servicios importados

Las tablas N° 5 y 8 se obtuvieron reagrupando (los sectores de) las tablas N°1 y 4, respectivamente, mediante la utilización del cuadro de conversión sectorial que se presenta en anexo.

Vale la pena agregar que, por otra parte, para la construcción de la tabla N°1 fue menester elaborar y utilizar las tablas complementarias que se describen seguidamente, aunque sus resultados no se incluyen en la presente publicación:

a) Tabla de transacciones totales (mercancía por industria).

Permite conocer los requerimientos de mercancías y de factores de la producción de cada industria en valores absolutos. Estas transacciones se pre-

sentan tal como fueron registradas por las fuentes primarias de información, sin que se discrimine, en el caso de las mercancías utilizadas el origen nacional o importado.

b) Tabla de productos elaborados (industria por mercancía).

Refleja a través de las filas la composición de la producción industrial por tipo de mercancía y a través de las columnas el origen industrial de cada mercancía. De este modo, en la diagonal principal de esta tabla queda registrada la producción primaria (o típica) y fuera de ella la secundaria de las industrias. La suma de los valores contabilizados en una determinada columna da como resultado el valor bruto de producción de la mercadería incluida en esa columna. Mientras que de la suma de los valores comprendidos en una fila se obtiene el valor bruto de producción de la industria mencionada en esa fila.

c) Tabla de transacciones totales (mercancía por mercancía).

Muestra en sus filas la utilización, intermedia y final, de cada mercancía (sin discriminarlas en nacionales o importadas) y en sus columnas las mercancías y los factores de la producción necesarios para la elaboración de cada mercancía.

Esta tabla resulta de transferir la producción secundaria y los insumos utilizados en la misma a los sectores que registran esa producción como típica de la actividad económica que los caracteriza. Esta tarea se realizó mecánicamente, partiendo de la utilización de las tablas mencionadas en a y b, de acuerdo con las recomendaciones internacionales (21).

(21) - Naciones Unidas, op. cit., pág. 41.



## CLASIFICACION SECTORIAL

Clasificación Sectorial 24 x 24	Clasificación Sectorial 57 x 57	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIU - REV 2)
1. Agricultura, Caza, Silvicultura y pesca	1. Cereales y oleaginosos 2. Cultivos industriales y otros 3. Ganadería (leche, lana y granja) 4. Silvicultura, extracción de madera, pasca (captura) y caza	11103 11106-7-8-9 11101-2  11200; 12100; 12200; 13010-20
2. Explotación de Minas y Canteras	5. Minerales metálicos (1) 6. Petróleo, gas natural y carbón	23010-20; 29000 21000; 22000
3. Alimentos, Bebidas y Tabaco	7. Matanza de ganado y prep. y conserv. de carnes 8. Aceites 9. Elab. de pesc. y otros prod. marinos. Conserva de pescado 10. Otros prod. alimenticios, exceptuando los anteriores 11. Bebidas 12. Tabaco	31111 31151-2  31140 31211-2-3-4-9-20; 31112-3-20-31-2 61-2-3-4-71-2-3-4-80-90 31311-2-21-22-30-40 31401-2-3
4. Textiles	13. Textiles	32111-2-3-4-5-6-9-21-2-3-4-9-31-2-3 40-50-90
5. Confecciones y Calzado	14. Prendas de vestir 16. Calzado, exc. el de caucho y plásticos	32201-2-3-4-9 32401-2
6. Madera y Muebles	17. Industria de la madera 18. Muebles y accesorios, exc. los metálicos	33111-2-3-4-20-91-2-9  33201-2
7. Papel e Imprenta	19. Celulosa, fabric. de papel y otros 20. Art. de papel, cartón, imprenta y editoriales	34111-2-20  34190; 34201-2-3
8. Cuero y Piel	15. Artíc. de cuero, exc. calzado y otras prendas de vestir	32311-2-20-31-2-9
9. Caucho	26. Productos de caucho	35511-2-90
10. Productos Químicos	21. Abonos y fertilizantes 22. Sust. químicas indust., exc. abonos y fertilizantes 23. Otros productos químicos 27. Productos de plástico	35120  35111-2-3-9-31-2 35210-21-2-31-2-91-2-3-9 35600
11. Combustibles y deriv. del petróleo	24. Refinerías de petróleo 25. Prod. deriv. de petróleo y carbón	35300 35400
12. Minerales no metálicos	28. Cemento, cal, yeso y otros, etc. 29. Minerales y prod. no metálicos, exc. deriv. de petróleo y carbón (2)	36911-2-3-21-2-3-91-2-3-9  36100; 36201-2

(1) - No incluye rama 29000

(2) - Incluye rama 29000

CLASIFICACION SECTORIAL

Clasificación Sectorial 24 x 24	Clasificación Sectorial 57 x 57	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU - REV 2)
13. Metales y sus manufacturas	30. Indust. metál. básicas de hierro y acero	37100
	31. Indust. metál. básicas de metales no ferrosos	37200
	32. Produc. metálicos, exc. maquinarias y equipos	38110-20-31-2-3-4-91-2-3-4-9
14. Maquinaria	33. Maquinaria agrícola (se incluye producción de tractores)	38221-2;38435-6
	34. Maquinaria industrial	38230-40-51-2-91-3-4-9
15. Maquinaria y aparatos eléctricos	35. Aparatos para el hogar (excl. equipos para comunicaciones)	38292;38321-30
	36. Motores, únicamente motores eléct.	38210;38311-2
	37. Otras maquinarias y aparatos, equipos de comunicación	38322-91-2-3-9
16. Material de transporte	38. Automóviles y partes	38431-2-3-4
	39. Otros materiales para el transp. (naval, ferrocarriles, etc.)	38410-20-40-50-90
17. Varios	40. Otras industrias manufactureras	38510-20-30;39010-20-30-91-2-3-9
	56. Desechos industriales y Materiales de recuperación	---
18. Electricidad, gas y agua	41. Luz y fuerza eléctrica	41010
	42. Producción y distribución de gas	41020;71150
	43. Suministro de agua	41030;42000
19. Construcción	44. Construcción Pública	50000
	45. Construcción Privada	50000
	46. Construcción Agropecuaria	50000
20. Comercio, restaurant. y hoteles	47. Comercio al por mayor	61000
	48. Comercio al por menor	62000
	49. Restaurantes y Hoteles	63100;63200
21. Transportes, almacen. y comunicaciones	50. Transportes	71110-20-30-40-60;71200;71300
	51. Servicios conexos del transp. y almac.	71900
	52. Comunicaciones	72000
22. Vivienda	(3)	83100
23. Servicios personales y financieros	53. Establecimientos financieros y seg.	81000;82000
	54. Bienes Inmuebles y serv. prest. a emp.	83000
	55. Servicios personales y sociales	92000;93000;94000;95000;96000
24. Servicios financieros imputados	57. Servicios financieros imputados	---

(3) - Incluido en el sector 54



Tabla de Insumo Producto de la Economía Argentina - Año 1973 -  
En miles de \$ de 1973 (Ley 18.183)

ANEXO 2

Tabla 1

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
		1	2	3	4	5	6	7	8
1	CEREALES Y OLEAGINOSOS	739.834	42	3.003.720	—	—	—	21.408	2.242.294
2	CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	—	69.393	—	—	2	—	30.049	10.911
3	GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	4.254	7.989	4.031	—	6	—	20.232.335	113.695
4	SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	—	7.600	8.992	6.770	35	217	788	52.897
5	MINERALES METALICOS	—	—	2	—	1.449	916	—	—
6	PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	—	—	—	—	9	202.613	23	11
7	MADRANZA GANADO, FRIP. Y CONSERV. DE CARNES	—	20	2.677	—	—	—	537.148	132.096
8	ACEITES	—	5	—	—	—	—	2.568	228.340
9	ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	—	—	—	—	—	—	68	27
10	OTROS PROD. ALIMENTICIOS (excep. anterior.)	1.007	39	2.836.215	1	—	—	29.855	7.553
11	BEBIDAS	—	—	—	—	—	—	107	15.138
12	TABACO	—	—	—	—	—	—	—	—
13	TEXTILES	398.394	31.995	4.614	7.361	228	—	46.665	125.595
14	PRENDAS DE VESTIR	—	1	27	3	735	17.642	13.351	5.415
15	ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	752	1.126	6.692	198	—	—	4.049	23
16	CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	—	—	—	—	—	—	—	—
17	INDUSTRIA DE LA MADERA	5.405	7.923	12.742	1.501	3.517	3.563	9.890	13.070
18	MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	—	—	—	—	—	—	1	—
19	CELULOSA, PABIC. DE PAPEL Y OTROS	—	6	18	—	347	—	2.866	1.082
20	ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	25.808	40.029	62.925	308	1.231	50.065	29.105	11.901
21	ABONOS Y FERTILIZANTES	86.480	182.493	228.196	—	—	—	9.169	52
22	SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	8.885	6.423	21.712	31	55	11.917	2.932	6.448
23	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	76.648	57.709	218.428	2.305	8.297	10.853	35.028	30.438
24	REFINERIAS DE PETROLEO	835.842	79.519	326.652	62.974	8.160	62.717	200.707	29.333
25	PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	—	—	—	23	—	527	10	11
26	PRODUCCION DE CAUCHO	352.788	34.245	120.830	7.796	12	5.417	8.665	3.542
27	PRODUCCION DE PLASTICO	1.503	10.845	4.475	256	71	5.145	14.479	5.922
28	CEMENTO, CAL. YESO Y OTROS	11.086	16.527	26.571	9	685	18.824	29.951	12.143
29	MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	939	1.397	2.296	7	905	10.284	14.401	18.135
30	IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	3.570	5.328	8.543	156	5.824	48.848	2	—
31	IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	2.255	3.363	5.375	1.053	8	1.291	232	105
32	PROD. METAL, EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	4.697	7.710	14.492	2.293	5.797	28.901	115.503	63.003
33	MAQUINARIA AGRICOLA (incl. prod tractores)	99.582	148.494	238.182	5.386	—	—	—	—
34	MAQUINARIA INDUSTRIAL	—	—	16	5.045	7.023	30.911	7.773	3.192
35	APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	—	—	—	—	—	—	—	—
36	MOTORES	13.152	19.619	26.713	1.903	14	120	11.300	4.614
37	OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	1.127	1.682	2.716	1.113	18	345	14.033	5.753
38	AUTOMOVILES Y PARTES	37.578	56.049	89.819	4.002	9	74	6.968	2.852
39	OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	—	—	—	—	—	—	—	—
40	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	—	—	4	1	710	7.501	2.140	876
41	LUZ Y FUERZA ELECTRICA	18.601	1.735	7.512	24	958	41.523	159.016	26.308
42	PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	—	2	27	2	220	287	6.408	1.575
43	SUMINISTRO DE AGUA	—	6.758	4	—	35	12.180	18.604	19.309
44	CONSTRUCCION PUBLICA	—	—	—	—	—	—	—	—
45	CONSTRUCCION PRIVADA	—	—	—	—	—	—	—	—
46	CONSTRUCCION AGROPECUARIA	—	—	—	—	—	—	—	—
47	COMERCIO AL POR MAYOR	1.476.114	2.868.298	1.075.615	127.103	—	—	246.641	45.728
48	COMERCIO AL POR MENOR	10.238	5.732.080	228.850	71.512	—	—	3.743.545	79.306
49	RESTAURANTES Y HOTELES	—	—	6	1	2.330	33.725	6.875	1.273
50	TRANSPORTES	1.737.217	1.159.596	766.958	36.327	89.782	1.178.835	1.303.562	278.820
51	SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC.	—	—	—	—	—	—	9.201	65
52	COMUNICACIONES	26.707	38.500	61.710	867	759	19.062	85.207	16.237
53	ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	—	59.112	19.062	39.961	2.114	35.570	76.410	31.221
54	BIENES INMUEBLES Y SERV. PRESTA. LAS EMP.	15.353	6.157	186	721	1.740	106.959	92.254	37.712
55	SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	—	1	32.787	3	7.714	45.015	13.101	5.356
56	DESBENOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RECUPER.	—	—	—	—	24	6.413	—	1
57	SERVICIOS FINANCIEROS IMPULSADOS	—	—	—	—	—	—	—	—
	TOTAL INSUMOS NAC. Y DEMANDA FINAL	6.005.816	10.669.810	9.470.392	387.016	150.813	1.998.260	27.247.404	3.696.478
	IMPORTACIONES	151.116	97.936	207.122	—	—	17.652	26.148	57.362
	TOTAL DE INS. NAC. E IMPORT. Y DEM. FINAL	6.156.932	10.767.746	9.677.514	387.016	150.813	2.015.912	27.273.552	3.754.340
	VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	10.482.846	15.795.329	24.402.570	1.301.474	168.916	3.326.908	3.550.049	487.480
	REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS	3.031.818	3.797.174	7.228.434	675.167	98.971	867.128	1.831.851	178.880
	EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	7.451.028	11.998.155	17.174.136	626.307	69.945	2.459.780	1.718.198	308.600
	VALOR BRUTO DE PRODUCCION Y DEMANDA FINAL	16.639.778	26.563.075	34.080.084	1.688.490	319.729	5.342.820	30.823.601	4.241.820

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-  
En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
		9	10	11	12	13	14	15	16
1	CEREALES Y CLEAGINOSOS	22	3.236.156	103.933	—	—	—	—	—
2	CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	222	3.511.515	4.694.304	271.624	1.133.688	870	72	—
3	GANADERIA (incluye leche, lana y granja)	20	3.563.342	1.053	—	1.680.627	1.112	24.450	—
4	SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	264.337	76.824	4.308	175	211	1	245	—
5	MINERALES METALICOS	—	12	21	—	—	1	131	—
6	PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	14	3.169	4	—	161	—	—	—
7	MADANZA CANADO, FREP. Y CONSERV. DE CARNES	11	1.556.791	365	—	2.217	1.566	257.927	137
8	ACEITES	10.179	355.771	103	—	2.399	2	17	33
9	ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	5.567	10.517	3	—	3	—	—	—
10	OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep.anterior.)	2.620	2.939.252	781.809	15.521	7.622	67	3.263	—
11	BEBIDAS	—	20.901	2.516.943	—	3	—	—	—
12	TABACO	—	—	—	325.688	—	—	—	—
13	TEXTILES	2	292.129	92	—	13.413.213	3.188.179	9.797	301.958
14	PRENDAS DE VESTIR	1.421	49.286	20.909	3.261	47.862	371.725	2.740	4.000
15	ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	—	150	—	—	9.784	120.885	469.139	314.909
16	CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	—	—	—	—	8.270	6	201	179.779
17	INDUSTRIA DE LA MADERA	1.017	39.358	131.092	2.403	65.687	39.100	4.472	24.076
18	MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	—	168	—	—	13	—	—	—
19	CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	3	459.066	67.694	—	13.863	9.544	1.868	44.421
20	ARTICULOS DE PAPEL, CARBON	3.006	107.426	45.564	150.202	78.364	21.359	5.726	13.060
21	ABONOS Y FERTILIZANTES	—	334	—	—	16	—	11	—
22	SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	5.168	22.032	63.972	83.796	2.356.428	3.418	132.789	3.060
23	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	3.550	154.934	68.627	12.521	337.256	25.993	23.534	15.140
24	REFINERIAS DE PETROLEO	3.707	164.975	78.512	4.671	124.112	8.645	9.653	5.501
25	PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	—	50	15	—	10	—	—	—
26	PRODUCCION DE CAUCHO	895	31.970	13.565	2.117	42.664	8.414	2.400	65.144
27	PRODUCCION DE PLASTICO	1.431	144.452	21.722	12.332	38.893	39.200	42.770	36.714
28	CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	3.169	137.696	47.070	7.264	80.362	21.827	7.810	8.922
29	MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	5.542	162.887	242.187	6.787	75.669	20.379	5.450	8.338
30	IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACEPO	—	7	—	—	4.425	2	12	9
31	IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	—	29.050	14	40.757	839	1	8	30
32	PROD.METAL, EXCEP.MAQUINARIA Y EQUIPO	40.831	838.760	133.304	5.219	60.723	49.154	5.427	18.677
33	MAQUINARIA AGRICOLA (incl.prod tractores)	—	—	—	—	—	104	17.741	—
34	MAQUINARIA INDUSTRIAL	807	28.660	12.224	1.906	20.994	5.724	1.530	2.340
35	APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	—	—	—	—	—	—	—	—
36	MOTORES	1.166	41.669	17.694	2.756	30.413	8.277	2.211	3.390
37	OTRAS MAQUIN. Y APAR.EQUIPOS PARA COMUNIC.	1.454	51.827	22.026	3.435	37.862	10.316	2.760	4.219
38	AUTOMOVILES Y PARTES	721	25.695	10.933	1.704	18.797	5.111	1.367	2.089
39	OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	—	—	—	—	—	—	—	—
40	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	221	7.932	3.344	520	8.640	21.732	438	1.124
41	LUZ Y FUERZA ELECTRICA	5.347	242.089	58.957	5.608	171.530	24.223	14.960	14.890
42	PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	3.056	156.563	25.105	620	34.516	2.005	2.623	71
43	SUMINISTRO DE AGUA	—	4.994	65.070	3.122	7.122	511	431	1
44	CONSTRUCCION PUBLICA	—	—	—	—	—	—	—	—
45	CONSTRUCCION PRIVADA	—	—	—	—	—	—	—	—
46	CONSTRUCCION AGROPECUARIA	—	—	—	—	—	—	—	—
47	COMERCIO AL POR MAYOR	25.428	966.355	742.535	216.745	909.928	947.896	265.720	314.562
48	COMERCIO AL POR MENOR	60.466	2.171.840	1.415.933	225.894	1.447.399	1.700.291	102.037	702.092
49	RESTAURANTES Y HOTELES	226	10.137	4.516	1.374	9.556	2.139	559	724
50	TRANSPORTES	90.216	2.220.148	1.246.464	280.935	1.188.047	473.617	137.276	296.845
51	SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC.	—	5.308	37.491	1.541	2.395	1.009	12	1
52	COMUNICACIONES	3.210	158.037	84.950	14.175	32.043	9.001	2.752	4.957
53	ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	7.891	281.937	119.625	18.647	205.733	55.975	14.994	22.881
54	BIENES INMUEBLES Y SERV. HREST.A LAS EMP.	9.531	340.446	144.485	22.523	248.465	67.613	18.074	27.637
55	SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	1.353	43.365	20.524	3.197	35.296	9.601	2.567	3.925
56	DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT.DE RECUPER.	—	—	—	—	21.768	15	1	—
57	SERVICIOS FINANCIEROS IMPUADOS	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL INSUMOS NAC. Y DEMANDA FINAL		563.827	24.901.672	13.069.661	1.749.044	24.015.748	7.275.660	1.598.015	2.465.656
IMPORTACIONES		11.925	1.151.508	152.089	10.074	733.794	23.342	47.090	29.656
TOTAL DE INS. NAC. E IMPORT. Y DEM. FINAL		575.752	26.053.180	13.221.750	1.759.118	24.749.542	7.299.002	1.645.105	2.495.312
VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO		241.694	8.172.133	4.352.092	2.911.378	5.096.359	2.127.774	939.301	893.251
REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS		118.493	3.063.727	905.914	240.996	2.657.118	713.355	204.729	396.203
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION		123.201	5.108.406	3.446.178	2.670.382	2.439.241	1.414.419	734.572	497.048
VALOR BRUTO DE PRODUCCION Y DEMANDA FINAL		617.446	34.225.313	17.573.842	4.670.496	29.845.901	9.426.776	2.584.406	3.388.563

TAULA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-  
En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
		17	18	19	20	21	22	23	24
1	CEREALES Y OLEAGINOSOS	—	—	—	—	—	3.764	8.930	—
2	CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	170	73	43	9	58	9.327	61.143	63
3	GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	2	162	12	—	3	370	30.912	3
4	SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA.	469.014	5.534	83.619	8.532	13	39.844	760	5
5	MINERALES METALICOS	—	—	—	—	8	17.568	679	4
6	PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	125	1	—	1	9.660	13.974	10.800	1.812.355
7	MATERIA CANADA, PREP. Y CONSERV. DE CARRIES	—	2	—	25	8.908	10.693	230.750	1.878
8	ACEITES	648	29	254	11	120	15.509	107.874	126
9	ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	—	—	—	—	5	20	4.423	5
10	OTROS PROD. ALIMENTICIOS (excep. anterior.)	778	12	4.297	1.206	2.408	3.650	34.989	40
11	BEBIDAS	—	—	—	1	14	28.362	5.196	10
12	TABACO	—	—	—	—	—	—	—	—
13	TEXTILES	3.398	85.524	7.282	5.046	841	17.191	23.285	116
14	FRENTAS DE VESTIR	5.795	2.644	10.888	12.180	1.593	12.475	31.214	16.996
15	ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	960	10.565	10	625	—	79	78	—
16	CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	471	—	2	—	—	10	9	—
17	INDUSTRIA DE LA MADERA	559.750	322.227	8.127	9.329	4.734	59.951	75.498	13.002
18	MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	882	68.750	3	—	—	515	8	—
19	CELULOSA, PABICO, DE PAPEL Y OTROS	437	45	1.441.637	1.143.557	4.403	22.645	44.888	15.724
20	ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	13.006	5.765	96.173	268.763	3.485	27.245	81.140	37.038
21	AEROS Y FERTILIZANTES	—	—	—	—	42.735	2.461	829	8.107
22	SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	58.297	10.414	145.923	21.835	40.413	1.832.329	598.832	104.115
23	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	23.492	31.260	102.622	104.463	9.120	79.973	283.406	46.813
24	REFINERIAS DE PETROLEO	27.964	8.143	56.472	21.930	9.787	194.662	172.215	460.207
25	PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	1.617	1.195	1	36	298	7.961	14.537	19.764
26	PRODUCCION DE CAUCHO	5.246	6.792	12.254	10.482	1.036	10.363	22.106	11.024
27	PRODUCCION DE PLASTICO	12.921	155.623	15.636	20.659	1.828	34.164	108.851	17.715
28	CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	16.116	6.888	24.306	27.162	4.000	28.347	68.399	37.904
29	MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	13.019	18.021	44.151	29.003	4.712	33.351	81.168	45.239
30	IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	12.331	10.301	3.666	2.121	2	370	3.249	2
31	IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	5.408	5.524	10.216	16.530	1.565	4.192	41.229	55
32	PROD. METAL, EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	73.088	44.293	17.689	26.516	19.588	23.543	268.455	347.074
33	MAQUINARIA AGRICOLA (incl. prod tractores)	—	—	—	—	—	—	—	—
34	MAQUINARIA INDUSTRIAL	3.388	1.547	6.217	7.124	920	7.257	18.250	9.934
35	APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	—	—	—	—	—	—	77	—
36	MOTORES	4.899	2.236	9.201	10.299	1.347	10.548	26.407	14.362
37	OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	6.108	2.812	11.336	12.843	1.667	13.222	33.366	17.894
38	AUTOMOVILES Y PARTES	3.030	1.383	5.691	6.369	833	6.521	16.311	8.887
39	OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	—	—	—	—	—	—	—	—
40	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.530	428	2.020	17.897	6.372	2.358	6.545	2.722
41	LUZ Y FUERZA ELECTRICICA	44.574	17.293	112.892	51.267	4.894	141.999	73.715	20.635
42	PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	3.141	54	23.915	6.684	11.625	52.454	14.072	49.777
43	SUMINISTRO DE AGUA	—	—	18.405	1.895	18	13.579	998	8.035
44	CONSTRUCCION PUBLICA	—	—	—	—	—	—	—	—
45	CONSTRUCCION PRIVADA	—	—	—	—	—	—	—	—
46	CONSTRUCCION AGROPECUARIA	—	—	—	—	—	—	—	—
47	COMERCIO AL POR MAYOR	104.573	348.283	122.268	336.624	7.606	260.745	1.355.930	171.958
48	COMERCIO AL POR MENOR	143.230	328.048	299.328	890.721	34.393	131.282	1.776.960	910.375
49	RESTAURANTES Y HOTELES	1.120	575	1.527	1.602	201	2.420	3.466	5.050
50	TRANSPORTES	283.304	147.939	251.131	416.636	55.088	418.466	1.205.378	1.206.176
51	SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC.	—	1	3.872	2.379	22	4.666	3.977	—
52	COMUNICACIONES	5.400	1.684	21.661	12.672	1.578	45.171	35.855	36.500
53	ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	33.148	15.128	62.275	69.686	9.112	38.284	138.371	97.206
54	BENEF. INMUEBLES Y SERV. PREST. A LAS EMP.	40.042	18.273	75.104	84.179	10.998	86.182	215.673	117.400
55	SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	5.685	2.594	10.680	11.954	1.563	12.239	30.627	16.672
56	DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RECUPER.	218	1	267.923	21.606	—	15	28	4.149
57	SERVICIOS FINANCIEROS IMPUTADOS	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL INSUMOS NAC. Y DEMANDA FINAL		1.988.325	1.688.116	3.390.734	3.652.459	319.584	3.782.637	7.372.547	8.697.093
IMPORTACIONES		386.008	161.506	442.842	459.967	76.904	888.640	1.635.359	1.238.667
TOTAL DE INS. NAC. E IMPORT. Y DEM. FINAL		2.374.333	1.849.622	3.833.576	4.112.426	396.488	4.671.277	9.007.906	9.935.760
VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO		1.339.688	620.996	1.173.865	2.073.114	271.956	3.019.069	5.214.689	6.809.787
REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS		506.099	344.167	566.482	998.565	55.927	900.459	1.586.169	490.599
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION		833.589	276.769	607.383	1.074.549	216.029	2.118.610	3.528.520	6.319.188
VALOR BRUTO DE PRODUCCION Y DEMANDA FINAL		3.714.021	2.470.558	5.007.441	6.185.540	668.424	7.690.346	14.222.595	16.745.547

Tabla de Insumo Producto de la Economía Argentina - Año 1973-  
En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
	25	26	27	28	29	30	31	32
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	—	—	—	2	—	—	—	—
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	6	144.193	59	1.220	290	17	—	1
3 GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	—	232	18	4.068	1	3	—	664
4 SILVICULTURA EXTRA, MADERA, CAZA Y PESCA	—	19.303	241	22.215	206	44.667	8.005	830
5 MINERALES METALICOS	—	—	7	2.264	10.437	44.423	63.339	777
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	24.301	—	19	5.942	281	11.871	15.763	14.855
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	28	—	7	155	244	—	—	—
8 ACEITES	11	188	11.140	357	—	33	—	4
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	—	—	—	3	—	—	—	—
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS (excepto anterior.)	4	3.973	1	114	—	—	—	3
11 BEBIDAS	1	—	—	55	—	—	—	—
12 TABACO	—	—	—	—	—	—	—	—
13 TEXTILES	88	127.842	18.800	11.360	8.326	69	5	14.785
14 PRENDAS DE VESTIR	504	6.559	5.346	10.970	6.423	29.433	5.875	25.538
15 ART. DE CUERO (excepto calzado y otras prendas de vestir)	—	4.296	292	221	224	2	—	142
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	—	2.456	83	—	—	—	—	44
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	378	9.182	15.653	8.461	6.214	21.886	4.358	47.477
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	—	2	1.987	116	—	10	—	2.017
19 CELULOSA, PAPER, DE PAPEL Y OTROS	5.412	14.268	17.966	221.224	412	72	5.523	13.003
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	1.137	14.753	11.651	23.907	32.480	64.124	12.831	58.259
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	19	—	—	—	555	—	—	—
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	1.371	98.901	635.095	40.527	130.727	41.338	370	33.278
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1.470	74.876	8.024	42.000	40.455	52.971	14.155	51.897
24 REFINERIAS DE PETROLEO	87.394	43.307	10.607	198.130	93.097	165.898	11.618	38.634
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	15.722	—	33	339	2.257	44.101	127	445
26 PRODUCCION DE CALCO	328	313.711	4.296	7.764	17.815	19.167	3.831	30.420
27 PRODUCCION DE PLASTICO	532	14.886	172.672	11.479	13.006	30.696	6.461	63.624
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	1.134	12.605	12.638	343.773	43.562	83.536	13.125	60.842
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	2.169	23.654	15.762	517.558	199.162	111.661	12.905	62.585
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	3	24.406	2.997	106.397	5.159	3.382.891	15.473	2.274.800
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	7	32.725	5.757	5.064	3.510	93.355	784.037	400.567
32 PROD. METAL, EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	17.434	22.364	13.023	20.189	11.873	53.701	6.484	1.072.919
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl. prod tractores)	—	—	—	—	—	9	—	11.634
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	295	3.833	3.129	6.369	17.750	17.265	3.444	19.622
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	—	—	8	—	254	8	—	7.214
36 MOTORES	426	5.944	4.522	9.270	10.941	24.950	5.030	30.263
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	531	6.930	5.818	11.511	11.255	37.147	6.261	32.196
38 AUTOMOVILES Y PARTES	263	3.426	2.794	5.732	7.286	15.405	3.071	43.219
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	—	—	—	—	—	182	220	61
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	83	1.089	997	1.756	8.311	4.893	949	37.390
41 LUZ Y FUERZA ELECTRICA	1.619	46.393	43.525	137.177	57.027	274.987	37.960	137.413
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	4.027	17.286	3.371	139.846	95.181	59.131	13.694	40.137
43 SUMINISTRO DE AGUA	225	181	170	400	1.695	—	—	2
44 CONSTRUCCION PUBLICA	—	—	—	—	—	—	—	—
45 CONSTRUCCION PRIVADA	—	—	—	—	—	—	—	—
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	—	—	—	—	—	—	—	—
47 COMERCIO AL POR MAYOR	21.180	267.984	174.321	328.773	317.806	331.259	79.979	765.424
48 COMERCIO AL POR MENOR	37.546	584.368	419.955	646.371	437.409	393.499	96.923	892.760
49 RESTAURANTES Y HOTELES	120	1.444	779	1.746	1.102	5.731	1.110	3.844
50 TRANSPORTES	66.873	352.016	177.212	1.206.142	842.989	967.063	214.184	655.857
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC. COMUNICACIONES	112	276	337	3	12	2	—	391
52 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	1.025	8.031	3.412	25.229	20.077	29.355	4.524	28.365
53 HIRNES INMUEBLES Y SERV. PREST. A LAS EMP.	2.882	37.512	30.590	62.744	50.254	95.089	33.600	151.828
54 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	3.482	45.310	36.948	75.755	48.891	203.321	40.587	183.381
55 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RECUPER.	494	6.436	5.246	10.764	6.304	28.870	5.763	26.040
56 SERVICIOS FINANCIEROS IMPULSADOS	3.610	3	52	15.461	80.326	1.322.838	613.342	12.945
57	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL INSUMOS NAC. Y DEMANDA FINAL	304.246	2.376.749	1.878.360	4.290.923	2.641.586	8.106.929	2.144.926	7.349.396
IMPORTACIONES	15.888	347.083	323.402	103.408	157.510	3.519.659	511.419	1.876.725
TOTAL DE INS. NAC. E IMPORT. Y DEM. FINAL	320.134	2.723.832	2.201.762	4.394.331	2.799.096	11.626.588	2.656.345	9.226.121
VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	149.464	2.589.334	802.363	2.741.321	1.933.064	6.520.736	922.400	4.120.343
REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS	20.795	539.081	336.964	1.007.822	830.750	1.956.473	346.568	1.966.185
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	128.669	2.050.253	465.399	1.733.499	1.102.314	4.564.263	575.832	2.154.158
VALOR BRUTO DE PRODUCCION Y DEMANDA FINAL	469.598	5.313.166	3.004.125	7.135.652	4.732.160	18.147.324	3.578.745	13.346.464

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-  
En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO							
	DEMANDA				INTERMEDIA			
	33	34	35	36	37	38	39	40
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	—	—	—	—	—	—	—	—
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	—	—	—	—	—	—	—	—
3 GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	1	4	2	—	26	—	13	6,245
4 SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	295	4,001	1	43	47	1,079	907	838
5 MINERALES METALICOS	65	62	8	72	2,155	63	20	—
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	2,412	490	36	156	117	425	2,682	1
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	—	—	—	—	22	—	11	5,827
8 ACEITES	—	—	—	—	—	—	—	1
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	—	—	—	—	—	—	—	—
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS (excep. anterior.)	—	—	—	—	—	—	—	—
11 BEBIDAS	—	—	—	—	—	—	—	3
12 TABACO	—	—	—	—	—	—	—	—
13 TEXTILES	19	127	1,063	383	5,539	27,248	2,708	13,882
14 PRENDAS DE VESTIR	5,948	11,270	12,569	5,370	9,426	34,059	3,770	3,834
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	12	5,189	—	12	23	4	618	6,115
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	—	—	—	—	—	1	—	—
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	6,335	12,982	13,394	4,436	7,426	47,988	13,628	20,644
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	23	10,738	57,097	83	35	38	—	20
19 CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	14	792	25,805	128	18,697	6,976	10	4,164
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	12,961	24,561	27,400	12,081	23,943	85,300	8,217	8,861
21 AEROS Y FERTILIZANTES	—	—	—	—	—	—	—	—
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	75	3,888	128,863	809	249,151	45,534	2,824	27,280
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	11,876	25,087	51,335	20,303	39,204	144,466	13,370	25,164
24 REFINERIAS DE PETROLEO	24,105	33,089	5,052	12,754	12,890	77,400	39,045	5,796
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	37	35	1	29	342	97	12	2
26 PRODUCCION DE CAUCHO	54,521	29,570	10,590	12,840	17,291	514,868	21,252	5,719
27 PRODUCCION DE PLASTICO	8,016	21,201	109,002	7,983	83,363	159,347	11,285	59,631
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	13,275	26,690	23,917	12,171	21,961	76,824	8,409	8,572
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	12,414	20,939	48,420	12,491	38,386	112,290	9,268	11,555
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACEFO	607,088	399,134	202,681	432,627	135,818	1,951,801	424,659	75,155
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	69,711	85,721	124,977	236,974	359,350	276,960	52,718	61,192
32 PROD. METAL, EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	53,721	54,387	56,011	16,205	36,135	133,373	23,500	12,090
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl. prod tractores)	504,454	15,118	6	12,178	18	15,099	268	—
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	42,765	217,768	74,183	13,320	6,084	84,897	14,387	2,417
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	3	22,525	532,599	2,518	13,646	102,031	12	7,133
36 MOTORES	262,011	55,106	48,673	481,599	10,209	454,503	75,225	5,340
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	30,599	65,346	55,267	39,642	140,999	128,257	34,387	14,178
38 AUTOMOVILES Y PARTES	3,560	7,606	6,581	99,399	4,958	5,387,793	2,011	2,007
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	—	2	2	1,491	1	—	207,898	2
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1,287	3,504	8,944	1,086	22,699	18,861	4,162	101,073
41 LIZ Y FUERZA ELECTRICA	21,239	52,277	30,092	28,297	41,987	123,106	25,085	17,707
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	1,419	7,240	7,549	8,171	16,023	24,731	1,252	3,779
43 SUMINISTRO DE AGUA	2	721	139	2	1	—	1	324
44 CONSTRUCCION PUBLICA	—	—	—	—	—	—	—	—
45 CONSTRUCCION PRIVADA	—	—	—	—	—	—	—	—
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	—	—	—	—	—	—	—	—
47 COMERCIO AL POR MAYOR	341,336	408,003	368,732	239,781	241,184	2,252,674	72,046	211,565
48 COMERCIO AL POR MENOR	321,829	303,430	543,369	305,524	354,575	744,362	58,442	384,556
49 RESTAURANTES Y HOTELES	705	1,725	1,386	1,171	1,257	7,327	1,128	561
50 TRANSPORTES	215,663	493,236	388,530	439,258	322,579	1,092,130	312,282	183,111
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC.	2	767	2,087	62	597	4,081	7	247
52 COMUNICACIONES	3,416	6,701	7,416	2,033	5,607	29,847	3,640	4,842
53 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	34,022	5,377	71,905	30,715	53,917	164,110	21,569	21,910
54 BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST. A LAS B.M.P.	41,094	77,872	86,856	37,083	65,082	222,584	26,043	26,466
55 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	5,835	11,058	12,333	5,269	9,248	33,410	3,698	3,758
56 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RECUPER.	607	519	172	4,465	53,215	611	9,658	1,502
57 SERVICIOS FINANCIEROS IMPUTADOS	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL INSUMOS NAC. Y DEMANDA FINAL	2,714,772	2,525,858	3,150,045	2,541,019	2,430,239	14,586,572	1,512,127	1,340,069
IMPORTACIONES	317,315	905,012	718,520	262,797	464,713	2,171,481	150,209	161,708
TOTAL DE INS. NAC. E IMPORT. Y DEM. FINAL	3,032,087	3,430,870	3,868,565	2,803,816	2,894,952	16,758,053	1,662,336	1,501,777
VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	1,363,691	2,746,373	1,404,059	1,555,341	1,623,646	6,803,990	2,029,579	874,617
REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS	523,966	1,026,755	722,541	669,172	746,416	2,951,523	1,314,753	340,898
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	839,725	1,719,618	681,518	886,169	877,230	3,852,467	714,826	533,919
VALOR BRUTO DE PRODUCCION Y DEMANDA FINAL	4,395,778	6,177,243	5,272,624	4,359,157	4,518,598	23,562,043	3,691,915	2,376,594

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-  
En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
	41	42	43	44	45	46	47	48
SECTOR DE ORIGEN								
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	---	---	---	---	---	---	---	---
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	---	---	---	---	---	---	---	---
3 GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	---	---	---	---	---	---	---	---
4 SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	---	---	---	---	---	247.367	---	---
5 MINERALES METALICOS	---	---	---	---	---	---	---	---
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	31.667	153.086	---	---	---	---	---	---
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	---	---	---	---	---	---	---	---
8 ACEITES	---	---	---	---	---	---	---	---
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	---	---	---	---	---	---	---	---
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS (excep. anterior.)	---	1.985	---	---	---	---	---	---
11 BEBIDAS	---	1.985	---	---	---	---	---	---
12 TABACO	---	---	---	---	---	---	---	---
13 TEXTILES	5.595	---	---	---	---	32.982	91.372	111.678
14 PRENDAS DE VESTIR	5.409	6.480	794	---	---	---	21.092	25.779
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	---	---	---	---	---	---	1.149	1.405
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	1.305	---	334	---	---	---	---	---
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	---	1.160	3.383	234.292	846.883	329.823	114.265	139.717
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	5.595	---	---	37.741	80.333	---	---	---
19 CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	5.595	---	564	---	---	---	502.398	614.043
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	18.277	3.991	940	50.153	91.462	---	495.264	605.323
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	---	---	---	---	---	---	---	---
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	---	---	6.509	---	1.988	---	18.314	22.383
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	33.573	28.495	29.002	87.845	179.775	32.982	96.762	118.264
24 REFINERIAS DE PETROLEO	775.857	157.109	20.989	523.323	218.562	31.940	263.851	151.662
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	18.277	178	1.190	105.633	87.849	16.491	13.468	16.460
26 PRODUCCION DE CAUCHO	13.801	2.474	3.613	3.106	---	---	45.635	55.777
27 PRODUCCION DE PLASTICO	31.146	---	3.613	61.424	118.963	98.947	58.681	71.722
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	26.296	4.546	8.061	1.566.241	2.506.023	197.893	107.455	131.333
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	39.352	---	---	554.220	1.066.427	32.982	100.381	122.687
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	---	5.362	6.745	2.255.239	2.475.403	329.822	---	---
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	---	---	6.745	28.775	99.322	82.456	---	---
32 PROD. METAL. EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	82.896	4.904	3.404	837.746	1.244.666	131.928	146.704	177.545
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl. prod tractores)	---	---	---	---	---	---	---	---
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	48.905	12.165	4.628	220.091	248.663	---	5.580	6.820
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	---	---	---	---	---	---	---	---
36 MOTORES	25.095	16.153	22.181	69.489	17.519	---	52.394	29.366
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	60.869	7.797	---	366.464	296.020	49.473	46.767	56.859
38 AUTOMOVILES Y PARTES	---	3.295	---	---	---	---	76.373	93.344
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	---	---	---	---	---	---	---	---
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	8.890	6.604	940	---	---	---	40.896	50.030
41 LUZ Y FUERZA ELECTRICA	90.343	6.381	69.083	110.809	21.365	---	319.819	426.169
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	259.359	339.209	6.933	---	---	---	26.223	88.787
43 SUMINISTRO DE AGUA	---	484	---	---	---	---	3.005	9.519
44 CONSTRUCCION PUBLICA	---	---	---	---	---	---	---	---
45 CONSTRUCCION PRIVADA	---	---	---	---	---	---	---	---
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	---	---	---	---	---	---	---	---
47 COMERCIO AL POR MAYOR	---	---	---	---	---	---	562.900	---
48 COMERCIO AL POR MENOR	---	---	---	---	---	---	---	308.500
49 RESTAURANTES Y HOTELES	1.678	10.368	501	---	---	---	195.954	97.977
50 TRANSPORTES	118.856	88.153	7.477	303.459	146.597	32.982	1.722.421	1.205.699
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC.	5.595	1.059	---	---	---	---	756.022	189.006
52 COMUNICACIONES	17.904	4.961	6.202	25.984	40.103	---	49.000	142.177
53 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	14.920	9.593	397	36.277	58.133	---	314.245	296.140
54 BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST. A LAS EMP.	49.642	26.265	16.434	236.019	235.409	32.982	326.841	451.025
55 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	9.325	17.045	584	---	---	---	42.811	69.228
56 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RECUPER.	---	---	---	---	---	---	---	---
57 SERVICIOS FINANCIEROS IMPUTADOS	---	---	---	---	---	---	---	---
TOTAL INSUMOS NAC. Y DEMANDA FINAL	1.806.581	921.287	231.226	7.714.330	10.081.465	1.681.050	6.618.042	5.886.384
IMPORTACIONES	79.498	309.985	5.441	316.724	501.253	---	342.787	66.755
TOTAL DE INS. NAC. E IMPORT. Y DEM. FINAL	1.886.079	1.231.272	236.667	8.031.054	10.582.718	1.681.050	6.960.829	5.953.139
VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	5.095.956	1.947.496	447.338	7.847.446	10.143.781	1.238.080	18.913.069	25.661.318
REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS	3.414.160	737.869	467.106	6.419.718	7.990.582	662.292	4.217.445	5.753.831
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	1.681.796	1.209.627	-19.768	1.427.728	2.153.199	575.788	14.695.624	19.907.487
VALOR BRUTO DE PRODUCCION Y DEMANDA FINAL	6.982.035	3.178.768	684.005	15.878.500	20.726.499	2.919.130	25.873.898	31.614.457

TABLEA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-  
En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO				
	DEMANDA		INTERMEDIA		
	49	50	51	52	53
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	—	—	—	—	—
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	140.829	—	—	—	—
3 GANADERIA (incluye leche, lana y granja)	11.888	—	—	—	—
4 SILVICULTURA ENTR. MADERA, CAZA Y PESCA	2.090	16.494	—	—	—
5 MINERALES METALICOS	—	—	—	—	—
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	—	6.835	—	—	—
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	420.004	—	—	—	—
8 ACETES	28.193	—	—	—	—
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (excepto lados) y CONSERVA DE PESCADO	16.064	—	—	—	—
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS (excepto anterior.)	168.837	33.200	—	—	48.064
11 BEBIDAS	401.611	—	—	—	48.064
12 TABACO	—	—	—	—	—
13 TEXTILES	157.662	73.770	17.542	—	—
14 PRENDAS DE VESTIR	6.777	91.829	—	19.526	8.126
15 ART. DE CUERO (excepto calzado y otras prendas de vestir)	2.344	—	—	2.203	—
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	—	—	—	—	—
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	—	47.239	24.621	2.643	—
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	4.181	22.569	—	4.847	325
19 CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	—	32.325	39.197	—	1.809
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	38.058	89.806	51.210	80.234	212.646
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	—	—	—	—	—
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	—	—	—	170	—
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	64.629	337.954	31.096	—	76.204
24 REFINERIAS DE PETROLEO	9.375	4.964.363	49.500	18.392	22.498
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	—	32.297	—	—	—
26 PRODUCCION DE CAUCHO	—	1.750.983	—	—	16.047
27 PRODUCCION DE PLASTICO	—	52.212	24.730	—	—
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	39.078	25.117	27.062	—	28.208
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE- RIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	50.423	32.052	24.463	3.609	49
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	—	204.965	—	9.627	7.224
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	—	122.158	—	30.151	—
32 PROD. METAL, EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	—	165.772	24.730	8.880	455
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl. prod tractores)	—	—	—	—	—
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	—	52.720	—	2.340	88.521
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PA- RA COMUNICACIONES	—	115.235	—	—	—
36 MOTORES	—	618.190	—	—	229
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	—	361.415	10.461	124.526	229
38 AUTOMOVILES Y PARTES	—	2.740.553	58.796	71.692	16.046
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	—	1.424.307	—	—	—
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	30.284	174.340	50.729	2.563	47.223
41 LUZ Y FUERZA ELECTRICA	131.907	145.790	92.382	27.549	65.519
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	57.113	32.425	36.486	10.280	33.497
43 SUMINISTRO DE AGUA	13.680	8.656	5.274	—	5.234
44 CONSTRUCCION PUBLICA	—	—	—	—	—
45 CONSTRUCCION PRIVADA	—	—	—	—	—
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	—	—	—	—	—
47 COMERCIO AL POR MAYOR	—	—	—	—	—
48 COMERCIO AL POR MENOR	—	—	—	—	—
49 RESTAURANTES Y HOTELES	9.366	266.947	139.487	27.415	56.982
50 TRANSPORTES	3.090	520.164	291.849	109.820	147.551
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC.	—	462.594	72.770	—	—
52 COMUNICACIONES	41.459	95.200	109.483	18.136	194.307
53 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SERVICIOS	44.209	1.067.368	36.385	18.046	2.304.219
54 BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST. A LAS EMP.	158.270	626.767	290.375	31.740	566.519
55 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	31.792	373.977	4.500	354	10.383
56 SERVICIOS INDUSTRIALES Y MAN. DE RECUPER.	—	—	—	—	—
57 SERVICIOS FINANCIEROS DEJUDADOS	—	—	—	—	—
TOTAL INSUMOS NAC. Y DEMANDA FINAL	2.083.193	17.194.139	1.513.728	625.243	4.006.178
IMPORTACIONES	17.406	1.631.330	13.272	20.540	53.209
TOTAL DE INS. NAC. E IMPORTE. Y DEM. FINAL	2.100.599	18.826.019	1.527.000	645.783	4.059.387
VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	3.670.276	28.015.787	1.391.000	2.335.004	10.427.494
REMUNERACION DE LOS ASALARADOS	1.222.353	13.498.772	444.138	3.242.263	6.041.634
EXCESIVO BRUTO DE EXPLOACION	2.438.223	14.517.014	946.862	407.259	4.385.860
VALOR BRUTO DE PRODUCCION Y DEMANDA FINAL	5.770.875	46.341.306	2.923.000	3.430.737	14.487.481

Tabla de Insumo Producto de la Economía Argentina - Año 1973 -  
En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO				TOTAL CONS. INTERMEDIO	
	54	55	56	57		
1	CEREALES Y OLEAGINOSOS	---	---	---	9.360.105	
2	CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	---	819	---	10.387.559	
3	GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	---	---	---	25.736.778	
4	SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	---	---	---	1.399.400	
5	MINERALES METALICOS	---	---	---	144.488	
6	PEFIOLEO, GAS NATURAL Y CARBON	---	---	---	5.323.263	
7	MADANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	---	23.648	---	3.193.147	
8	ACEITES	---	---	---	763.915	
9	ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (ccage Lados) y CONSERVA DE PESCADO	---	---	---	36.705	
10	OTROS PROD. ALIMENTICIOS (excep. anterior.)	---	13.138	---	6.941.626	
11	BEBIDAS	---	15.765	---	3.054.156	
12	TABACO	---	---	---	325.688	
13	TEXTILES	4.255	---	---	18.631.010	
14	PRENDAS DE VESTIR	28.832	10.360	---	1.035.071	
15	ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	---	---	---	984.275	
16	CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	8.385	---	---	301.356	
17	INDUSTRIA DE LA MADERA	78.287	65.880	---	3.545.069	
18	MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	---	---	---	298.097	
19	CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	9.674	24.984	---	4.839.199	
20	ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	284.958	227.971	---	3.851.453	
21	ABONOS Y FERTILIZANTES	---	---	---	561.457	
22	SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	10.919	24.302	---	7.065.440	
23	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	420.423	181.668	---	4.098.785	
24	REFINERIAS DE PETROLEO	235.643	92.144	---	11.350.984	
25	PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	5.650	---	---	407.127	
26	PRODUCCION DE CAUCHO	1.422	15.674	---	3.782.282	
27	PRODUCCION DE PLASTICO	23.300	55.289	---	2.125.818	
28	CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	424.779	53.820	---	6.556.884	
29	MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	149.632	19.585	---	4.251.308	
30	IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	36.803	45.016	---	15.526.063	
31	IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	21.802	16.281	---	3.169.415	
32	PROD. METAL. EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	81.926	10.449	---	6.740.151	
33	MAQUINARIA AGRICOLA (incl. prod tractores)	---	---	---	1.068.273	
34	MAQUINARIA INDUSTRIAL	54.507	---	---	1.455.255	
35	APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	---	21.063	---	824.326	
36	MOTORES	36.417	41.859	---	2.676.814	
37	OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	122.158	34.727	---	2.419.023	
38	AUTOMOVILES Y PARTES	73.692	520.255	---	9.562.509	
39	OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	---	---	---	1.634.166	
40	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	165.186	184.094	---	1.073.898	
41	LIZ Y FUERZA ELECTRICA	363.236	203.964	---	4.411.357	
42	PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	95.000	17.299	---	1.841.251	
43	SUMINISTRO DE AGUA	421.373	11.304	---	663.963	
44	CONSTRUCCION PUBLICA	---	---	---	---	
45	CONSTRUCCION PRIVADA	---	---	---	---	
46	CONSTRUCCION AGROPECUARIA	---	---	---	---	
47	COMERCIO AL POR MAYOR	---	---	---	19.912.602	
48	COMERCIO AL POR MENOR	---	---	---	28.959.028	
49	RESTAURANTES Y HOTeles	47.889	10.965	---	988.107	
50	TRANSPORTES	170.352	152.367	---	29.423.685	
51	SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC. COMUNICACIONES	77.123	86.486	---	1.568.156	
52	ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	342.522	173.415	---	1.811.340	
53	Bienes inmuebles y serv. prest. a las emp.	261.316	255.490	5.973.916	13.012.122	
54	SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	179.784	536.867	---	6.574.056	
55	DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RECUPER.	---	---	---	1.777.475	
56	SERVICIOS FINANCIEROS IMPUTADOS	---	---	---	2.441.488	
57		---	---	---	---	
	TOTAL INSUMOS NAC. Y DEMANDA FINAL	4.238.245	3.146.948	---	5.973.916 299.772.568	
	IMPORTACIONES	113.505	102.099	---	23.593.920	
	TOTAL DE INS. NAC. E IMPORT. Y DEM. FINAL	4.351.750	3.249.047	---	5.973.916 323.366.488	
	VALOR AGRREGADO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	23.758.244	14.090.394	2.441.488	- 5.973.916 294.904.034	
	REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS	1.673.751	9.009.000	---	---	111.663.702
	EXCEDENTES BRUTO DE EXPLORACION	22.085.093	5.081.394	2.441.488	- 5.973.916	183.240.332
	VALOR BRUTO DE PRODUCCION Y DEMANDA FINAL	28.110.594	17.339.401	2.441.488	---	618.270.522



Tabla de Insumo Producto de la Economía Argentina -Año 1973-  
En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE DESTINO	DEMANDA FINAL							VALOR BRUTO DE PRODUCCION
	CONSUMO FINAL			INVERSION BRUTA FLUJA	VARIACION DE EXIST. Y DISCREPAN. ESTADISTICA	EXPORTAC.	TOTAL	
	FAMILIA	GOBIERNO	TOTAL					
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	43.634	—	43.634	—	676.406	6.559.633	7.279.673	16.639.779
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	15.272.180	80.496	15.352.676	—	4.848	817.992	15.175.516	26.563.075
3 GANADERIA (incluye leche, lana y granja)	4.352.410	80.711	4.433.121	—	2.833.647	1.076.538	8.343.306	34.080.034
4 SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA.	277.545	—	277.545	—	—	11.545	289.090	1.688.490
5 MINERALES METALICOS	—	—	—	—	152.414	22.827	175.241	319.729
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	8.158	—	8.158	—	5.448	351	13.957	5.342.820
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	20.259.493	213.671	20.473.164	—	24.637	7.132.603	27.630.454	30.823.601
8 ACEITES	1.259.500	14.392	1.273.892	—	- 40.262	2.244.275	3.477.905	4.241.820
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	595.715	8.485	594.200	—	—	186.541	780.741	817.446
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep.anterior.)	24.399.358	68.415	24.467.783	—	454.550	2.361.354	27.283.687	34.225.313
11 BEBIDAS	14.385.445	65.962	14.451.407	—	—	68.279	14.519.686	17.573.842
12 TABACO	4.291.823	—	4.291.823	—	—	52.935	4.344.808	4.670.496
13 TEXTILES	9.348.761	32.900	9.381.661	—	838.520	994.710	11.214.891	29.845.901
14 PRENDAS DE VESTIR	7.842.502	296.100	8.138.602	—	—	253.103	8.391.705	9.426.776
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	261.871	—	261.871	—	—	1.358.260	1.620.131	2.584.406
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	2.825.953	91.200	2.917.153	—	—	270.054	3.187.207	3.388.563
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	30.550	16.200	46.750	117.057	2.691	2.454	168.952	3.714.021
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	1.982.562	64.800	2.047.362	123.768	—	1.331	2.172.461	2.470.558
19 CELULOSA, PABIC. DE PAPEL Y OTROS	—	—	—	—	—	32.782	135.460	5.007.441
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	1.775.519	310.000	2.085.519	—	—	248.568	2.334.087	6.185.540
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	95.025	11.400	106.425	—	—	542	106.967	668.424
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	—	34.200	34.200	—	—	48.246	624.906	7.690.346
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	9.509.544	244.420	9.753.964	—	—	369.846	10.123.810	14.222.595
24 REFINERIAS DE PETROLEO	4.380.717	588.373	4.969.090	—	374.008	51.465	5.394.563	16.745.547
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	—	1.164	1.164	—	—	61.307	62.471	469.598
26 PRODUCCION DE CAUCHO	1.437.291	22.800	1.460.091	—	—	70.793	1.530.884	5.313.166
27 PRODUCCION DE PLASTICO	832.572	34.250	866.822	—	—	11.485	878.377	3.004.125
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	40.781	307.400	348.181	206.520	—	24.067	578.768	7.135.652
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	573.072	113.970	687.042	—	- 315.490	109.300	480.852	4.732.160
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	—	—	—	—	1.467.009	1.154.252	2.621.261	18.147.324
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	—	—	—	—	360.970	48.360	409.330	3.578.745
32 PROD.METAL, EXCEP.MAQUINARIA Y EQUIPO	2.489.933	628.620	3.118.553	2.922.985	351.790	212.985	6.606.313	13.346.464
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl.prod tractores)	30.481	—	30.481	2.945.763	—	351.261	3.327.505	4.395.778
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	383.411	197.990	581.401	3.167.170	—	973.417	4.721.988	6.177.243
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	4.125.360	—	4.125.360	233.036	—	89.902	4.448.298	5.272.624
36 MOTORES	30.728	67.650	98.378	1.504.956	—	79.009	1.682.343	4.359.157
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR.EQUIPOS PARA COMUNIC.	779.731	201.435	981.166	939.206	—	179.203	2.099.575	4.518.598
38 AUTOMOVILES Y PARTES	5.555.631	336.960	5.892.591	7.545.472	- 200.076	761.547	13.999.534	23.562.043
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	262.800	473.240	736.040	1.305.869	—	15.840	2.057.749	3.691.915
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	611.073	181.830	792.903	360.783	—	149.010	1.302.696	2.376.594
41 LUZ Y FUERZA ELECTRICIA	2.250.014	320.664	2.570.678	—	—	—	2.570.678	6.982.035
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	1.252.132	85.385	1.337.517	—	—	—	1.337.517	3.178.768
43 SUMINISTRO DE AGUA	—	20.042	20.042	—	—	—	20.042	684.005
44 CONSTRUCCION PUBLICA	—	—	—	15.878.500	—	—	15.878.500	15.878.500
45 CONSTRUCCION PRIVADA	—	—	—	20.726.499	—	—	20.726.499	20.726.499
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	—	—	—	2.919.130	—	—	2.919.130	2.919.130
47 COMERCIO AL POR MAYOR	—	—	—	—	—	5.961.296	5.961.296	25.873.898
48 COMERCIO AL POR MENOR	—	—	—	—	—	2.655.429	2.655.429	31.614.457
49 RESTAURANTES Y HOTELES	3.838.478	266.126	4.104.604	—	—	678.164	4.782.768	5.770.875
50 TRANSPORTES	12.751.552	644.894	13.396.446	—	—	4.021.675	17.418.121	46.841.806
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC.	1.337.613	9.387	1.347.000	—	—	7.844	1.354.844	2.923.000
52 COMUNICACIONES	1.345.908	174.639	1.520.547	—	—	148.900	1.669.447	3.480.787
53 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	1.104.819	195.340	1.300.159	—	—	175.200	1.475.359	14.487.481
54 BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST.A LAS EMP.	20.484.359	577.961	21.062.320	—	—	474.218	21.536.538	28.110.594
55 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	15.058.253	298.663	15.356.916	—	—	205.010	15.561.926	17.339.401
56 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT.DE RECUPER.	—	—	—	—	—	—	—	2.441.488
57 SERVICIOS FINANCIEROS IMPUTADOS	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL INSUMOS NAC. Y DEMANDA FINAL	199.764.267	7.382.135	207.146.402	60.896.714	7.072.188	43.382.650	318.497.958	618.270.522
IMPORTACIONES	4.515.288	686.865	5.202.153	4.836.215	619.541	986.224	11.644.133	35.238.053
TOTAL DE INS. NAC. E IMPORTE. Y DEM. FINAL	204.279.555	8.069.000	212.348.555	65.732.929	7.691.729	44.368.874	330.142.091	653.508.575
VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	—	35.136.400	35.136.400	—	—	—	35.136.400	330.040.434
REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS	—	35.136.400	35.136.400	—	—	—	35.136.400	146.800.102
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	—	—	—	—	—	—	—	183.240.332
VALOR BRUTO DE PRODUCCION Y DEMANDA FINAL	204.279.555	43.205.400	247.484.955	65.732.929	7.691.729	44.368.874	365.278.487	983.549.009

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

- Coeficientes Técnicos -  
(Por unidad monetaria de producción)

Tabla 2

SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
	1	2	3	4	5	6	7	8
SECTOR DE ORIGEN:								
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	0,004462	0,000002	0,088137	—	—	—	0,000694	0,528616
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	—	0,002612	—	—	0,000005	—	0,000975	0,002572
3 GANADERIA (incluye leche, lana y granja)	0,000257	0,000301	0,000118	—	0,000019	—	0,658013	0,027932
4 SILVICULTURA EXC. MADERA, CAZA Y PESCA	—	0,000286	0,000244	0,004009	0,000109	0,000041	0,000026	0,012470
5 MINERALES METALICOS	—	—	—	—	0,004532	0,000171	—	—
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	—	—	—	—	0,000028	0,037922	0,000001	0,000003
7 MAZANA CANADA, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	—	0,000001	0,000079	—	—	—	0,017427	0,031141
8 ACEITES	—	—	—	—	—	—	0,000083	0,053831
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	—	—	—	—	—	—	0,000002	0,000006
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS (excep. anterior.)	0,000061	0,000002	0,083222	0,000001	—	—	0,000969	0,001304
11 BEBIDAS	—	—	—	—	—	—	0,000003	0,003569
12 TABACO	—	—	—	—	—	—	—	—
13 TEXTILES	0,023942	0,001205	0,000135	0,004360	0,000713	—	0,001514	0,029845
14 PRENDAS DE VESTIR	—	—	0,000001	0,000002	0,002299	0,003302	0,000433	0,001277
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	0,000045	0,000042	0,000196	0,000117	—	—	0,000131	0,000005
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	—	—	—	—	—	—	—	—
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	0,000325	0,000298	0,000374	0,000889	0,011000	0,000667	0,000321	0,003081
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	—	—	—	—	—	—	—	—
19 CELULOSA, PASTIC. DE PAPEL Y OTROS	—	—	0,000001	—	0,001085	—	0,000093	0,000255
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	0,001551	0,001507	0,001846	0,000182	0,003850	0,009371	0,000944	0,002806
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	0,005197	0,006870	0,006696	—	—	—	0,000297	0,000012
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	0,000534	0,000242	0,000637	0,000018	0,000172	0,002230	0,000095	0,001520
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	0,004606	0,002173	0,006409	0,001365	0,025950	0,002031	0,001169	0,007176
24 REFINERIAS DE PETROLEO	0,050231	0,002994	0,009585	0,037296	0,025522	0,011739	0,006511	0,005925
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	—	—	—	0,000014	—	—	0,000099	0,000003
26 PRODUCCION DE CAUCHO	0,021802	0,001289	0,003545	0,004617	0,000038	0,001014	0,000281	0,000835
27 PRODUCCION DE PLASTICO	0,000090	0,000408	0,000131	0,000152	0,000222	0,000963	0,000470	0,001396
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	0,000666	0,000622	0,000780	0,000005	0,002142	0,003523	0,000972	0,002663
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,000056	0,000053	0,000069	0,000005	0,002832	0,001923	0,000468	0,004275
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	0,000215	0,000201	0,000251	0,000092	0,018215	0,009143	—	—
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	0,000136	0,000127	0,000158	0,000624	0,000025	0,000242	0,000008	0,000025
32 PROD. METAL. EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	0,000282	0,000290	0,000425	0,001358	0,018131	0,005409	0,003747	0,014852
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl. prod tractores)	0,005985	0,005590	0,006989	0,003190	—	—	—	—
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	—	—	—	0,002988	0,021965	0,005786	0,000252	0,000753
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	—	—	—	—	—	—	—	—
36 MOTORES	0,000790	0,000739	0,000784	0,001127	0,000044	0,000022	0,000367	0,001088
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	0,000068	0,000063	0,000080	0,000059	0,000056	0,000065	0,000455	0,001356
38 AUTOMOVILES Y PARTES	0,002258	0,002110	0,002635	0,002370	0,000028	0,000014	0,000226	0,000672
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	—	—	—	—	—	—	—	—
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	—	—	—	0,000001	0,002221	0,001404	0,000069	0,000207
41 LLE Y FUERZA ELECTRICA	0,001118	0,000065	0,000220	0,000014	0,002996	0,007772	0,005159	0,006202
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	—	—	0,000001	0,000001	0,000688	0,000054	0,000208	0,000371
43 SUMINISTRO DE AGUA	—	0,000254	—	—	0,000109	0,002280	0,000604	0,004552
44 CONSTRUCCION PUBLICA	—	—	—	—	—	—	—	—
45 CONSTRUCCION PRIVADA	—	—	—	—	—	—	—	—
46 CONSTRUCCION APROPECUARIA	—	—	—	—	—	—	—	—
47 COMERCIO AL POR MAYOR	0,088710	0,107981	0,031561	0,075276	—	—	0,008002	0,011016
48 COMERCIO AL POR MENOR	0,000615	0,215791	0,006715	0,042353	—	—	0,121451	0,018696
49 RESTAURANTES Y HOTELES	—	—	—	—	0,000001	0,007256	0,006312	0,000300
50 TRANSPORTES	0,104401	0,043654	0,022505	0,021514	0,280807	0,220639	0,042291	0,055731
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC. COMUNICACIONES	—	—	—	—	—	—	0,000299	0,000015
52 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	0,001605	0,001449	0,001811	0,000513	0,002374	0,003568	0,002764	0,003328
53 BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST. A LAS EMP.	—	0,002225	0,000559	0,023667	0,006612	0,005658	0,002479	0,007350
54 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	0,000923	0,000232	0,000005	0,000427	0,005442	0,002019	0,002993	0,008891
55 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RECUPER.	—	—	0,000962	0,000002	0,024127	0,008425	0,000425	0,001263
56	—	—	—	—	0,000075	0,001200	—	—
TOTAL INSUMOS IAC.	0,360931	0,401678	0,277886	0,229209	0,471690	0,374008	0,883979	0,871436
IMPORTACIONES	0,009082	0,003687	0,006078	—	—	0,003304	0,000848	0,013841
TOTAL DE INSUMOS IAC.E IMPORTADOS	0,370013	0,405365	0,283964	0,229209	0,471690	0,377312	0,884827	0,885077
VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	0,629987	0,594635	0,716036	0,770791	0,528310	0,622688	0,115173	0,114923
REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS	0,182203	0,142949	0,212101	0,399864	0,309547	0,162298	0,059430	0,042171
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	0,447784	0,451686	0,503935	0,370927	0,218763	0,460390	0,055743	0,072752
VALOR BRUTO DE PRODUCCION	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

- Coeficientes Técnicos -  
(Por unidad monetaria de producción)

SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
	9	10	11	12	13	14	15	16
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	0,000027	0,094555	0,005914	—	—	—	—	—
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	0,000272	0,111374	0,257119	0,058157	0,037985	0,000092	0,000029	—
3 GANADERIA (incluye leche, lana y granja.)	0,000024	0,104129	0,000060	—	0,056310	0,000113	0,009461	—
4 SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	0,323369	0,002245	0,000245	0,000037	0,000007	—	0,000095	—
5 MINERALES METALICOS	—	—	0,000001	—	—	—	0,000051	—
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	0,000017	0,000093	—	0,000001	0,000005	—	—	—
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	0,000014	0,045436	0,000021	—	0,000074	0,000166	0,099801	0,000040
8 ACEITES	0,012452	0,010395	0,000006	—	0,000080	—	0,000007	0,000010
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	0,006810	0,000307	—	—	—	—	—	—
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep.anterior.)	0,003205	0,085880	0,044487	0,003325	0,000255	0,000007	0,001252	—
11 BEBIDAS	—	0,000611	0,143221	—	—	—	—	—
12 TABACO	—	—	—	0,069733	—	—	—	—
13 TEXTILES	0,000002	0,006782	0,000005	—	0,449416	3,38264	0,003791	0,089111
14 PRENDAS DE VESTIR	0,001738	0,001440	0,001190	0,000698	0,001604	0,039433	0,001060	0,001183
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	—	0,000004	—	—	0,000328	0,012824	0,181527	0,092933
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	—	—	—	—	0,000277	0,000001	0,000078	0,053055
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	0,001244	0,001150	0,007459	0,000515	0,002201	0,004042	0,001730	0,007105
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	—	0,000005	—	—	—	—	—	—
19 CELULOSA, FABRIC.DE PAPEL Y OTROS	0,000004	0,013413	0,003852	—	0,000464	0,001012	0,000734	0,013109
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	0,003577	0,003139	0,002593	0,032160	0,002626	0,002266	0,002216	0,003854
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	—	0,000010	—	—	0,000001	—	0,000004	—
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	0,006322	0,000644	0,003617	0,017942	0,078953	0,000363	0,051331	0,000903
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	0,004343	0,004527	0,003905	0,002681	0,011300	0,002757	0,009126	0,004468
24 REFINERIAS DE PETROLEO	0,004535	0,004817	0,004468	0,001000	0,004158	0,000017	0,002735	0,001629
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	—	0,000001	0,000001	—	—	—	—	—
26 PRODUCCION DE CLASICO	0,001095	0,000934	0,000772	0,000453	0,001429	0,000893	0,000929	0,025127
27 PRODUCCION DE PLASTICO	0,001751	0,004221	0,001236	0,002640	0,001303	0,004153	0,016549	0,010835
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	0,003877	0,004023	0,002678	0,001555	0,002689	0,002315	0,003022	0,002633
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,006780	0,004759	0,013781	0,001453	0,002536	0,002164	0,002107	0,002460
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	—	—	—	—	0,000148	—	0,000004	0,000003
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	—	0,000849	0,000001	0,008726	0,000028	—	0,000003	0,000009
32 PROD.METAL, EXCEP.MAQUINARIA Y EQUIPO	0,049950	0,024507	0,007585	0,001117	0,002035	0,005214	0,002100	0,005512
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl.prod tractores)	—	—	—	—	—	0,000011	0,006865	—
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	0,000937	0,000837	0,000696	0,000408	0,000703	0,000607	0,000592	0,000691
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	—	—	—	—	—	—	—	—
36 MOTORES	0,001426	0,001218	0,001007	0,000590	0,001019	0,000878	0,000856	0,001000
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR.EQUIPOS PARA COMUNIC.	0,001779	0,001514	0,001253	0,000735	0,001269	0,001094	0,001068	0,001245
38 AUTOMOVILES Y PARTES	0,000882	0,000751	0,000622	0,000365	0,000630	0,000542	0,000529	0,000516
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	—	—	—	—	—	—	—	—
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0,000270	0,000232	0,000190	0,000111	0,000289	0,002305	0,000169	0,000332
41 LUZ Y FUERZA ELECTRICA	0,006541	0,007073	0,003355	0,001201	0,005747	0,002576	0,005789	0,004394
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	0,003739	0,004574	0,001485	0,000133	0,001156	0,000213	0,001015	0,000021
43 SUMINISTRO DE AGUA	—	0,000146	0,003703	0,000668	0,000239	0,000054	0,000167	—
44 CONSTRUCCION PUBLICA	—	—	—	—	—	—	—	—
45 CONSTRUCCION PRIVADA	—	—	—	—	—	—	—	—
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	—	—	—	—	—	—	—	—
47 COMERCIO AL POR MAYOR	0,031137	0,027443	0,042252	0,046437	0,030438	0,10057	0,102817	0,092831
48 COMERCIO AL POR MENOR	0,073969	0,063457	0,080570	0,048366	0,048496	0,180368	0,039432	0,207195
49 RESTAURANTES Y HOTELES	0,000277	0,000296	0,000257	0,000294	0,000320	0,000232	0,000216	0,000214
50 TRANSPORTES	0,110363	0,064869	0,070927	0,060151	0,039806	0,050242	0,053117	0,037602
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC. COMUNICACIONES	—	0,000155	0,002133	0,000330	0,000080	0,000107	0,000005	—
52 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	0,003927	0,004618	0,004834	0,003035	0,001074	0,000955	0,001065	0,001463
53 BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST.A LAS EMP.	0,009653	0,008238	0,006807	0,003993	0,006893	0,005938	0,005790	0,006752
54 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	0,011659	0,009947	0,008222	0,004822	0,008325	0,007172	0,006993	0,008156
55 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT.DE RECUPER.	0,001655	0,001413	0,001168	0,000685	0,001183	0,001013	0,000993	0,001158
56	—	—	—	—	0,000729	0,000002	—	—
TOTAL INSUMOS NAC.	0,689742	0,727581	0,743698	0,374487	0,804658	0,771808	0,618330	0,727640
IMPORTACIONES	0,014588	0,033845	0,008654	0,002157	0,024586	0,002476	0,018221	0,008752
TOTAL DE INSUMOS NAC.E IMPORTADOS	0,704330	0,761226	0,752352	0,376644	0,829244	0,774284	0,636551	0,736392
VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	0,295670	0,238774	0,247648	0,623356	0,170756	0,225716	0,363449	0,263608
REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS	0,144955	0,089516	0,051549	0,051600	0,089028	0,075673	0,079217	0,116924
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOITACION	0,150715	0,149258	0,196099	0,571756	0,081728	0,150043	0,284232	0,146684
VALOR BRUTO DE PRODUCCION	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

- Coeficientes Técnicos -  
(Por unidad monetaria de producción)

SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
	17	18	19	20	21	22	23	24
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	—	—	—	—	—	0,000489	0,000628	—
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	0,000046	0,000030	0,000010	0,000001	0,000037	0,001213	0,004299	0,000004
3 GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	0,000001	0,000065	0,000002	—	0,000004	0,000042	0,002173	—
4 SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	0,126282	0,002260	0,016699	0,001379	0,000019	0,005181	0,000053	—
5 MINERALES METALICOS	—	—	—	—	0,000012	0,002284	0,000048	—
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	0,000034	—	—	—	0,014452	0,002467	0,000759	0,287381
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	—	0,000001	—	0,000004	0,013327	0,001390	0,016224	0,000112
8 ACEITES	0,000174	0,000012	0,000051	0,000002	0,000180	0,002017	0,007585	0,000008
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	—	—	—	—	0,000007	0,000003	0,000311	—
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS (excep. anterior.)	0,000209	0,000005	0,000858	0,000195	0,003603	0,000475	0,002460	0,000002
11 BEBIDAS	—	—	—	—	0,000021	0,003688	0,000365	0,000001
12 TABACO	—	—	—	—	—	—	—	—
13 TEXTILES	0,000915	0,034617	0,001454	0,000816	0,001258	0,002235	0,001637	0,000007
14 PRENDAS DE VESTIR	0,001560	0,001070	0,002174	0,001969	0,002333	0,001622	0,002195	0,001015
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	0,000258	0,004276	0,000002	0,000101	—	0,000010	0,000006	—
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	0,000127	—	—	—	—	0,000001	0,000001	—
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	0,150713	0,130427	0,001623	0,001508	0,007082	0,007796	0,005308	0,000776
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	0,000237	0,027828	0,000001	—	—	0,000067	0,000001	—
19 CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	0,000118	0,000018	0,287899	0,184876	0,006587	0,002945	0,003156	0,000939
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARBON	0,003502	0,002333	0,019206	0,043450	0,005214	0,003543	0,005705	0,002212
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	—	—	—	—	0,063934	0,000320	0,000058	0,000484
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	0,015696	0,004215	0,029141	0,003530	0,060460	0,238264	0,042104	0,006217
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	0,006325	0,012653	0,020494	0,016888	0,013644	0,010399	0,019927	0,002796
24 REFINERIAS DE PETROLEO	0,007529	0,003296	0,011278	0,003545	0,014642	0,025313	0,012109	0,027482
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,000435	0,000484	—	0,000006	0,000446	0,000035	0,010282	0,001180
26 PRODUCCION DE CAUCHO	0,001412	0,002719	0,002447	0,001695	0,001550	0,001348	0,001554	0,000558
27 PRODUCCION DE PLASTICO	0,003479	0,062991	0,003123	0,003340	0,002735	0,004442	0,007653	0,001058
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	0,004339	0,002788	0,004854	0,004391	0,005984	0,003686	0,004809	0,002264
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE RIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,003505	0,007296	0,008816	0,004638	0,007048	0,004335	0,005709	0,002701
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	0,003320	0,004170	0,000732	0,000343	0,000003	0,000048	0,000228	—
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	0,001456	0,002236	0,002040	0,002672	0,002341	0,000545	0,002899	0,000003
32 PROD. METAL. EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	0,019679	0,017928	0,003533	0,004287	0,002905	0,003651	0,018875	0,002026
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl. prod tractores)	—	—	—	—	—	—	—	—
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	0,000912	0,000626	0,001242	0,001152	0,001376	0,000944	0,001283	0,000593
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	—	—	—	—	—	—	0,000005	—
36 MOTORES	0,001319	0,000905	0,001837	0,001665	0,002015	0,001372	0,001857	0,000858
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COM. IND.	0,001645	0,001138	0,002264	0,002076	0,002494	0,001719	0,002346	0,001069
38 AUTOMOVILES Y PARTES	0,000816	0,000560	0,001137	0,001030	0,001246	0,000648	0,001147	0,000531
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	—	—	—	—	—	—	—	—
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0,000412	0,000173	0,000403	0,002893	0,009533	0,000307	0,000460	0,000163
41 LUZ Y FUERZA ELECTRICIA	0,012002	0,007000	0,022545	0,008288	0,007322	0,018465	0,005183	0,001232
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	0,000846	0,000022	0,004776	0,001081	0,017392	0,006821	0,000989	0,002973
43 SUMINISTRO DE AGUA	—	—	0,003676	0,000306	0,000027	0,001766	0,000070	0,000480
44 CONSTRUCCION PUBLICA	—	—	—	—	—	—	—	—
45 CONSTRUCCION PRIVADA	—	—	—	—	—	—	—	—
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	—	—	—	—	—	—	—	—
47 COMERCIO AL POR MAYOR	0,028156	0,140973	0,024417	0,054421	0,011379	0,033905	0,095336	0,010269
48 COMERCIO AL POR MENOR	0,038565	0,132783	0,059777	0,137534	0,051439	0,017045	0,124939	0,054365
49 RESTAURANTES Y HOTELES	0,000302	0,000233	0,000305	0,000259	0,000301	0,000315	0,000244	0,000302
50 TRANSPORTES	0,076280	0,059881	0,050152	0,067356	0,082415	0,054414	0,084751	0,072030
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC. COMUNICACIONES	—	—	0,000773	0,000385	0,000033	0,000024	0,000328	0,000237
52 COMUNICACIONES	0,001454	0,000682	0,004326	0,002049	0,002361	0,005874	0,002521	0,002180
53 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	0,008925	0,006123	0,012436	0,011266	0,013632	0,004978	0,009729	0,005805
54 BIENES INMUEBLES Y SERV. PRESTA. LAS EMP.	0,010781	0,007396	0,019498	0,013609	0,016454	0,011207	0,015164	0,007011
55 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	0,001531	0,001050	0,002133	0,001933	0,002338	0,001591	0,002153	0,000996
56 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RECUPER.	0,000059	—	0,053505	0,003493	—	0,000002	0,000002	0,000248
TOTAL INSUMOS NAC.	0,535356	0,683294	0,677139	0,590482	0,478085	0,491867	0,518368	0,519368
IMPORTACIONES	0,103933	0,065372	0,088437	0,074362	0,119053	0,115553	0,114983	0,073970
TOTAL DE INSUMOS NAC. E IMPORTADOS	0,639289	0,748666	0,765576	0,664844	0,593138	0,607420	0,633351	0,593338
VALOR ACREADO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	0,360711	0,251334	0,234424	0,335156	0,406862	0,392580	0,366649	0,406662
REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS	0,136267	0,139307	0,113128	0,161436	0,083670	0,117090	0,118556	0,029297
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	0,224444	0,112027	0,121296	0,173720	0,323192	0,275490	0,248093	0,377365
VALOR BRUTO DE PRODUCCION	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000

TABLE DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

- Coeficientes Técnicos -  
(Por unidad monetaria de producción)

SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
	25	26	27	28	29	30	31	32
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	—	—	—	—	—	—	—	—
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	0,000013	0,027139	0,000020	0,000171	0,000061	0,000001	—	—
3 GANADERIA (incluye leche, lana, y granja.)	—	0,000044	0,000006	0,000570	—	—	—	0,000050
4 SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	—	0,003633	0,000080	0,003113	0,000044	0,002461	0,002237	0,000062
5 MINERALES METALICOS	—	—	0,000002	0,000317	0,002206	0,002448	0,017699	0,000058
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	0,051749	—	0,000006	0,000833	0,000059	0,000594	0,004405	0,001113
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	0,000060	—	0,000002	0,000022	0,000052	—	—	—
8 ACEITES	0,000023	0,000035	0,003708	0,000050	—	0,000002	—	—
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	—	—	—	—	—	—	—	—
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS (excep. anterior.)	0,000009	0,000748	—	0,000016	—	—	—	—
11 BEBIDAS	0,000002	—	—	0,000003	—	—	—	—
12 TABACO	—	—	—	—	—	—	—	—
13 TEXTILES	0,000187	0,024061	0,006258	0,001592	0,001759	0,000004	0,000001	0,001108
14 PRENDAS DE VESTIR	0,001073	0,001234	0,001780	0,001537	0,001357	0,001622	0,001642	0,001988
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	—	0,000809	0,000097	0,000031	0,000047	—	—	0,000011
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	—	0,000462	0,000028	—	—	—	—	0,000003
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	0,000805	0,001728	0,005211	0,001186	0,001313	0,001206	0,001218	0,003557
18 MUEBLES Y ACES. (excepto metálicos)	—	—	0,000561	0,000016	—	0,000001	—	0,000151
19 CELULOSA, PARRIC. DE PAPEL Y OTROS	0,011525	0,002585	0,005930	0,031003	0,000037	0,000004	0,001543	0,000974
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	0,002421	0,002777	0,003878	0,003350	0,005864	0,003533	0,003585	0,004365
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	0,000040	—	—	—	0,000117	—	—	—
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	0,002920	0,018614	0,211408	0,005680	0,027625	0,002278	0,000103	0,002493
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	0,003130	0,014093	0,002671	0,005886	0,009549	0,002919	0,003955	0,003883
24 REFINERIAS DE PETROLEO	0,186104	0,008151	0,003531	0,027766	0,019673	0,009142	0,003246	0,002895
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,033480	—	0,000011	0,000048	0,000477	0,002430	0,000035	0,000033
26 PRODUCCION DE CALCHO	0,000698	0,059044	0,001430	0,001088	0,003765	0,001096	0,001070	0,002279
27 PRODUCCION DE PLASTICO	0,001133	0,002802	0,057478	0,001609	0,002748	0,001651	0,001805	0,004767
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	0,002415	0,002372	0,004207	0,048177	0,009208	0,004603	0,004367	0,004599
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE RIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,004620	0,004453	0,005247	0,072531	0,042087	0,006154	0,003609	0,004692
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	0,000006	0,004593	0,000998	0,014911	0,001090	0,188412	0,004324	0,170442
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	0,000015	0,006159	0,001916	0,000710	0,000742	0,005144	0,219082	0,030013
32 PROD. METAL. EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	0,037125	0,004209	0,004335	0,002829	0,002509	0,002959	0,001812	0,080390
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl. prod tractores)	—	—	—	—	—	—	—	0,000872
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	0,000628	0,000722	0,001042	0,000893	0,003751	0,000951	0,000962	0,001470
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	—	—	0,000003	—	0,000054	—	—	0,000541
36 MOTORES	0,000907	0,001043	0,001505	0,001299	0,002312	0,001375	0,001106	0,002257
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	0,001131	0,001304	0,002270	0,001613	0,002378	0,002077	0,002149	0,002412
38 AUTOMOVILES Y PARTES	0,000560	0,000645	0,000930	0,000803	0,001540	0,000849	0,000858	0,003238
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	—	—	—	—	—	0,000101	0,000061	0,000005
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0,000177	0,000205	0,000332	0,000246	0,001756	0,000270	0,000265	0,002801
41 LIZ Y FUERZA ELECTRICA	0,003448	0,008732	0,014488	0,019224	0,012051	0,015153	0,010607	0,010296
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	0,008575	0,003253	0,001122	0,019598	0,020114	0,003258	0,003826	0,003007
43 SUMINISTRO DE AGUA	0,000479	0,000034	0,000057	0,000056	0,000358	—	—	—
44 CONSTRUCCION PUBLICA	—	—	—	—	—	—	—	—
45 CONSTRUCCION PRIVADA	—	—	—	—	—	—	—	—
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	—	—	—	—	—	—	—	—
47 COMERCIO AL POR MAYOR	0,045102	0,050438	0,053027	0,046075	0,067159	0,018254	0,022340	0,057350
48 COMERCIO AL POR MENOR	0,079953	0,106221	0,139793	0,090583	0,092433	0,021684	0,027083	0,066892
49 RESTAURANTES Y HOTELES	0,000256	0,002272	0,000259	0,000245	0,000233	0,000316	0,000310	0,000288
50 TRANSPORTES	0,142404	0,066254	0,058990	0,169030	0,178140	0,053290	0,059849	0,049141
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC. COMUNICACIONES	0,000239	0,000052	0,000112	—	0,000003	—	—	0,000029
52 ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS Y SEGUROS	0,002138	0,001512	0,001136	0,003536	0,004243	0,001618	0,001264	0,002125
53 BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST.A LAS EMP.	0,006137	0,007060	0,010183	0,008793	0,010620	0,005240	0,009389	0,011376
54 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	0,007415	0,008528	0,012299	0,010616	0,010332	0,011204	0,011341	0,013740
55 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RELUPER.	0,001052	0,001211	0,001746	0,001508	0,001332	0,001591	0,001610	0,001951
56	0,007687	0,000001	0,000017	0,002167	0,016974	0,072894	0,171385	0,000970
TOTAL INSUMOS NAC.	0,647886	0,447332	0,625260	0,601335	0,558220	0,446728	0,599351	0,550662
IMPORTACIONES	0,033833	0,065325	0,107653	0,014492	0,033285	0,193949	0,142905	0,140616
TOTAL DE INSUMOS NAC. E IMPORTADOS	0,681719	0,512657	0,732913	0,615827	0,591505	0,640677	0,742256	0,691278
VALOR ACREDITADO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	0,318281	0,487343	0,267087	0,384173	0,408495	0,359323	0,257744	0,308722
REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS	0,044283	0,101461	0,112167	0,144238	0,175554	0,107811	0,096841	0,147319
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	0,273998	0,385882	0,154920	0,242935	0,232941	0,251512	0,160903	0,161403
VALOR BRUTO DE PRODUCCION	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

- Coeficientes Técnicos -  
(Por unidad monetaria de producción)

SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
	33	34	35	36	37	38	39	40
SECTOR DE ORIGEN								
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	---	---	---	---	---	---	---	---
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	---	---	---	---	0,000055	---	0,000004	0,002623
3 GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	---	0,000001	---	---	0,000001	0,000001	---	---
4 SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	0,000057	0,000048	---	0,000010	0,000010	0,000046	0,000246	0,000353
5 MINERALES METALICOS	0,000015	0,000010	0,000002	0,000017	0,000477	0,000003	0,000005	---
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	0,000549	0,000079	0,000007	0,000036	---	0,000018	0,0000725	---
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	---	---	---	---	0,000005	---	0,000003	0,002452
8 ACEITES	---	---	---	---	---	---	---	---
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	---	---	---	---	---	---	---	---
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep.anterior.)	---	---	---	---	---	---	---	0,000001
11 BEBIDAS	---	---	---	---	---	---	---	---
12 TABACO	---	---	---	---	---	---	---	---
13 TEXTILES	0,000004	0,000021	0,000202	0,000089	0,001226	0,001156	0,000733	0,005841
14 PRENDAS DE VESTIR	0,001353	0,001824	0,002384	0,001232	0,002086	0,001445	0,001021	0,001613
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	0,000003	0,000840	---	0,000003	0,000005	---	0,000167	0,002573
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	---	---	---	---	---	---	---	---
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	0,001441	0,002102	0,002540	0,001018	0,001643	0,002037	0,003691	0,006686
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	0,000005	0,001738	0,010829	0,000019	0,000003	0,000002	---	0,000008
19 CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	0,000003	0,000128	0,004894	0,000029	0,000438	0,000296	0,000003	0,001752
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	0,002949	0,003976	0,005197	0,002771	0,005299	0,003620	0,002226	0,003728
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	---	---	---	---	---	---	---	---
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	0,000017	0,000629	0,024440	0,000186	0,055139	0,001932	0,000765	0,011479
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	0,002701	0,004061	0,009736	0,004658	0,002676	0,006131	0,003621	0,010588
24 REFINERIAS DE PETROLEO	0,005484	0,005357	0,000958	0,002926	0,002853	0,003285	0,010576	0,002439
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,000008	0,000006	---	0,000007	0,000004	0,000004	0,000003	0,000001
26 PRODUCCION DE CAUCHO	0,012403	0,004787	0,002008	0,002946	0,003827	0,021852	0,005756	0,002406
27 PRODUCCION DE PLASTICO	0,001824	0,003432	0,020673	0,001831	0,019555	0,006763	0,003057	0,025091
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	0,003020	0,004321	0,005484	0,002792	0,004860	0,003260	0,002278	0,003607
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE RIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,002824	0,003391	0,009181	0,002866	0,008495	0,004766	0,002510	0,004864
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACEFO	0,138107	0,064614	0,038440	0,099246	0,030058	0,082837	0,115024	0,031623
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	0,015859	0,013877	0,023703	0,054362	0,079527	0,011754	0,014279	0,025748
32 PROD. METAL, EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	0,012221	0,008804	0,010623	0,003717	0,007997	0,005561	0,006365	0,005087
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl. prod tractores)	0,114759	0,002447	0,000001	0,002794	0,000004	0,000641	0,000073	---
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	0,009729	0,032553	0,014069	0,003056	0,001346	0,003603	0,003897	0,001017
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	0,000001	0,003846	0,101012	0,000578	0,003020	0,004330	0,000003	0,003001
36 MOTORES	0,059605	0,008921	0,009231	0,110480	0,002259	0,019290	0,020376	0,002247
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNC.	0,005961	0,010579	0,010482	0,009094	0,031204	0,005043	0,009314	0,005966
38 AUTOMOVILES Y PARTES	0,000810	0,001231	0,001248	0,022802	0,001097	0,228664	0,000545	0,000844
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	---	---	---	0,000342	---	---	0,056312	0,000001
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0,000293	0,000567	0,001696	0,000249	0,005023	0,000800	0,001127	0,042529
41 LAZ Y FUERZA ELCTRICA	0,004832	0,008463	0,005707	0,006491	0,009292	0,005225	0,006795	0,007451
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	0,000323	0,001172	0,001431	0,001874	0,003546	0,001050	0,000339	0,001590
43 SUMINISTRO DE AGUA	---	0,000117	0,000026	---	---	---	---	0,000136
44 CONSTRUCCION PUBLICA	---	---	---	---	---	---	---	---
45 CONSTRUCCION PRIVADA	---	---	---	---	---	---	---	---
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	---	---	---	---	---	---	---	---
47 COMERCIO AL POR MAYOR	0,077651	0,066049	0,069933	0,055006	0,053376	0,095606	0,019515	0,089020
48 COMERCIO AL POR MENOR	0,073213	0,049121	0,103055	0,070088	0,078470	0,031592	0,015830	0,153394
49 RESTAURANTES Y HOTELES	0,000160	0,000219	0,000269	0,000269	0,000278	0,000311	0,000306	0,000236
50 TRANSPORTES	0,049061	0,079847	0,073688	0,100766	0,071389	0,046351	0,084585	0,079152
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC.	---	0,000124	0,000396	0,000014	0,000132	0,000173	0,000002	0,000104
52 COMUNICACIONES	0,000777	0,001085	0,001407	0,000466	0,001241	0,001267	0,000986	0,002037
53 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	0,007740	0,000870	0,013637	0,007046	0,011932	0,006965	0,005842	0,009219
54 BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST. A LAS EMP.	0,009349	0,012606	0,016473	0,008507	0,014403	0,009447	0,007054	0,011136
55 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	0,001327	0,001790	0,002339	0,001209	0,002047	0,001418	0,001002	0,001581
56 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RECUPER.	0,000138	0,000084	0,000033	0,001024	0,011777	0,000026	0,002616	0,000632
TOTAL INSUMOS NACIONALES	0,617586	0,408897	0,597434	0,582916	0,537829	0,619071	0,409578	0,563361
IMPORTACIONES	0,072186	0,146507	0,136274	0,060286	0,102845	0,092160	0,040686	0,068042
TOTAL DE INSUMOS NACIONALES E IMPORTADOS	0,689772	0,555404	0,733708	0,643202	0,640674	0,711231	0,450264	0,631903
VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	0,310228	0,444596	0,266292	0,356798	0,359326	0,288769	0,549736	0,368097
REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS	0,119198	0,166216	0,137036	0,153509	0,165188	0,125266	0,356117	0,143440
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	0,191030	0,278380	0,129256	0,203289	0,194138	0,163503	0,193619	0,224657
VALOR BRUTO DE PRODUCCION	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

- Coeficientes Técnicos -  
(Por unidad monetaria de producción)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO							
	DEMANDA				INTERMEDIA			
	41	42	43	44	45	46	47	48
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	---	---	---	---	---	---	---	---
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	---	---	---	---	---	---	---	---
3 GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	---	---	---	---	---	---	---	---
4 SILVICULTURA EXPR. MADERA, CAZA Y PESCA	---	---	---	---	---	0,084740	---	---
5 MINERALES METALICOS	---	---	---	---	---	---	---	---
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	0,004535	0,048159	---	---	---	---	---	---
7 MATANZA GANADO, FREP. Y CONSERV. DE CARNES	---	---	---	---	---	---	---	---
8 ACEITES	---	---	---	---	---	---	---	---
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	---	---	---	---	---	---	---	---
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep.anterior.)	---	0,000624	---	---	---	---	---	---
11 BEBIDAS	---	0,000624	---	---	---	---	---	---
12 TABACO	---	---	---	---	---	---	---	---
13 TEXTILES	0,000801	---	---	---	---	0,011299	0,003531	0,003532
14 PRENDAS DE VESTIR	0,000775	0,002039	0,001161	---	---	---	0,000815	0,000815
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	---	---	---	---	---	---	0,000044	0,000044
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	0,000187	---	0,000488	---	---	---	---	---
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	---	0,000365	0,004946	0,014755	0,040860	0,112987	0,004416	0,004419
18 MUEBLES Y ACES. (excepto metálicos)	0,000801	---	---	0,023777	0,003876	---	---	---
19 CELULOSA, FABRIC.DE PAPEL Y OTROS	0,000801	---	0,000825	---	---	---	0,019417	0,019423
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	0,002618	0,001256	0,001374	0,003159	0,004413	---	0,019141	0,019147
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	---	---	---	---	---	---	---	---
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	---	---	0,009516	---	0,000096	---	0,000708	0,000708
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	0,004808	0,008964	0,042400	0,005532	0,008674	0,011299	0,003740	0,003741
24 REFINERIAS DE PETROLEO	0,111122	0,049424	0,030685	0,032958	0,010545	0,010942	0,010198	0,004797
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,002618	0,000056	0,001740	0,005653	0,004238	0,005649	0,000521	0,000521
26 PRODUCCION DE CAUCHO	0,001977	0,000778	0,005282	0,000195	---	---	0,001764	0,001764
27 PRODUCCION DE PLASTICO	0,004461	---	0,005282	0,003368	0,005740	0,033896	0,002268	0,002269
28 CEMENTO, CAL., YESO Y OTROS	0,003766	0,001429	0,011785	0,093639	0,120909	0,067792	0,004153	0,004154
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE RIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,005638	---	---	0,034904	0,051452	0,011297	0,003880	0,003882
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	---	0,001687	0,009861	0,142031	0,119432	0,112986	---	---
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	---	---	0,009861	0,001812	0,004792	0,028247	---	---
32 PROD.METAL, EXCEP.MAQUINARIA Y EQUIPO	0,011873	0,001543	0,004977	0,052760	0,060052	0,045194	0,005670	0,005616
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl.prod tractores)	---	---	---	---	---	---	---	---
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	0,007004	0,003827	0,006766	0,013861	0,011997	---	0,000216	0,000216
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	---	---	---	---	---	---	---	---
36 MOTORES	0,003594	0,005082	0,032428	0,004376	0,000845	---	0,002025	0,000929
37 OTRAS MAQUIN.Y APAR.EQUIPOS PARA COMUNIC.	0,008718	0,002453	---	0,023079	0,014282	0,016948	0,001807	0,001799
38 AUTOMOVILES Y PARTES	0,000080	0,001037	---	---	---	---	0,002952	0,002953
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	---	---	---	---	---	---	---	---
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0,001273	0,002078	0,001374	---	---	---	0,001581	0,001583
41 LUZ Y FUERZA ELECTRICA	0,012939	0,002007	0,100998	0,006979	0,001031	---	0,012361	0,013480
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	0,037147	0,106711	0,010136	---	---	---	0,001013	0,002808
43 SUMINISTRO DE AGUA	---	0,000152	---	---	---	---	0,000116	0,000301
44 CONSTRUCCION PUBLICA	---	---	---	---	---	---	---	---
45 CONSTRUCCION PRIVADA	---	---	---	---	---	---	---	---
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	---	---	---	---	---	---	---	---
47 COMERCIO AL POR MAYOR	---	---	---	---	---	---	0,021756	---
48 COMERCIO AL POR MENOR	---	---	---	---	---	---	---	0,009758
49 RESTAURANTES Y HOTELES	0,000240	0,003262	0,000732	---	---	---	0,007573	0,003099
50 TRANSPORTES	0,017023	0,027732	0,010931	0,019111	0,007073	0,011299	0,066570	0,038136
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC.	0,000801	0,000333	---	---	---	---	0,023219	0,005978
52 COMUNICACIONES	0,002564	0,001561	0,009067	0,001636	0,001935	---	0,001894	0,000497
53 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	0,002137	0,003018	0,000580	0,002285	0,002805	---	0,012145	0,009367
54 BIENES INMUEBLES Y SERV. FRESA A LAS EMP.	0,007110	0,008263	0,024026	0,014864	0,011357	0,011299	0,012632	0,014266
55 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	0,001336	0,005362	0,000225	---	---	---	0,001655	0,002190
56 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT.DE RECUPER.	---	---	---	---	---	---	---	---
TOTAL INSUMOS NACIONALES	0,258747	0,289826	0,338046	0,485835	0,486404	0,575874	0,255781	0,186192
IMPORTACIONES	0,011386	0,097517	0,007955	0,019947	0,024184	---	0,013248	0,002112
TOTAL DE INSUMOS NACIONALES E IMPORTADOS	0,270133	0,387343	0,346001	0,505782	0,510588	0,575874	0,269029	0,188304
VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	0,729867	0,612657	0,653999	0,494216	0,489412	0,424126	0,730971	0,811696
REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS	0,488992	0,232124	0,682899	0,404303	0,395525	0,226880	0,163000	0,182000
EXCESO BRUTO DE EXPLOTACION	0,240875	0,380533	- 0,028900	0,089915	0,103887	0,197246	0,567971	0,629696
VALOR BRUTO DE PRODUCCION	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

- Coeficientes Técnicos -  
(Por unidad monetaria de producción)

SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
	49	50	51	52	53	54	55	56
SECTOR DE ORIGEN:								
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	—	—	—	—	—	—	—	—
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	0,024403	—	—	—	—	—	—	—
3 GANADERIA (incluye leche, lana y granja)	0,002060	—	—	—	—	—	0,000047	—
4 SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	0,000362	0,000352	—	—	—	—	—	—
5 MINERALES METALICOS	—	—	—	—	—	—	—	—
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	—	0,000146	—	—	—	—	—	—
7 MATANZA GANADO, FRIP. Y CONSERV. DE CARIES	0,012780	—	—	—	—	—	—	—
8 ACEITES	0,004885	—	—	—	—	—	—	0,001364
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	0,002784	—	—	—	—	—	—	—
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep.anterior.)	0,029257	0,000709	—	—	0,003318	—	—	0,000757
11 BEBIDAS	0,69593	—	—	—	0,003318	—	—	0,000909
12 TABACO	—	—	—	—	—	—	—	—
13 TEXTILES	0,027320	0,001575	0,006001	—	—	—	—	—
14 PRENDAS DE VESTIR	0,001174	0,001960	—	—	—	0,000151	—	—
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	0,000406	—	—	—	—	—	—	—
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	—	—	—	0,000633	—	—	—	—
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	—	0,001008	0,008423	0,000759	—	—	0,002785	0,003799
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	0,000725	0,000482	—	0,001393	0,000022	—	—	—
19 CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	—	0,000690	0,013410	—	0,000125	0,000344	—	0,001441
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	0,006595	0,001917	0,017520	0,023051	0,014678	0,010137	—	0,013148
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	—	—	—	—	—	—	—	—
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	—	—	—	0,000049	—	—	0,000388	0,001402
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	0,011199	0,007215	0,010638	—	0,005260	0,014956	—	0,010477
24 REFINERIAS DE PETROLEO	0,001625	0,105981	0,016935	0,005284	0,001553	0,008383	—	0,005314
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	—	0,000689	—	—	—	—	0,000201	—
26 PRODUCCION DE CAUCHO	—	0,057531	—	—	0,001100	—	—	0,000904
27 PRODUCCION DE PLASTICO	—	0,001115	0,008460	—	—	—	0,000329	0,003189
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	0,006772	0,000536	0,009258	—	0,001947	0,015111	—	0,003104
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE RIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,008737	0,000683	0,008371	0,001038	0,000003	0,005321	—	0,001130
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	—	0,004376	—	0,002766	0,000499	0,001309	—	0,002596
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	—	0,002608	—	0,008662	—	—	—	0,000776
32 PROD.METAL, EXCEP.MAQUINARIA Y EQUIPO	—	0,003539	0,008460	0,002551	0,000031	0,002914	—	0,000603
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl.prod tractores)	—	—	—	—	—	—	—	—
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	—	0,001125	—	0,000672	0,006110	0,001939	—	—
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	—	0,002460	—	—	—	—	—	0,001215
36 MOTORES	—	0,013197	—	—	0,000016	0,001295	—	0,002414
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR.EQUIPOS PARA COMUNIC.	—	0,007716	0,003579	0,035775	0,000016	0,004346	—	0,002003
38 AUTOMOVILES Y PARTES	—	0,058507	0,020115	0,020596	0,001108	0,002622	—	0,030004
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	—	0,030407	—	—	—	—	—	—
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0,005244	0,003722	0,017355	0,000736	0,003260	0,005876	—	0,010617
41 LUZ Y FUERZA ELECTRICA	0,022857	0,003112	0,031810	0,007915	0,004523	0,012922	—	0,011763
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	0,009397	0,000692	0,012482	0,002953	0,002312	0,003380	—	0,000998
43 SUMINISTRO DE AGUA	0,002371	0,000185	0,001804	—	0,000361	0,015008	—	0,000652
44 CONSTRUCCION PUBLICA	—	—	—	—	—	—	—	—
45 CONSTRUCCION PRIVADA	—	—	—	—	—	—	—	—
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	—	—	—	—	—	—	—	—
47 COMERCIO AL POR MAYOR	—	—	—	—	—	—	—	—
48 COMERCIO AL POR MENOR	—	—	—	—	—	—	—	—
49 RESTAURANTES Y HOTELES	0,001623	0,005699	0,047720	0,007876	0,003933	0,001704	—	0,000632
50 TRANSPORTES	0,000535	0,011105	0,099846	0,031550	0,010185	0,006060	—	0,008787
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC.	—	0,009876	0,024896	—	—	—	—	—
52 COMUNICACIONES	0,007184	0,002045	0,037456	0,005210	0,013412	0,002744	—	0,004988
53 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	0,007661	0,022787	0,012448	0,005184	0,159048	0,012185	—	0,010001
54 BIENES INMUEBLES Y SERV. PRESTA A LAS EMP.	0,027426	0,013381	0,099341	0,009119	0,039104	0,009314	—	0,014735
55 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	0,005509	0,008091	0,001540	0,000245	0,000717	0,006395	—	0,030962
56 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT.DE RECUPER.	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL INSUMOS NACIONALES	0,360984	0,367069	0,517868	0,179627	0,276528	0,150770	—	0,181491
IMPORTACIONES	0,003016	0,034837	0,006251	0,005901	0,003714	0,004038	—	0,005886
TOTAL DE INSUMOS NACIONALES E IMPORTADOS	0,364000	0,401906	0,524119	0,185528	0,280242	0,154808	—	0,187377
VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	0,636000	0,592094	0,475881	0,814472	0,719758	0,845192	—	0,812623
RENUMERACION DE LOS ASALARIADOS	0,213495	0,283773	0,151946	0,931474	0,417024	0,059542	—	0,519568
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLORACION	0,422505	0,309916	0,323935	0,117002	0,302734	0,785650	—	0,293055
VALOR BRUTO DE PRODUCCION	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	—	1,000000



Tabla de Insumo Producto de la Economía Argentina -AÑO 1973-

Tabla 3

- Coeficientes de requisitos directos e indirectos -

(Por unidad de demanda final de bienes y servicios nacionales)

SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
	1	2	3	4	5	6	7	8
SECTOR DE ORIGEN								
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	1,046998	0,000174	0,103285	0,000130	0,000453	0,000242	0,070153	0,591105
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	0,022951	1,003131	0,011002	0,000727	0,001394	0,001070	0,003857	0,009095
3 GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	0,003442	0,000950	1,013411	0,000733	0,001500	0,000942	0,679250	0,053279
4 SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	0,000604	0,000945	0,000899	1,000464	0,002439	0,000577	0,000930	0,014512
5 MINERALES METALICOS	0,000091	0,000058	0,000051	0,000057	1,004765	0,000319	0,000078	0,000158
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	0,022169	0,004860	0,007493	0,013685	0,019830	1,052732	0,009822	0,019594
7 MATANZA CARNADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	0,000463	0,000411	0,004781	0,000210	0,001391	0,000331	1,021184	0,034481
8 ACEITES	0,000122	0,000079	0,001115	0,000049	0,000342	0,000129	0,000893	1,057192
9 ELAS. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	0,000009	0,000009	0,000035	0,000005	0,000038	0,000025	0,000031	0,000022
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep.anterior.)	0,000704	0,000340	0,092461	0,000303	0,000958	0,000712	0,063125	0,003124
11 BEBIDAS	0,000256	0,000259	0,000205	0,000258	0,000953	0,000811	0,000292	0,004795
12 TABACO	---	---	---	---	---	---	---	---
13 TEXTILES	0,049009	0,005659	0,007628	0,009747	0,005393	0,004957	0,009941	0,087921
14 PRENDAS DE VESTIR	0,000877	0,000595	0,000575	0,000456	0,003749	0,004550	0,001259	0,002609
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	0,000145	0,000102	0,000285	0,000181	0,000138	0,000121	0,000391	0,000195
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	0,000034	0,000009	0,000009	0,000009	0,000009	0,000014	0,000014	0,000050
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	0,001942	0,002663	0,001500	0,002101	0,014696	0,001951	0,002450	0,006217
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	0,000090	0,000055	0,000042	0,000038	0,000243	0,000175	0,000076	0,000129
19 CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	0,005661	0,012398	0,005540	0,005022	0,005704	0,004845	0,009257	0,007807
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARBON	0,005931	0,009713	0,004952	0,004181	0,007980	0,012982	0,008025	0,009514
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	0,005902	0,007381	0,007920	0,000036	0,000052	0,000042	0,005658	0,003831
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	0,009358	0,003335	0,004365	0,002715	0,005798	0,006310	0,005011	0,015501
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	0,008737	0,005440	0,009356	0,003343	0,031670	0,005382	0,009291	0,015982
24 REFINERIAS DE PETROLEO	0,073244	0,015264	0,024160	0,045441	0,065000	0,043504	0,031720	0,064111
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,000316	0,000303	0,000155	0,000200	0,000498	0,000465	0,000231	0,000403
26 PRODUCCION DE CAUCHO	0,030862	0,005373	0,009175	0,007244	0,013920	0,012020	0,009251	0,023119
27 PRODUCCION DE PLASTICO	0,001390	0,001889	0,001307	0,000947	0,002235	0,002365	0,002154	0,003504
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	0,002463	0,002927	0,002280	0,001255	0,004426	0,005536	0,003713	0,006209
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE RIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,001986	0,002434	0,001688	0,001237	0,005399	0,003981	0,002857	0,007614
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACEPO	0,006703	0,004718	0,005139	0,003751	0,037288	0,020229	0,006404	0,011106
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	0,002341	0,001617	0,001707	0,001930	0,004784	0,003388	0,002192	0,003692
32 PROD.METAL, EXCEP.MAQUINARIA Y EQUIPO	0,004688	0,004072	0,005235	0,004095	0,025012	0,009461	0,009629	0,022560
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl.prod tractores)	0,007160	0,006371	0,008797	0,003660	0,000165	0,000080	0,005932	0,004628
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	0,000796	0,000562	0,000533	0,003682	0,024055	0,007201	0,000988	0,002017
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	0,000479	0,000262	0,000212	0,000176	0,001174	0,000861	0,000340	0,000609
36 MOTORES	0,004538	0,003321	0,003114	0,002760	0,005421	0,004974	0,003263	0,005315
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR.EQUIPOS PARA COMUNIC.	0,002206	0,001862	0,001351	0,001691	0,004072	0,003181	0,002548	0,004470
38 AUTOMOVILES Y PARTES	0,014886	0,010017	0,008871	0,007150	0,026110	0,020316	0,011453	0,017649
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	0,004524	0,002285	0,001792	0,001326	0,010165	0,008093	0,003013	0,005548
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0,001169	0,001250	0,000659	0,000699	0,004522	0,003218	0,001194	0,001797
41 LUZ Y FUERZA ELECTRICA	0,005398	0,006446	0,003424	0,003117	0,008310	0,012184	0,010734	0,013792
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	0,001523	0,001886	0,001410	0,000966	0,002769	0,001878	0,002398	0,002972
43 SUMINISTRO DE AGUA	0,000327	0,000577	0,000193	0,000225	0,000601	0,002984	0,000955	0,005398
44 CONSTRUCCION PUBLICA	---	---	---	---	---	---	---	---
45 CONSTRUCCION PRIVADA	---	---	---	---	---	---	---	---
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	---	---	---	---	---	---	---	---
47 COMERCIO AL POR MAYOR	0,104731	0,116042	0,051429	0,081648	0,015326	0,008919	0,046161	0,084072
48 COMERCIO AL POR MENOR	0,017200	0,226589	0,023966	0,050424	0,020653	0,013119	0,146144	0,049792
49 RESTAURANTES Y HOTELES	0,002167	0,002412	0,001065	0,001442	0,009857	0,008577	0,002050	0,002744
50 TRANSPORTES	0,140335	0,070887	0,055581	0,041131	0,315372	0,251107	0,093472	0,172094
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC.	0,004708	0,005614	0,002290	0,003198	0,009837	0,002934	0,003585	0,004665
52 COMUNICACIONES	0,003180	0,003551	0,003273	0,001873	0,004576	0,005378	0,006171	0,007408
53 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	0,008115	0,010311	0,005555	0,032393	0,020590	0,017861	0,010828	0,020093
54 BIENES INMUEBLES Y SERV. PRESTA LAS EMP.	0,008194	0,008483	0,004811	0,005834	0,016078	0,023373	0,010608	0,019835
55 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	0,002022	0,001640	0,002051	0,000965	0,028598	0,011876	0,002850	0,004030
56 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT.DE RECUPER.	0,001385	0,001419	0,001057	0,000979	0,004208	0,003797	0,001505	0,002242

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

- Coeficientes de requisitos directos e indirectos -

(Por unidad de demanda final de bienes y servicios nacionales)

SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
	9	10	11	12	13	14	15	16
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	0,008069	0,130541	0,014228	0,000641	0,011399	0,004319	0,010423	0,002336
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	0,001612	0,125551	0,319934	0,053618	0,071665	0,025863	0,002592	0,008479
3 GANADERIA (incluye leche, lana y granja)	0,002004	0,151618	0,008779	0,001006	0,105095	0,039005	0,096033	0,020095
4 SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	0,327976	0,004053	0,002702	0,000928	0,002568	0,002187	0,001703	0,002742
5 MINERALES METALICOS	0,000393	0,000166	0,000153	0,000329	0,000543	0,000255	0,000359	0,000191
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	0,012469	0,011197	0,009093	0,004806	0,011356	0,008638	0,008825	0,008892
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	0,001028	0,052181	0,003220	0,000519	0,001758	0,002813	0,125300	0,012969
8 ACEITES	0,013430	0,012346	0,000790	0,000190	0,000951	0,000448	0,000586	0,000342
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	1,006869	0,000354	0,000030	0,000009	0,000021	0,000017	0,000017	0,000016
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep.anterior.)	0,004137	1,108264	0,057997	0,004259	0,010638	0,004226	0,010974	0,002542
11 BEBIDAS	0,000459	0,001192	1,167605	0,000339	0,001210	0,000736	0,000734	0,000567
12 TABACO	---	---	---	1,074960	---	---	---	---
13 TEXTILES	0,008142	0,024962	0,006955	0,003077	1,823395	0,645610	0,014174	0,179332
14 PRENDAS DE VESTIR	0,002871	0,002726	0,002554	0,001477	0,004289	1,043305	0,002432	0,002976
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	0,000140	0,000164	0,000116	0,000060	0,000937	0,016702	1,221930	0,120127
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	0,000018	0,000024	0,000020	0,000009	0,000553	0,000209	0,000119	1,056121
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	0,003898	0,003828	0,012898	0,002255	0,008595	0,010266	0,005526	0,012954
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	0,000124	0,000117	0,000113	0,000070	0,000119	0,000110	0,000110	0,000129
19 CELULOSA, FABRIC.DE PAPEL Y OTROS	0,008454	0,030155	0,019174	0,015253	0,012262	0,017743	0,011774	0,035333
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	0,010070	0,011114	0,012058	0,040703	0,012651	0,014809	0,010146	0,015910
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	0,000098	0,002782	0,002513	0,000496	0,001430	0,000536	0,000857	0,000253
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	0,013170	0,009622	0,011425	0,028924	0,194706	0,074547	0,093510	0,037583
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	0,009237	0,011735	0,010485	0,006551	0,027936	0,016329	0,016910	0,014233
24 REFINERIAS DE PETROLEO	0,039754	0,034844	0,028814	0,015064	0,034456	0,028872	0,027410	0,028178
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,000377	0,000355	0,000397	0,000234	0,000574	0,000510	0,000429	0,000492
26 PRODUCCION DE CALCHO	0,010266	0,011335	0,008688	0,005018	0,009833	0,008771	0,007610	0,036385
27 PRODUCCION DE PLASTICO	0,003741	0,006882	0,008333	0,004294	0,005268	0,008291	0,023560	0,016958
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	0,006616	0,007594	0,006619	0,003533	0,008556	0,007960	0,006845	0,007398
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE RIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,009906	0,008579	0,020070	0,003569	0,008600	0,007945	0,005917	0,007459
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	0,017534	0,012112	0,008275	0,003674	0,006954	0,007261	0,007191	0,007799
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	0,004869	0,004825	0,002993	0,013609	0,002846	0,002795	0,002478	0,003122
32 PROD.METAL, EXCEP.MAQUINARIA Y EQUIPO	0,059353	0,034174	0,015846	0,004045	0,009479	0,012839	0,008014	0,012731
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl.prod tractores)	0,001360	0,002955	0,002245	0,000441	0,001420	0,000696	0,010384	0,001216
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	0,003101	0,001976	0,001871	0,001033	0,002505	0,002145	0,001782	0,002025
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	0,000571	0,000482	0,000496	0,000313	0,000449	0,000462	0,000397	0,000538
36 MOTORES	0,005712	0,005333	0,005368	0,003006	0,005712	0,005299	0,005013	0,005494
37 OTRAS MAQUIN.Y APAR.EQUIPOS PARA COMUNIC.	0,004786	0,004431	0,004403	0,002552	0,005203	0,004905	0,003877	0,004855
38 AUTOMOVILES Y PARTES	0,015582	0,014099	0,014636	0,008745	0,013363	0,013480	0,011511	0,015271
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	0,004898	0,004185	0,004443	0,002900	0,003929	0,003939	0,003566	0,004873
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0,001916	0,001786	0,001943	0,001166	0,002103	0,004534	0,001619	0,002374
41 LIZ Y FUERZA ELECTRICA	0,012833	0,014971	0,012174	0,006081	0,020233	0,016369	0,015578	0,016494
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	0,006668	0,008276	0,005087	0,001738	0,006462	0,004525	0,004302	0,003761
43 SUMINISTRO DE AGUA	0,000599	0,000379	0,004995	0,001120	0,001405	0,000996	0,000912	0,000835
44 CONSTRUCCION PUBLICA	---	---	---	---	---	---	---	---
45 CONSTRUCCION PRIVADA	---	---	---	---	---	---	---	---
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	---	---	---	---	---	---	---	---
47 COMERCIO AL POR MAYOR	0,070182	0,074499	0,099102	0,066109	0,086542	0,145481	0,147197	0,133495
48 COMERCIO AL POR MENOR	0,106565	0,123684	0,183603	0,079638	0,125593	0,244323	0,083317	0,258679
49 RESTAURANTES Y HOTELES	0,002610	0,002618	0,003148	0,001958	0,002970	0,003707	0,002903	0,003668
50 TRANSPORTES	0,151919	0,129793	0,137806	0,089937	0,121860	0,123743	0,110618	0,151164
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC.	0,004342	0,004555	0,008105	0,003789	0,004815	0,007336	0,006140	0,007210
52 COMUNICACIONES	0,006487	0,008220	0,009087	0,004951	0,005648	0,005150	0,004363	0,005255
53 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	0,030395	0,020910	0,020995	0,011764	0,025179	0,024217	0,018131	0,023320
54 BIENES INMUEBLES Y SERV. FRESA LAS EMP.	0,021642	0,020806	0,020773	0,011688	0,026517	0,025366	0,018701	0,023935
55 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	0,004132	0,004056	0,003391	0,002278	0,004823	0,004552	0,003535	0,004499
56 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT.DE RECUPER.	0,002951	0,003671	0,002653	0,003686	0,003306	0,002746	0,001833	0,003463

TARIFA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

- Coeficientes de requisitos directos e indirectos -

(Por unidad de demanda final de bienes y servicios nacionales)

SECTOR DE DESTINO		DEMANDA INTERMEDIA							
		17	18	19	20	21	22	23	24
1	CEREALES Y OLEAGINOSOS	0,000400	0,000951	0,000690	0,000429	0,002046	0,002776	0,007266	0,000195
2	CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	0,000873	0,003531	0,001301	0,000998	0,001743	0,004053	0,005002	0,000700
3	GANADERIA (incluye leche, lana y granja)	0,000845	0,005192	0,001484	0,001162	0,011281	0,002536	0,015178	0,000691
4	SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	0,149968	0,023504	0,024978	0,007092	0,002449	0,008938	0,002237	0,000689
5	MINERALES METALICOS	0,000222	0,000225	0,000325	0,000225	0,000424	0,003125	0,000373	0,000192
6	PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	0,010588	0,008927	0,012884	0,008723	0,029399	0,020159	0,011856	0,315207
7	MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	0,000496	0,001308	0,000983	0,000811	0,015461	0,002514	0,017758	0,000601
8	ACEITES	0,000414	0,000610	0,000549	0,000343	0,000660	0,003015	0,008473	0,000129
9	ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	0,000010	0,000017	0,000019	0,000017	0,000023	0,000015	0,000331	0,000014
10	OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep.anterior.)	0,000685	0,000969	0,001929	0,001005	0,005710	0,001500	0,004576	0,000457
11	HEBRIDAS	0,000405	0,000568	0,000614	0,000448	0,000739	0,005943	0,001081	0,000456
12	TABACO	---	---	---	---	---	---	---	---
13	TEXTILES	0,006994	0,071571	0,009325	0,007744	0,007549	0,009360	0,009365	0,003797
14	PRENDAS DE VESTIR	0,002728	0,002735	0,004276	0,003726	0,003839	0,003056	0,003430	0,002948
15	ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	0,000492	0,005565	0,000128	0,000248	0,000141	0,000110	0,000121	0,000083
16	CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	0,000175	0,000061	0,000030	0,000022	0,000020	0,000024	0,000021	0,000015
17	INDUSTRIA DE LA MADERA	1,179330	0,161704	0,005150	0,004829	0,011422	0,013491	0,009254	0,002531
18	MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	0,000390	1,028814	0,000125	0,000107	0,000115	0,000199	0,000113	0,000118
19	CELULOSA, PAPIRO, PAPEL Y OTROS	0,006771	0,014715	1,419023	0,282875	0,017243	0,011323	0,016649	0,005870
20	ARTICULOS DE PAPEL, CARBON	0,008845	0,013020	0,034409	1,058423	0,011174	0,009022	0,014037	0,009063
21	ABONOS Y FERTILIZANTES	0,000044	0,000100	0,000070	0,000043	1,068465	0,000545	0,000304	0,000562
22	SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	0,029093	0,040426	0,061449	0,021823	0,091191	1,319280	0,063305	0,012521
23	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	0,011294	0,020266	0,034690	0,028078	0,020078	0,017467	1,025572	0,006996
24	REFINERIAS DE PETROLEO	0,032655	0,028008	0,039597	0,027222	0,039049	0,053019	0,032507	1,053505
25	PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,000869	0,001071	0,000473	0,000412	0,000908	0,001737	0,001509	0,001572
26	PRODUCCION DE CAUCHO	0,008204	0,009957	0,009382	0,008567	0,008169	0,006919	0,008334	0,008382
27	PRODUCCION DE PLASTICO	0,005861	0,071798	0,006838	0,006608	0,005415	0,007558	0,010382	0,002731
28	CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	0,007346	0,007501	0,010123	0,009004	0,009442	0,007036	0,008198	0,005258
29	MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE RIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,006670	0,012533	0,016286	0,010757	0,011033	0,008271	0,009476	0,005408
30	IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	0,014844	0,016163	0,007843	0,007216	0,013181	0,005727	0,010096	0,013788
31	IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	0,005342	0,006624	0,006606	0,006996	0,007346	0,003170	0,006984	0,003197
32	PROD. METAL. EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	0,028723	0,028931	0,010337	0,010431	0,038492	0,008627	0,025787	0,027787
33	MAQUINARIA AGRICOLA (incl.prod tractores)	0,000618	0,000257	0,000163	0,000091	0,000197	0,000135	0,000275	0,000075
34	MAQUINARIA INDUSTRIAL	0,002464	0,002004	0,003189	0,002617	0,002877	0,002344	0,002353	0,003247
35	APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	0,000440	0,000454	0,000414	0,000446	0,000517	0,000373	0,000478	0,000573
36	MOTORES	0,004792	0,004883	0,006145	0,005612	0,005749	0,004689	0,005482	0,004422
37	OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	0,004236	0,004455	0,006066	0,005443	0,005358	0,004569	0,005138	0,003486
38	AUTOMOVILES Y PARTES	0,012087	0,012864	0,012251	0,012780	0,013123	0,010541	0,013400	0,014308
39	OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	0,003837	0,003952	0,003485	0,003791	0,004121	0,003274	0,004094	0,005240
40	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0,001751	0,002063	0,002131	0,004839	0,012109	0,001546	0,002134	0,001962
41	LUZ Y FUERZA ELECTRICA	0,019175	0,019260	0,039448	0,021981	0,015000	0,028955	0,013572	0,007926
42	PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	0,003498	0,003582	0,011603	0,005725	0,023872	0,012628	0,004132	0,005132
43	SUMINISTRO DE AGUA	0,000506	0,000663	0,000558	0,001989	0,000858	0,002875	0,000861	0,001666
44	CONSTRUCCION PUBLICA	---	---	---	---	---	---	---	---
45	CONSTRUCCION PRIVADA	---	---	---	---	---	---	---	---
46	CONSTRUCCION AGROPECUARIA	---	---	---	---	---	---	---	---
47	COMERCIO AL POR MAYOR	0,055299	0,173717	0,052250	0,076835	0,029240	0,056049	0,113463	0,019219
48	COMERCIO AL POR MENOR	0,066137	0,175368	0,108596	0,178506	0,078875	0,039242	0,149172	0,068137
49	RESTAURANTES Y HOTELS	0,002125	0,003559	0,002464	0,002763	0,002221	0,002120	0,002946	0,003945
50	TRANSPORTES	0,119024	0,122580	0,108059	0,117567	0,127807	0,101541	0,125971	0,162568
51	SERVICIOS COMENS DEL TRANSPORTE Y ALMAC.	0,003314	0,007593	0,004533	0,005274	0,002763	0,003061	0,006003	0,002925
52	COMUNICACIONES	0,003634	0,003983	0,008789	0,005894	0,005155	0,009376	0,005433	0,004965
53	ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	0,024040	0,022106	0,030227	0,027381	0,026319	0,014835	0,022062	0,017236
54	BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST. A LAS EMP.	0,020290	0,022270	0,031138	0,028292	0,027363	0,021627	0,026187	0,020329
55	SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	0,003750	0,004032	0,005333	0,004930	0,005097	0,004049	0,004707	0,005839
56	DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RECUPER.	0,002717	0,003562	0,078182	0,020880	0,003573	0,001892	0,003199	0,002798

TABLA DE DEMANDA PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

- Coeficientes de requisitos directos e indirectos -

(Por unidad de demanda final de bienes y servicios nacionales)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
		25	26	27	28	29	30	31	32
1	CEREALES Y OLEAGINOSOS	0,000232	0,000705	0,003159	0,000371	0,000335	0,000120	0,000142	0,000197
2	CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	0,000843	0,031465	0,001974	0,001211	0,001214	0,000425	0,000497	0,000716
3	GANADERIA (incluye leche,lana y granja)	0,000770	0,003645	0,002018	0,001582	0,001043	0,000388	0,000466	0,000755
4	SILVICULTURA EXTR. MADERA,CAZA Y PESCA	0,001134	0,005000	0,003690	0,005037	0,001218	0,003615	0,003561	0,001926
5	MINERALES METALICOS	0,000200	0,000318	0,000837	0,000715	0,002535	0,003252	0,022360	0,001498
6	PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	0,124911	0,008771	0,010816	0,022348	0,017914	0,009420	0,012533	0,008729
7	MANTANZA GANADO,PREP. Y CONSERV. DE CARNES	0,000595	0,000768	0,001043	0,000587	0,000680	0,000260	0,000328	0,000354
8	ACEITES	0,000165	0,000327	0,004925	0,000244	0,000257	0,000091	0,000105	0,000140
9	ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	0,000013	0,000013	0,000012	0,000014	0,000014	0,000006	0,000008	0,000009
10	OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep.anterior.)	0,000549	0,001553	0,000767	0,000694	0,000608	0,000247	0,000320	0,000378
11	BEBIDAS	0,000452	0,000426	0,001645	0,000477	0,000582	0,000217	0,000266	0,000336
12	TABACO	—	—	—	—	—	—	—	—
13	TEXTILES	0,005105	0,050567	0,018721	0,008454	0,008409	0,002936	0,003290	0,006621
14	PRENDAS DE VESTIR	0,002919	0,002269	0,003407	0,003152	0,002747	0,002631	0,002852	0,003447
15	ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	0,000093	0,001203	0,000246	0,000147	0,000167	0,000067	0,000074	0,000120
16	CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	0,000017	0,000546	0,000057	0,000023	0,000022	0,000014	0,000015	0,000023
17	INDUSTRIA DE LA MADERA	0,003329	0,004389	0,011522	0,003834	0,004087	0,002697	0,003144	0,006636
18	MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	0,000154	0,000087	0,000817	0,000188	0,000169	0,000078	0,000084	0,000266
19	CELULOSA, FABRIC.DE PAPEL Y OTROS	0,025383	0,012954	0,021323	0,054881	0,010700	0,004452	0,007783	0,010047
20	ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	0,010435	0,009341	0,012908	0,011680	0,014228	0,007397	0,008172	0,011341
21	ABONOS Y FERTILIZANTES	0,000182	0,000289	0,000168	0,000074	0,000193	0,000024	0,000021	0,000028
22	SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	0,010807	0,035679	0,300780	0,017609	0,043490	0,006727	0,003512	0,009618
23	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	0,009068	0,019557	0,010536	0,013107	0,014595	0,006139	0,008442	0,008659
24	REFINERIAS DE PETROLEO	0,228901	0,026649	0,031640	0,065967	0,054109	0,026369	0,020572	0,021910
25	PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	1,035293	0,000359	0,000717	0,000633	0,001004	0,003316	0,000290	0,000902
26	PRODUCCION DE CAUCHO	0,011021	1,068012	0,007829	0,012174	0,014503	0,005398	0,006227	0,007730
27	PRODUCCION DE PLASTICO	0,003463	0,004861	1,004213	0,004097	0,005118	0,003144	0,003456	0,007463
28	CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	0,006003	0,005047	0,008544	1,054227	0,012719	0,007296	0,006437	0,008562
29	MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE RIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,008561	0,007524	0,010242	0,082696	1,047369	0,009593	0,006616	0,009397
30	IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACEPO	0,017835	0,011205	0,007604	0,027709	0,010055	1,233580	0,011908	0,233235
31	IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	0,004681	0,010406	0,005304	0,004467	0,004403	0,009825	1,282433	0,045565
32	PROD.METAL, EXCEP.MAQUINARIA Y EQUIPO	0,050855	0,008736	0,010496	0,008973	0,008035	0,006490	0,005408	1,091563
33	MAQUINARIA AGRICOLA (incl.prod tractores)	0,000108	0,000293	0,000108	0,000096	0,000087	0,000052	0,000055	0,000131
34	MAQUINARIA INDUSTRIAL	0,002559	0,001633	0,002455	0,002692	0,005363	0,001972	0,002543	0,002817
35	APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	0,000766	0,000366	0,000420	0,000789	0,000849	0,000312	0,000369	0,001035
36	MOTORES	0,005970	0,003941	0,005224	0,006865	0,007703	0,003907	0,004347	0,005766
37	OTRAS MAQUIN.Y APAR.EQUIPOS PARA COMUNIC.	0,004642	0,003572	0,005502	0,005601	0,006074	0,004161	0,004028	0,005309
38	AUTOMOVILES Y PARTES	0,019294	0,010352	0,012099	0,020651	0,021044	0,008677	0,010176	0,013560
39	OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	0,007032	0,003291	0,003617	0,007419	0,007234	0,002746	0,003373	0,003055
40	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0,002263	0,001473	0,001974	0,002361	0,003826	0,001215	0,001411	0,004487
41	LUZ Y FUERZA ELECTRICA	0,011280	0,015568	0,027832	0,028869	0,019720	0,021739	0,017126	0,020269
42	PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	0,013002	0,006335	0,006693	0,038107	0,026478	0,006514	0,007281	0,007033
43	SUMINISTRO DE AGUA	0,001452	0,000565	0,001253	0,000891	0,001022	0,000398	0,000446	0,000559
44	CONSTRUCCION PUBLICA	—	—	—	—	—	—	—	—
45	CONSTRUCCION PRIVADA	—	—	—	—	—	—	—	—
46	CONSTRUCCION AGROPECUARIA	—	—	—	—	—	—	—	—
47	COMERCIO AL POR MAYOR	0,061588	0,069379	0,083245	0,066692	0,083712	0,029316	0,035689	0,077475
48	COMERCIO AL POR MENOR	0,110855	0,136081	0,170082	0,122064	0,114737	0,036506	0,044509	0,092288
49	RESTAURANTES Y HOTELES	0,003700	0,002298	0,002749	0,003249	0,003271	0,001560	0,001955	0,002315
50	TRANSPORTES	0,218167	0,102067	0,112176	0,230159	0,224403	0,084744	0,102036	0,094407
51	SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC. COMUNICACIONES	0,005095	0,004056	0,004872	0,005190	0,005556	0,002001	0,002415	0,003924
52	COMUNICACIONES	0,005454	0,003797	0,005369	0,006825	0,007126	0,003141	0,003004	0,004567
53	ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	0,021112	0,017197	0,023686	0,024114	0,024953	0,012709	0,020155	0,023553
54	BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST.A LAS EMP.	0,021605	0,017577	0,025935	0,023588	0,021959	0,018588	0,020267	0,025411
55	SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	0,005281	0,003278	0,004595	0,005134	0,004704	0,003433	0,004248	0,004407
56	DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT.DE RECUPER.	0,011955	0,003587	0,002993	0,009609	0,020076	0,092161	0,221323	0,026737

Tabla de Insumo Producto de la Economía Argentina -AÑO 1973-

- Coeficientes de requisitos directos e indirectos -

(Por unidad de demanda final de bienes y servicios nacionales)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO							
	33	34	35	36	37	38	39	40
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	0,000167	0,000163	0,000335	0,000183	0,000425	0,000256	0,000149	0,000610
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	0,000996	0,000667	0,000992	0,000756	0,001063	0,001602	0,000700	0,004035
3 GANADERIA (incluye leche, lana y granja)	0,000503	0,000615	0,000944	0,000951	0,000955	0,000911	0,000531	0,003438
4 SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	0,001580	0,001321	0,002054	0,001333	0,001845	0,001626	0,001650	0,002850
5 MINERALES METALICOS	0,001164	0,000685	0,001014	0,001903	0,002762	0,000872	0,000881	0,000890
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	0,009042	0,007757	0,007781	0,009131	0,008739	0,007688	0,010312	0,007871
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	0,000378	0,000456	0,000538	0,000422	0,000627	0,000505	0,000328	0,003546
8 ACEITES	0,000115	0,000113	0,000372	0,000132	0,000414	0,000199	0,000107	0,000344
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	0,000010	0,000009	0,000014	0,000011	0,000012	0,000012	0,000007	0,000014
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS (excep. anterior.)	0,000373	0,000315	0,000524	0,000412	0,000504	0,000445	0,000312	0,000720
11 BEBIDAS	0,000324	0,000254	0,000576	0,000334	0,000683	0,000383	0,000238	0,000476
12 TABACO	---	---	---	---	---	---	---	---
13 TEXTILES	0,004984	0,004241	0,007173	0,004590	0,007596	0,008578	0,004481	0,016648
14 PRENDAS DE VESTIR	0,002913	0,002893	0,004053	0,002732	0,003503	0,003127	0,002104	0,002945
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	0,000115	0,001158	0,000202	0,000092	0,000126	0,000130	0,000291	0,003391
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	0,000023	0,000017	0,000022	0,000018	0,000021	0,000032	0,000016	0,000023
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	0,004295	0,004551	0,003184	0,003510	0,004913	0,005444	0,005924	0,013601
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	0,000116	0,001990	0,012541	0,000149	0,000164	0,000173	0,000099	0,000170
19 CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	0,009735	0,007621	0,019441	0,008538	0,015758	0,010496	0,004202	0,015231
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	0,010908	0,009379	0,014175	0,009757	0,012460	0,011902	0,006101	0,012708
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	0,000030	0,000026	0,000048	0,000029	0,000062	0,000038	0,000029	0,000084
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	0,005706	0,006311	0,008916	0,005731	0,005560	0,011925	0,006686	0,006073
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	0,000800	0,007994	0,016697	0,010134	0,014567	0,012942	0,007333	0,016386
24 REFINERIAS DE PETROLEO	0,025865	0,023941	0,023387	0,027293	0,024762	0,023532	0,030112	0,024013
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,000835	0,000498	0,000554	0,000697	0,000586	0,000666	0,000627	0,000514
26 PRODUCCION DE CALCHO	0,020771	0,010929	0,009097	0,011790	0,010226	0,035540	0,012328	0,009121
27 PRODUCCION DE PLASTICO	0,004481	0,005701	0,027725	0,004498	0,023753	0,011543	0,005026	0,030129
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	0,007245	0,007122	0,009958	0,006502	0,008551	0,007710	0,004807	0,007298
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE RIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,007649	0,006618	0,014847	0,007151	0,012912	0,010343	0,005557	0,009037
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	0,210224	0,091083	0,063866	0,148522	0,045996	0,142757	0,159347	0,047660
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	0,033048	0,023059	0,039148	0,083179	0,108122	0,025675	0,025107	0,037878
32 PROD. METAL. EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	0,019762	0,013498	0,017944	0,009076	0,013324	0,012464	0,010702	0,010770
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl. prod tractores)	1,129968	0,002959	0,000151	0,003636	0,000078	0,001100	0,000225	0,000139
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	0,012666	1,037473	0,017428	0,004844	0,002703	0,006030	0,005233	0,002200
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	0,000520	0,004653	1,112941	0,001457	0,003908	0,006683	0,000492	0,003952
36 MOTORES	0,078933	0,013499	0,015190	1,128964	0,009922	0,031289	0,027204	0,006045
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	0,011514	0,013637	0,015127	0,013628	1,034971	0,010130	0,012587	0,009250
38 AUTOMOVILES Y PARTES	0,013400	0,012049	0,013981	0,046713	0,012246	1,307105	0,011729	0,012874
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	0,003448	0,003686	0,004118	0,005402	0,003774	0,003384	1,063593	0,004016
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0,001831	0,001882	0,003709	0,001872	0,006869	0,002533	0,002337	1,046073
41 LIZ Y FUERZA ELECTRICA	0,015238	0,015011	0,015877	0,015754	0,018667	0,015391	0,013207	0,016833
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	0,003711	0,003734	0,005275	0,005420	0,007816	0,004537	0,002704	0,005011
43 SUMINISTRO DE AGUA	0,000518	0,000583	0,000805	0,000492	0,000739	0,000535	0,000356	0,000773
44 CONSTRUCCION PUBLICA	---	---	---	---	---	---	---	---
45 CONSTRUCCION PRIVADA	---	---	---	---	---	---	---	---
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	---	---	---	---	---	---	---	---
47 COMERCIO AL POR MAYOR	0,108285	0,081479	0,098914	0,079737	0,073424	0,142960	0,033464	0,109930
48 COMERCIO AL POR MENOR	0,108631	0,067513	0,141928	0,098841	0,104924	0,065295	0,033887	0,183989
49 RESTAURANTES Y HOTELES	0,002564	0,002220	0,002883	0,002681	0,002450	0,002923	0,001791	0,002985
50 TRANSPORTES	0,105975	0,114163	0,127511	0,154724	0,116807	0,104580	0,121274	0,124451
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC. COMUNICACIONES	0,005031	0,004185	0,005640	0,004629	0,004227	0,006025	0,002477	0,005853
52 COMUNICACIONES	0,003264	0,002308	0,004442	0,002820	0,003996	0,003379	0,002575	0,004903
53 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	0,020781	0,009273	0,023032	0,020246	0,024870	0,020590	0,014893	0,022398
54 BIENES INMUEBLES Y SERV. FRENTE A LAS E.M.P.	0,022272	0,021122	0,030428	0,020687	0,025928	0,022941	0,015243	0,023211
55 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	0,003934	0,003908	0,005308	0,004095	0,004656	0,004143	0,003073	0,004231
56 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RECUPER.	0,022124	0,011469	0,013017	0,027079	0,035258	0,015838	0,019269	0,011825

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

- Coeficientes de requisitos directos e indirectos -

(Por unidad de demanda final de bienes y servicios nacionales)

SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
	41	42	43	44	45	46	47	48
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	0,000127	0,000283	0,000423	0,000172	0,000211	0,000446	0,000289	0,000170
2 COLECTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	0,000412	0,000363	0,000725	0,000454	0,000485	0,001354	0,001164	0,000755
3 GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	0,000422	0,000750	0,000973	0,000509	0,000594	0,001843	0,001285	0,000862
4 SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	0,000312	0,000288	0,001296	0,0003620	0,000608	0,103260	0,001600	0,000433
5 MINERALES METALICOS	0,000114	0,000078	0,000422	0,000348	0,000880	0,001281	0,000085	0,000070
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	0,004858	0,075922	0,017524	0,017626	0,010459	0,011284	0,007949	0,004935
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	0,000273	0,000650	0,000973	0,000331	0,000391	0,000469	0,000957	0,000472
8 ACEITES	0,000105	0,000145	0,000453	0,000153	0,000199	0,000377	0,000155	0,000110
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	0,000006	0,000018	0,000019	0,000007	0,000008	0,000009	0,000031	0,000014
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS (excep. anterior.)	0,000219	0,001173	0,000375	0,000271	0,000296	0,000445	0,000711	0,000402
11 BEBIDAS	0,000193	0,001261	0,000276	0,000209	0,000219	0,000256	0,000943	0,000428
12 TABACO	—	—	—	—	—	—	—	—
13 TEXTILES	0,003403	0,002776	0,002859	0,002966	0,003328	0,024664	0,009466	0,008482
14 PRENDAS DE VESTIR	0,001569	0,003040	0,002073	0,001411	0,001431	0,001486	0,001518	0,001376
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	0,000082	0,000077	0,000138	0,000088	0,000108	0,000124	0,000120	0,000110
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	0,000208	0,000009	0,000553	0,000018	0,000020	0,000039	0,000017	0,000016
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	0,000943	0,001158	0,007106	0,019579	0,050633	0,135225	0,006451	0,006001
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	0,000893	0,000056	0,000154	0,002563	0,004104	0,000129	0,000065	0,000062
19 CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	0,003910	0,001906	0,004727	0,009296	0,010843	0,007858	0,035915	0,034631
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	0,005103	0,003691	0,004575	0,008185	0,009750	0,005191	0,023765	0,022671
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	0,000075	0,000050	0,000052	0,000047	0,000039	0,000055	0,000036	0,000024
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	0,005138	0,002698	0,019143	0,009640	0,011198	0,021372	0,006163	0,005589
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	0,007404	0,012090	0,034605	0,010507	0,013993	0,016500	0,007667	0,006759
24 REFINERIAS DE PETROLEO	0,125666	0,066119	0,052954	0,055000	0,031355	0,033907	0,025382	0,015112
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,003002	0,000259	0,002344	0,007654	0,005073	0,006533	0,000747	0,000694
26 PRODUCCION DE CALCIO	0,004700	0,003878	0,008302	0,005955	0,004658	0,004983	0,006224	0,004619
27 PRODUCCION DE PLASTICO	0,005899	0,000830	0,007390	0,005781	0,008856	0,032629	0,003798	0,003374
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	0,009447	0,002900	0,014645	0,107062	0,130553	0,074882	0,006257	0,005727
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE REFINADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,007619	0,001245	0,003338	0,047735	0,066631	0,020996	0,006330	0,005782
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	0,007287	0,007373	0,021718	0,195163	0,168462	0,156067	0,005359	0,004106
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	0,002268	0,001934	0,017120	0,010478	0,013268	0,042834	0,002117	0,001657
32 PROD. METAL. EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	0,017463	0,004935	0,010545	0,062573	0,070489	0,056244	0,008965	0,008061
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl. prod tractores)	0,000070	0,000064	0,000180	0,000158	0,000163	0,000474	0,000061	0,000044
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	0,008213	0,005272	0,008532	0,015713	0,013789	0,001549	0,000983	0,000338
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	0,000250	0,000264	0,000230	0,000475	0,000418	0,000361	0,000344	0,000224
36 MOTORES	0,005695	0,007848	0,038370	0,007862	0,003828	0,002884	0,004483	0,002546
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	0,010409	0,003979	0,002872	0,026480	0,017352	0,019980	0,003637	0,003225
38 AUTOMOVILES Y PARTES	0,004721	0,007037	0,005334	0,008107	0,007579	0,007666	0,012323	0,008866
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	0,001577	0,001964	0,001399	0,002712	0,002484	0,002439	0,002876	0,001733
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0,002106	0,003161	0,002291	0,001342	0,001313	0,001239	0,003178	0,002482
41 LAZ Y FUERZA ELECTRICA	1,015808	0,004633	0,106255	0,016887	0,011570	0,010515	0,017303	0,016932
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	0,043485	1,120414	0,017259	0,006106	0,006674	0,004647	0,003530	0,004959
43 SUMINISTRO DE AGUA	0,000415	0,000347	1,000613	0,000576	0,000516	0,000520	0,000746	0,000809
44 CONSTRUCCION PUBLICA	—	—	—	1,000000	—	—	—	—
45 CONSTRUCCION PRIVADA	—	—	—	—	1,000000	—	—	—
46 CONSTRUCCION AGROPASTORAL	—	—	—	—	—	—	—	—
47 COMERCIO AL POR MAYOR	0,008054	0,005938	0,013988	0,025034	0,028256	1,000000	—	—
48 COMERCIO AL POR MENOR	0,016089	0,010439	0,020732	0,037222	0,041175	0,043300	1,030824	0,007263
49 RESTAURANTES Y HOTELES	0,001295	0,004755	0,001639	0,001320	0,001281	0,001329	0,014363	1,022118
50 TRANSPORTES	0,048875	0,050859	0,042943	0,083975	0,076959	0,075531	0,083198	0,053739
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC.	0,001730	0,001275	0,001116	0,001886	0,001927	0,002087	0,031951	0,007092
52 COMUNICACIONES	0,003786	0,002814	0,010544	0,003939	0,004363	0,002309	0,004409	0,005812
53 ESTABLECIMIENTO FINANCIERO Y SERVICIOS	0,007057	0,008110	0,005940	0,012265	0,013345	0,013112	0,020585	0,015329
54 BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST. A LAS EMP.	0,012410	0,014124	0,030218	0,025308	0,022037	0,022416	0,021429	0,019216
55 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	0,002921	0,007748	0,002355	0,002256	0,002180	0,002245	0,003233	0,003312
56 DESECHOS INDUSTRIALES Y M.D. DE RECUPER.	0,001653	0,001190	0,005019	0,018078	0,016932	0,020074	0,002975	0,002702

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

- Coeficientes de requisitos directos e indirectos-

(Por unidad de demanda final de bienes y servicios nacionales)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
		49	50	51	52	53	54	55	56
1	CEREALES Y OLEAGINOSOS	0,013500	0,000368	0,000970	0,000193	0,000715	0,000189	0,000364	---
2	CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	0,053331	0,002143	0,003671	0,000775	0,002209	0,000377	0,000805	---
3	GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	0,060216	0,001234	0,004210	0,000917	0,001146	0,000537	0,001470	---
4	SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	0,002022	0,001145	0,002350	0,000544	0,000288	0,000731	0,000944	---
5	MINERALES METALICOS	0,000088	0,000260	0,000175	0,000353	0,000037	0,000099	0,000111	---
6	PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	0,005382	0,036216	0,014125	0,004446	0,002293	0,005048	0,003745	---
7	MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	0,076777	0,000873	0,004309	0,000810	0,000779	0,000515	0,001845	---
8	ACEITES	0,005840	0,000177	0,000511	0,000090	0,000155	0,000174	0,000157	---
9	ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	0,000288	0,000025	0,000149	0,000025	0,000019	0,000012	0,000008	---
10	OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep.anterior.)	0,041825	0,001416	0,002546	0,000501	0,004900	0,000281	0,001220	---
11	BEBIDAS	0,081615	0,000776	0,004314	0,000761	0,005055	0,000279	0,001282	---
12	TABACO	---	---	---	---	---	---	---	---
13	TEXTILES	0,053875	0,003162	0,016637	0,005231	0,001509	0,001952	0,001593	---
14	FRENDA DE VESTIR	0,002038	0,000298	0,001418	0,006384	0,001092	0,001462	0,001080	---
15	ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	0,000629	0,000140	0,000183	0,000909	0,000066	0,000097	0,000073	---
16	CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	0,000036	0,000034	0,000056	0,000010	0,000019	0,000332	0,000012	---
17	INDUSTRIA DE LA MADERA	0,002149	0,000821	0,012090	0,001831	0,000609	0,000388	0,005397	---
18	MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	0,000810	0,000589	0,000224	0,001490	0,000089	0,000042	0,000060	---
19	CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	0,006671	0,004834	0,028379	0,007969	0,006243	0,005242	0,007427	---
20	ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	0,010823	0,006068	0,024827	0,026085	0,020029	0,012338	0,016076	---
21	ARMOS Y PERFORANTES	0,000936	0,000092	0,000092	0,000023	0,000033	0,000019	0,000028	---
22	SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	0,009062	0,000412	0,009884	0,005035	0,001646	0,003918	0,005587	---
23	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	0,015864	0,011483	0,018043	0,002599	0,008398	0,017593	0,013085	---
24	REFINERIAS DE PETROLEO	0,014913	0,119477	0,042987	0,013527	0,006760	0,015398	0,011657	---
25	PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,000215	0,001040	0,000389	0,000137	0,000084	0,000371	0,000139	---
26	PRODUCCION DE CALCHO	0,002908	0,044528	0,007186	0,003054	0,002616	0,001466	0,003250	---
27	PRODUCCION DE PLASTICO	0,001570	0,003398	0,011613	0,001709	0,000632	0,001882	0,004755	---
28	CENICHO, CAL, YESO Y OTROS	0,009513	0,002952	0,014035	0,001289	0,003764	0,017036	0,004553	---
29	MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE RIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	0,012654	0,003343	0,013226	0,002587	0,001233	0,007679	0,002699	---
30	IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	0,003150	0,024955	0,011212	0,010131	0,002956	0,005184	0,009977	---
31	IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	0,001424	0,009138	0,004627	0,016351	0,001130	0,002840	0,003540	---
32	PROD. METAL., EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	0,004759	0,000934	0,014170	0,004699	0,001393	0,004971	0,002562	---
33	MAQUINARIA AGRICOLA (incl. prod tractores)	0,000932	0,000169	0,000133	0,000059	0,000058	0,000037	0,000073	---
34	MAQUINARIA INDUSTRIAL	0,000902	0,000298	0,001583	0,001297	0,007890	0,002642	0,000650	---
35	APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	0,000170	0,003369	0,000687	0,000423	0,000136	0,000152	0,001723	---
36	MOTORES	0,001800	0,018837	0,004156	0,001856	0,000867	0,002873	0,004499	---
37	OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMMIC.	0,001842	0,010328	0,008322	0,038192	0,001426	0,005404	0,003383	---
38	AUTOMOVILES Y PARTES	0,004593	0,081845	0,039575	0,030950	0,004244	0,005781	0,042535	---
39	OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	0,001200	0,033927	0,004404	0,001527	0,000596	0,000676	0,000754	---
40	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	0,005374	0,005144	0,020781	0,001588	0,004659	0,006687	0,011949	---
41	LUZ Y FUERZA ELECTRICA	0,027935	0,008123	0,040893	0,010763	0,007617	0,016739	0,014668	---
42	PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	0,013961	0,002909	0,018878	0,004654	0,004085	0,005667	0,002507	---
43	SUMINISTRO DE AGUA	0,003402	0,000782	0,003936	0,000313	0,001255	0,015287	0,001042	---
44	CONSTRUCCION PUBLICA	---	---	---	---	---	---	---	---
45	CONSTRUCCION PRIVADA	---	---	---	---	---	---	---	---
46	CONSTRUCCION AGROPECUARIA	---	---	---	---	---	---	---	---
47	COMERCIO AL POR MAYOR	0,022993	0,019619	0,017319	0,010482	0,005277	0,007183	0,010502	---
48	COMERCIO AL POR MENOR	0,043949	0,025145	0,025514	0,013835	0,008740	0,011249	0,012420	---
49	RESTAURANTES Y HOTELES	1,002619	0,007363	0,050990	0,008541	0,005180	0,002166	0,001161	---
50	TRANSPORTES	0,037208	1,052707	0,136618	0,047320	0,021600	0,020928	0,023352	---
51	SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC.	0,001538	0,011476	1,027705	0,000924	0,000471	0,000535	0,000675	---
52	COMUNICACIONES	0,009525	0,004278	0,041164	1,006097	0,016640	0,003734	0,006002	---
53	ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	0,015068	0,033667	0,025481	0,010204	1,191745	0,017080	0,015248	---
54	BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST.A LAS EMP.	0,033837	0,022442	0,112725	0,013388	0,049128	1,012999	0,018789	---
55	SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	0,007083	0,010037	0,004734	0,001254	0,001661	0,007255	1,032675	---
56	DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RECUPER.	0,001191	0,004062	0,003556	0,004581	0,000873	0,001448	0,001911	1,000000

TABLA DE BIENES Y SERVICIOS IMPORTADOS -AÑO 1973-

Tabla 4

En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
	1	2	3	4	5	6	7	8
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	88.760	---	29.587	---	---	---	---	37.041
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	---	17.331	---	---	---	---	---	---
3 GANADERIA (incluye leche, lana y granja)	---	---	---	---	---	---	12.215	---
4 SILVICULTURA EXTR., MADERA, CAZA Y PESCA	---	---	---	---	---	---	---	---
5 MINERALES METALICOS	---	---	---	---	---	---	---	---
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	---	---	---	---	---	---	---	---
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	---	---	---	---	---	---	---	949
8 ACEITES	---	---	---	---	---	---	---	13.895
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	---	---	---	---	---	---	---	---
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS (excep. anterior.)	---	---	1.240	---	---	---	---	44
11 BEBIDAS	---	---	---	---	---	---	---	---
12 TABACO	---	---	---	---	---	---	---	---
13 TEXTILES	---	---	---	---	---	---	---	1.875
14 PRENDAS DE VESTIR	---	---	---	---	---	---	---	---
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	---	---	---	---	---	---	---	---
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	---	---	---	---	---	---	---	---
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	795	1.324	2.119	---	---	---	---	---
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	---	---	---	---	---	---	---	---
19 CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	---	---	---	---	---	---	---	---
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	---	---	---	---	---	---	---	---
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	25.650	52.725	64.126	---	---	---	127	---
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	---	---	4.771	---	---	2.823	---	---
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	35.911	26.556	100.552	---	---	---	---	3.921
24 REFINERIAS DE PETROLEO	---	---	---	---	---	---	---	---
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	---	---	---	---	---	---	---	---
26 PRODUCCION DE CAUCHO	---	---	---	---	---	---	---	---
27 PRODUCCION DE PLASTICO	---	---	---	---	---	---	---	---
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	---	---	---	---	---	---	---	---
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	---	---	---	---	---	---	13.806	---
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	---	---	---	---	---	---	---	---
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	---	---	---	---	---	---	---	---
32 PROD. METAL, EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	---	---	---	---	---	3.958	---	137
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl. prod tractores)	---	---	---	---	---	8.591	---	---
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	---	---	---	---	---	---	---	---
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	---	---	---	---	---	---	---	---
36 MOTORES	---	---	4.727	---	---	---	---	---
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	---	---	---	---	---	---	---	---
38 AUTOMOVILES Y PARTES	---	---	---	---	---	---	---	---
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	---	---	---	---	---	---	---	---
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	---	---	---	---	---	2.280	---	---
41 LUZ Y FUERZA ELECTRICA	---	---	---	---	---	---	---	---
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	---	---	---	---	---	---	---	---
43 SUMINISTRO DE AGUA	---	---	---	---	---	---	---	---
44 CONSTRUCCION PUBLICA	---	---	---	---	---	---	---	---
45 CONSTRUCCION PRIVADA	---	---	---	---	---	---	---	---
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	---	---	---	---	---	---	---	---
47 COMERCIO AL POR MAYOR	---	---	---	---	---	---	---	---
48 COMERCIO AL POR MENOR	---	---	---	---	---	---	---	---
49 RESTAURANTES Y HOTELES	---	---	---	---	---	---	---	---
50 TRANSPORTES	---	---	---	---	---	---	---	---
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC.	---	---	---	---	---	---	---	---
52 COMUNICACIONES	---	---	---	---	---	---	---	---
53 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	---	---	---	---	---	---	---	---
54 BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST. A LAS EMP.	---	---	---	---	---	---	---	---
55 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	---	---	---	---	---	---	---	---
56 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RECUPER.	---	---	---	---	---	---	---	---
TOTAL	151.116	97.936	207.122	---	---	17.652	26.148	57.862



TABLA DE BIENES Y SERVICIOS IMPORTADOS -AÑO 1973-

En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO							
	DEMANDA				INTERMEDIA			
	9	10	11	12	13	14	15	16
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	---	---	---	---	---	---	---	---
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	---	935.709	83.843	5.022	154.880	---	---	---
3 GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	---	---	---	---	---	---	---	---
4 SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	11.925	---	---	---	---	---	---	---
5 MINERALES METALICOS	---	---	---	---	---	---	---	---
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	---	---	---	---	---	---	19	---
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	---	---	---	---	---	---	---	---
8 ACEITES	---	21.789	---	---	---	---	---	---
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	---	11	---	---	---	---	---	---
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep.anterior.)	---	64.249	14.588	---	---	---	---	---
11 BEBIDAS	---	90	2.236	---	---	---	---	---
12 TABACO	---	---	---	713	---	---	---	---
13 TEXTILES	---	---	---	---	380.526	14.364	---	1.624
14 PRENDAS DE VESTIR	---	---	---	---	---	74	---	---
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	---	---	---	---	---	1.101	2.184	---
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	---	---	---	---	---	---	282	2.542
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	---	---	---	---	---	---	---	---
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	---	---	---	---	---	---	---	---
19 CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	---	236	---	---	---	---	---	---
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	---	---	---	1.952	---	---	---	---
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	---	---	---	---	---	---	---	---
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	---	6.076	7.533	1.007	78.562	---	8.126	---
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	---	118.149	43.794	1.380	115.050	---	32.629	15.056
24 REFINERIAS DE PETROLEO	---	---	---	---	---	---	---	---
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	---	---	---	---	---	---	---	---
26 PRODUCCION DE CAUCHO	---	---	---	---	---	---	---	10.434
27 PRODUCCION DE PLASTICO	---	603	---	---	4.290	4.910	3.015	---
28 CEMENTO, CAL., YESO Y OTROS	---	---	---	---	---	---	---	---
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	---	103	---	---	---	---	---	---
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	---	---	---	---	---	---	---	---
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	---	4.282	---	---	---	---	---	---
32 PROD. METAL., EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	---	211	95	---	---	---	835	---
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl.prod tractores)	---	---	---	---	---	---	---	---
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	---	---	---	---	---	---	---	---
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	---	---	---	---	---	---	---	---
36 MOTORES	---	---	---	---	---	---	---	---
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	---	---	---	---	---	---	---	---
38 AUTOMOVILES Y PARTES	---	---	---	---	---	---	---	---
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	---	---	---	---	---	---	---	---
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	---	---	---	---	---	---	---	---
41 LUZ Y FUERZA ELECTRICA	---	---	---	---	486	2.893	---	---
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	---	---	---	---	---	---	---	---
43 SUMINISTRO DE AGUA	---	---	---	---	---	---	---	---
44 CONSTRUCCION PUBLICA	---	---	---	---	---	---	---	---
45 CONSTRUCCION PRIVADA	---	---	---	---	---	---	---	---
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	---	---	---	---	---	---	---	---
47 COMERCIO AL POR MAYOR	---	---	---	---	---	---	---	---
48 COMERCIO AL POR MENOR	---	---	---	---	---	---	---	---
49 RESTAURANTES Y HOTELES	---	---	---	---	---	---	---	---
50 TRANSPORTES	---	---	---	---	---	---	---	---
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC. COMUNICACIONES	---	---	---	---	---	---	---	---
52 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	---	---	---	---	---	---	---	---
54 BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST.A LAS EMP.	---	---	---	---	---	---	---	---
55 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	---	---	---	---	---	---	---	---
56 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT.DE RECUPER.	---	---	---	---	---	---	---	---
TOTAL	11.925	1.151.508	152.089	10.074	733.794	23.342	47.090	29.656

TABLA DE BIENES Y SERVICIOS IMPORTADOS -AÑO 1973-

En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO							
	DEMANDA				INTERMEDIA			
	17	18	19	20	21	22	23	24
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	---	---	---	---	---	---	---	---
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	621	373	---	---	---	2.362	5.946	---
3 GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	---	---	---	---	---	---	---	---
4 SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	---	---	22.183	---	---	---	---	---
5 MINERALES METALICOS	---	---	---	---	---	5.417	107	---
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	---	---	---	---	---	---	---	967.684
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	---	---	---	---	---	---	4.385	---
8 ACEITES	---	---	---	---	---	---	---	---
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	---	---	---	---	---	---	---	---
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep.anterior.)	---	---	---	---	---	---	6.919	---
11 BEBIDAS	---	---	---	---	---	2.007	414	---
12 TABACO	---	---	---	---	---	---	---	---
13 TEXTILES	---	---	---	---	---	---	---	---
14 PRENDAS DE VESTIR	---	---	---	---	---	---	---	---
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	---	---	---	---	---	---	---	---
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	---	---	---	---	---	---	---	---
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	376.187	112.315	---	---	---	---	---	---
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	---	---	---	---	---	---	---	---
19 CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	---	---	350.405	372.327	---	---	8.500	---
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	---	---	---	---	---	---	---	---
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	---	---	---	---	1.586	---	---	342
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	---	---	16.234	1.996	50.391	746.002	372.030	48.989
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	9.200	13.800	41.866	83.432	7.165	71.528	1.159.705	1.307
24 REFINERIAS DE PETROLEO	---	---	---	---	---	---	---	156.668
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	---	---	---	---	---	7.725	2.608	---
26 PRODUCCION DE CAUCHO	---	---	---	---	---	---	---	---
27 PRODUCCION DE PLASTICO	---	---	---	---	---	---	8.480	---
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	---	---	---	---	1.393	---	7.106	---
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE	---	---	12.154	---	12.605	19.096	11.564	---
30 DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	---	---	---	---	---	---	---	---
31 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	---	---	---	---	---	---	---	---
32 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	---	---	---	---	2.854	1.413	6.935	---
33 PROC. METAL, EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	---	35.018	---	---	---	---	478	197
34 MAQUINARIA AGRICOLA (incl.prod tractores)	---	---	---	---	---	---	---	---
35 MAQUINARIA INDUSTRIAL	---	---	---	---	---	---	---	---
36 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	---	---	---	---	---	---	---	---
37 MOTORES	---	---	---	---	---	---	---	---
38 OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	---	---	---	---	---	---	---	---
39 AUTOMOVILES Y PARTES	---	---	---	---	---	---	---	---
40 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	---	---	---	---	---	---	---	---
41 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	---	---	---	2.212	910	---	---	---
42 LUZ Y FUERZA ELECTRICA	---	---	---	---	---	---	---	---
43 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	---	---	---	---	---	---	---	---
44 SUMINISTRO DE AGUA	---	---	---	---	---	---	---	---
45 CONSTRUCCION PUBLICA	---	---	---	---	---	---	---	---
46 CONSTRUCCION PRIVADA	---	---	---	---	---	---	---	---
47 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	---	---	---	---	---	---	---	---
48 COMERCIO AL POR MAYOR	---	---	---	---	---	---	---	---
49 COMERCIO AL POR MENOR	---	---	---	---	---	---	---	---
50 RESTAURANTES Y HOTELES	---	---	---	---	---	---	---	---
51 TRANSPORTES	---	---	---	---	---	---	---	63.480
52 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC. COMUNICACIONES	---	---	---	---	---	---	---	---
53 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	---	---	---	---	---	33.090	40.181	---
54 BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST.A LAS EMP.	---	---	---	---	---	---	---	---
55 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	---	---	---	---	---	---	---	---
56 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT.DE RECUPER.	---	---	---	---	---	---	---	---
TOTAL	386.008	161.506	442.342	459.967	76.904	888.640	1.635.359	1.238.667

TABLA DE BIENES Y SERVICIOS IMPORTADOS -AÑO 1973-

En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO							
	DEMANDA				INTERMEDIA			
	25	26	27	28	29	30	31	32
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	---	---	---	---	---	---	---	---
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	---	17.812	---	147	---	---	---	---
3 GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	---	---	---	---	---	---	---	---
4 SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	---	---	---	---	---	---	---	---
5 MINERALES METALICOS	---	---	---	---	---	---	---	---
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	---	---	---	---	437	144.792	129.378	---
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	---	---	---	---	---	364.121	---	---
8 ACEITES	---	---	---	---	---	---	---	---
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	---	---	---	---	---	---	---	---
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep. anterior.)	---	---	---	---	---	---	---	---
11 BEBIDAS	---	---	---	---	---	---	---	---
12 TABACO	---	---	---	---	---	---	---	---
13 TEXTILES	---	1.363	3.341	383	---	---	---	---
14 PRENDAS DE VESTIR	---	---	---	---	---	---	---	---
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	---	---	---	---	---	---	---	---
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	---	---	---	---	---	---	---	---
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	---	---	---	---	---	---	---	8.353
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	---	---	---	---	---	---	---	---
19 CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	---	---	---	---	---	---	---	---
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	---	---	---	---	---	---	---	---
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	---	---	---	---	---	---	---	---
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	---	92.980	268.496	---	67.290	3.811	90	7.137
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	---	176.509	22.681	---	14.499	28.790	10.360	84.720
24 REFINERIAS DE PETROLEO	---	---	---	---	---	---	---	---
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	1.027	---	---	---	---	64.372	---	---
26 PRODUCCION DE CAUCHO	---	53.374	---	---	---	---	---	---
27 PRODUCCION DE PLASTICO	---	---	22.479	---	---	---	---	---
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	---	5.045	1.909	49.260	22.800	5.151	---	488
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE RIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	---	---	---	53.618	42.923	6.261	---	---
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	---	---	---	---	---	2.425.129	5.330	1.059.759
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	---	---	4.496	---	---	179.380	298.790	352.226
32 PROD. METAL, EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	14.861	---	---	---	---	---	3.991	357.253
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl. prod tractores)	---	---	---	---	---	---	---	---
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	---	---	---	---	---	---	---	---
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	---	---	---	---	---	---	---	---
36 MOTORES	---	---	---	---	---	---	---	---
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	---	---	---	---	9.565	34.142	---	---
38 AUTOMOVILES Y PARTES	---	---	---	---	---	---	---	---
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	---	---	---	---	---	---	---	---
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	---	---	---	---	---	---	---	---
41 LUZ Y FUERZA ELECTRICA	---	---	---	---	---	---	---	6.789
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	---	---	---	---	---	---	---	---
43 SUMINISTRO DE AGUA	---	---	---	---	---	---	---	---
44 CONSTRUCCION PUBLICA	---	---	---	---	---	---	---	---
45 CONSTRUCCION PRIVADA	---	---	---	---	---	---	---	---
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	---	---	---	---	---	---	---	---
47 COMERCIO AL POR MAYOR	---	---	---	---	---	---	---	---
48 COMERCIO AL POR MENOR	---	---	---	---	---	---	---	---
49 RESTAURANTES Y HOTELES	---	---	---	---	---	---	---	---
50 TRANSPORTES	---	---	---	---	---	---	---	---
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC. COMUNICACIONES	---	---	---	---	---	190.440	63.480	---
52 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	---	---	---	---	---	---	---	---
53 BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST. A LAS EMP.	---	---	---	---	---	73.270	---	---
54 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	---	---	---	---	---	---	---	---
56 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RECUPER.	---	---	---	---	---	---	---	---
TOTAL	15.888	347.083	323.402	103.408	157.510	3.519.659	511.419	1.876.725

TABLA DE BIENES Y SERVICIOS IMPORTADOS -AÑO 1973-

En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE DESTINO		DEMANDA INTERMEDIA							
		33	34	35	36	37	38	39	40
1	CEREALES Y CLEAGINOSOS	---	---	---	---	---	---	---	---
2	CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	---	---	---	---	---	---	---	1.668
3	GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	---	---	---	---	---	---	---	---
4	SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	---	---	---	---	---	---	---	---
5	MINERALES METALICOS	---	---	---	---	709	---	---	---
6	PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	---	---	---	---	---	---	---	---
7	MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	---	---	---	---	---	---	---	857
8	ACEITES	---	---	---	---	---	---	---	---
9	ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	---	---	---	---	---	---	---	---
10	OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep.anterior.)	---	---	---	---	---	---	---	---
11	BEBIDAS	---	---	---	---	---	---	---	---
12	TABACO	---	---	---	---	---	---	---	---
13	TEXTILES	---	---	---	---	652	---	---	---
14	PRENDAS DE VESTIR	---	---	---	---	---	---	---	---
15	ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	---	---	---	---	---	---	---	---
16	CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	---	---	---	---	---	---	---	---
17	INDUSTRIA DE LA MADERA	3.236	5.779	3.163	---	111	110	16.871	1.036
18	MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	---	---	---	---	---	---	---	---
19	CELULOSA, FABRIC.DE PAPEL Y OTROS	---	---	789	---	---	---	---	1.423
20	ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	---	---	---	---	---	15.621	---	---
21	ABONOS Y FERTILIZANTES	---	---	---	---	---	---	---	---
22	SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	---	---	3.128	---	16.072	324	---	1.492
23	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	19.946	24.085	10.796	---	9.053	64.511	13.628	2.033
24	REFINERIAS DE PETROLEO	---	---	---	---	---	---	---	---
25	PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	---	---	---	---	---	---	---	---
26	PRODUCCION DE CAUCHO	13.826	695	---	---	---	22.796	4.631	---
27	PRODUCCION DE PLASTICO	---	1.321	4.300	---	---	8.010	---	2.412
28	CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	---	---	---	---	---	8.870	---	---
29	MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE RIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	---	4.372	41.781	---	26.562	25.147	---	1.090
30	IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	210.462	345.097	25.879	1.593	21.915	157.707	---	52.551
31	IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	---	68.593	32.622	---	309.697	131.302	---	34.617
32	PROD.METAL. EXCEP.MAQUINARIA Y EQUIPO	30.162	29.154	24.305	4.420	8.188	201.119	10.165	8.611
33	MAQUINARIA AGRICOLA (incl.prod tractores)	6.709	---	---	---	---	---	---	---
34	MAQUINARIA INDUSTRIAL	32.974	281.911	27.215	7.224	---	12.796	---	---
35	APARATOS PARA EL HDGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	---	---	477.185	---	---	---	---	---
36	MOTORES	---	71.551	51.426	224.117	---	142.784	17.036	1.211
37	OTRAS MAQUIN.Y APAR.EQUIPOS PARA COMUNIC.	---	13.365	15.617	23.933	69.752	20.048	---	25.474
38	AUTOMOVILES Y PARTES	---	---	---	1.510	---	1.315.362	---	---
39	OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	---	---	---	---	---	---	87.878	---
40	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	---	---	314	---	2.002	1.486	---	27.233
41	LUZ Y FUERZA ELECTRICA	---	---	---	---	---	---	---	---
42	PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	---	---	---	---	---	---	---	---
43	SUMINISTRO DE AGUA	---	---	---	---	---	---	---	---
44	CONSTRUCCION PUBLICA	---	---	---	---	---	---	---	---
45	CONSTRUCCION PRIVADA	---	---	---	---	---	---	---	---
46	CONSTRUCCION AGROPECUARIA	---	---	---	---	---	---	---	---
47	COMERCIO AL POR MAYOR	---	---	---	---	---	---	---	---
48	COMERCIO AL POR MENOR	---	---	---	---	---	---	---	---
49	RESTAURANTES Y HOTELES	---	---	---	---	---	---	---	---
50	TRANSPORTES	---	---	---	---	---	---	---	---
51	SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC. COMUNICACIONES	---	---	---	---	---	---	---	---
52	ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	---	59.089	---	---	---	30.726	---	---
54	BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST.A LAS EMP.	---	---	---	---	---	12.762	---	---
55	SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	---	---	---	---	---	---	---	---
56	DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT.DE RECUPER.	---	---	---	---	---	---	---	---
TOTAL		317.315	905.012	718.520	262.797	464.713	2.171.481	150.209	161.708

TABLA DE BIENES Y SERVICIOS IMPORTADOS -AÑO 1973-

En miles de \$ de 1973 (Ley 18,188)

SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
	41	42	43	44	45	46	47	48
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	---	---	---	---	---	---	---	---
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	---	---	---	---	---	---	---	---
3 GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	---	---	---	---	---	---	---	---
4 SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	---	---	---	---	---	---	---	---
5 MINERALES METALICOS	---	---	---	---	---	---	---	---
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	---	154.111	---	---	---	---	---	---
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	---	---	---	---	---	---	---	---
8 ACETTES	---	---	---	---	---	---	---	---
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	---	---	---	---	---	---	---	---
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep.anterior.)	---	---	---	---	---	---	---	---
11 BEBIDAS	---	---	---	---	---	---	---	---
12 TABACO	---	---	---	---	---	---	---	---
13 TEXTILES	---	---	---	---	---	---	---	---
14 PRENDAS DE VESTIR	---	---	---	---	---	---	---	---
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	---	---	---	---	---	---	---	---
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	---	---	---	---	---	---	---	---
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	---	---	---	39.465	142.234	---	19.335	23.573
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	---	---	---	---	---	---	---	---
19 CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	---	---	---	---	---	---	---	---
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	---	---	---	---	---	---	1.334	1.631
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	---	---	---	---	---	---	---	---
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	---	---	1.558	---	584	---	---	---
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	---	---	---	10.697	22.346	---	---	---
24 REFINERIAS DE PETROLEO	42.000	150.763	---	---	---	---	---	---
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	---	---	---	---	---	---	---	---
26 PRODUCCION DE CAUCHO	---	---	---	---	---	---	---	---
27 PRODUCCION DE PLASTICO	---	---	---	---	---	---	---	---
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	---	---	---	35.786	57.257	---	---	---
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE RIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	---	---	---	35.780	66.298	---	---	---
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	---	---	---	---	---	---	---	---
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	---	---	---	---	---	---	---	---
32 PROD. METAL, EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	5.938	---	---	61.356	91.045	---	9.896	13.855
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl.prod tractores)	---	---	---	---	---	---	---	---
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	15.035	---	---	64.436	70.881	---	---	---
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	---	---	---	---	---	---	---	---
36 MOTORES	4.558	3.039	3.683	12.324	3.208	---	9.117	5.234
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	9.480	---	---	56.880	47.400	---	6.772	8.577
38 AUTOMOVILES Y PARTES	---	---	---	---	---	---	---	---
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	---	---	---	---	---	---	---	---
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2.487	2.072	---	---	---	---	11.398	13.885
41 LUZ Y FUERZA ELECTRICA	---	---	---	---	---	---	---	---
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	---	---	---	---	---	---	---	---
43 SUMINISTRO DE AGUA	---	---	---	---	---	---	---	---
44 CONSTRUCCION PUBLICA	---	---	---	---	---	---	---	---
45 CONSTRUCCION PRIVADA	---	---	---	---	---	---	---	---
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	---	---	---	---	---	---	---	---
47 COMERCIO AL POR MAYOR	---	---	---	---	---	---	99.800	---
48 COMERCIO AL POR MENOR	---	---	---	---	---	---	---	---
49 RESTAURANTES Y HOTELES	---	---	---	---	---	---	---	---
50 TRANSPORTES	---	---	---	---	---	---	---	---
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC. COMUNICACIONES	---	---	---	---	---	---	12.831	---
52 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	---	---	---	---	---	---	83.044	---
54 BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST. A LAS EMP.	---	---	---	---	---	---	59.556	---
55 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	---	---	---	---	---	---	39.704	---
56 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RECUPER.	---	---	---	---	---	---	---	---
TOTAL	79.498	309.985	5.441	316.724	501.253	---	342.787	66.755

TABLA DE BIENES Y SERVICIOS IMPORTADOS -AÑO 1973-

En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
	49	50	51	52	53	54	55	56
1 CEREALES Y OLEAGINOSOS	---	---	---	---	---	---	---	---
2 CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	17.406	---	---	---	---	---	---	---
3 GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	---	---	---	---	---	---	---	---
4 SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	---	---	---	---	---	---	---	---
5 MINERALES METALICOS	---	---	---	---	---	---	---	---
6 PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	---	---	---	---	---	---	---	---
7 MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	---	---	---	---	---	---	---	---
8 ACEITES	---	---	---	---	---	---	---	---
9 ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	---	---	---	---	---	---	---	---
10 OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep. anterior.)	---	---	---	---	---	---	---	---
11 BEBIDAS	---	---	---	---	---	---	---	---
12 TABACO	---	---	---	---	---	---	---	---
13 TEXTILES	---	---	---	---	---	---	---	---
14 PRENDAS DE VESTIR	---	---	---	---	---	---	---	---
15 ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	---	---	---	---	---	---	---	---
16 CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	---	---	---	---	---	---	---	---
17 INDUSTRIA DE LA MADERA	---	7.946	3.973	---	---	12.978	11.125	---
18 MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	---	---	---	---	---	---	---	---
19 CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	---	---	---	---	---	---	---	---
20 ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	---	---	---	---	---	---	---	---
21 ABONOS Y FERTILIZANTES	---	---	---	---	---	---	---	---
22 SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	---	---	---	---	---	---	---	---
23 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	---	38.560	---	---	---	---	---	---
24 REFINERIAS DE PETROLEO	---	513.311	---	---	---	---	---	---
25 PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	---	---	---	---	---	---	---	---
26 PRODUCCION DE CAUCHO	---	---	---	---	---	---	---	---
27 PRODUCCION DE PLASTICO	---	---	---	---	---	---	---	---
28 CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	---	---	---	---	---	9.202	---	---
29 MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE RIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	---	---	---	---	---	3.157	---	---
30 IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	---	---	---	---	---	---	---	---
31 IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	---	---	---	---	---	---	---	---
32 PROD. METAL, EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	---	11.876	---	---	---	---	---	---
33 MAQUINARIA AGRICOLA (incl. prod tractores)	---	---	---	---	---	---	---	---
34 MAQUINARIA INDUSTRIAL	---	15.035	---	---	25.774	15.035	---	---
35 APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	---	10.867	---	---	---	---	1.918	---
36 MOTORES	---	108.394	---	---	---	6.415	7.428	---
37 OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	---	55.978	---	20.540	---	20.089	---	---
38 AUTOMOVILES Y PARTES	---	---	---	---	---	---	---	---
39 OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	---	---	---	---	---	---	---	---
40 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	---	48.908	14.299	---	13.470	46.629	51.810	---
41 LUZ Y FUERZA ELECTRICA	---	---	---	---	---	---	---	---
42 PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	---	---	---	---	---	---	---	---
43 SUMINISTRO DE AGUA	---	---	---	---	---	---	---	---
44 CONSTRUCCION PUBLICA	---	---	---	---	---	---	---	---
45 CONSTRUCCION PRIVADA	---	---	---	---	---	---	---	---
46 CONSTRUCCION AGROPECUARIA	---	---	---	---	---	---	---	---
47 COMERCIO AL POR MAYOR	---	---	---	---	---	---	---	---
48 COMERCIO AL POR MENOR	---	---	---	---	---	---	---	---
49 RESTAURANTES Y HOTELES	---	---	---	---	---	---	---	---
50 TRANSPORTES	---	820.455	---	---	---	---	---	---
51 SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC. COMUNICACIONES	---	---	---	---	14.565	---	---	---
52 ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	---	---	---	---	---	---	---	---
53 BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST. A LAS EMP.	---	---	---	---	---	---	12.762	---
54 SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	---	---	---	---	---	---	17.316	---
55 DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RECUPER.	---	---	---	---	---	---	---	---
TOTAL	17.406	1.631.330	18.272	20.540	53.809	113.505	102.059	---

TABLA DE BIENES Y SERVICIOS IMPORTADOS -AÑO 1973-

En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE DESTINO		DEMANDA FINAL							
SECTOR DE ORIGEN	TOTAL CONSUMO INTERMEDIO	CONSUMO FINAL			INVERSION BRUTA FIJA	VARIACIONES DE EXIST.Y DISCREPAN. ESTADISTICA	EXPORTACIONES	TOTAL DEMANDA FINAL	
		FAMILIA	GOBIERNO	TOTAL					
1	CEREALES Y OLEAGINOSOS	155.388	---	---	---	---	986.224	986.224	
2	CULTIVOS INDUSTRIALES Y OTROS	1.243.120	423.323	---	423.323	---	---	423.323	
3	GANADERIA (incluye leche, lana, y granja)	12.215	---	---	---	18.707	---	18.707	
4	SILVICULTURA EXTR. MADERA, CAZA Y PESCA	34.108	16.973	---	16.973	---	---	16.973	
5	MINERALES METALICOS	280.855	---	---	---	---	---	---	
6	PETROLEO, GAS NATURAL Y CARBON	1.485.916	---	---	---	---	---	---	
7	MATANZA GANADO, PREP. Y CONSERV. DE CARNES	6.191	---	---	---	---	---	---	
8	ACEITES	35.684	5	---	5	---	---	5	
9	ELAB. PESCADO Y OTROS PROD. MARINOS (congelados) y CONSERVA DE PESCADO	11	5.030	---	5.030	---	---	5.030	
10	OTROS PROD. ALIMENTICIOS(excep.anterior.)	87.040	102.701	1.396	104.097	---	---	104.097	
11	BEBIDAS	4.747	124.414	3.472	127.886	---	---	127.886	
12	TABACO	713	2.166	---	2.166	---	---	2.166	
13	TEXTILES	404.128	1.394	---	1.394	---	---	1.394	
14	PRENDAS DE VESTIR	74	152.684	---	152.684	---	---	152.684	
15	ART. DE CUERO (excep. calzado y otras prendas de vestir)	3.285	213	---	213	---	---	213	
16	CALZADO (excepto el de caucho y plástico)	---	68	---	68	---	---	68	
17	INDUSTRIA DE LA MADERA	794.852	537	---	537	7.834	---	8.371	
18	MUEBLES Y ACCES. (excepto metálicos)	---	522	---	522	---	---	522	
19	CELULOSA, FABRIC. DE PAPEL Y OTROS	733.680	---	---	---	600.834	---	600.834	
20	ARTICULOS DE PAPEL, CARTON	20.538	135.198	6.000	141.198	---	---	141.198	
21	ABONOS Y FERTILIZANTES	144.556	---	---	---	---	---	---	
22	SUSTANCIAS QUIMICAS INDUSTRIALES	1.807.502	---	---	---	---	---	---	
23	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	2.434.216	131.545	4.980	136.525	---	---	136.525	
24	REFINERIAS DE PETROLEO	862.742	111.136	---	111.136	---	---	111.136	
25	PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	75.732	---	---	---	---	---	---	
26	PRODUCCION DE CAUCHO	105.756	15.506	---	15.506	---	---	15.506	
27	PRODUCCION DE PLASTICO	60.308	---	---	---	---	---	---	
28	CEMENTO, CAL, YESO Y OTROS	203.779	---	---	---	---	---	---	
29	MINERALES Y PROD. NO METALICOS, EXCEP. DE RIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON	376.317	9.391	1.530	10.921	---	---	10.921	
30	IND. METALICAS BASIC. DE HIERRO Y ACERO	4.305.422	2.720	---	2.720	---	---	2.720	
31	IND. BASICAS DE METALES NO FERROSOS	1.427.207	1.006	---	1.006	---	---	1.006	
32	PROD. METAL. EXCEP. MAQUINARIA Y EQUIPO	927.124	37.517	9.380	46.897	153.393	---	200.290	
33	MAQUINARIA AGRICOLA (incl.prod tractores)	6.709	---	---	---	90.550	---	90.550	
34	MAQUINARIA INDUSTRIAL	576.907	11.588	4.960	16.548	2.859.931	---	2.876.479	
35	APARATOS PARA EL HOGAR EXCEP. EQUIPOS PARA COMUNICACIONES	489.970	116.901	---	116.901	72.118	---	189.019	
36	MOTORES	676.952	---	---	---	548.434	---	548.434	
37	OTRAS MAQUIN. Y APAR. EQUIPOS PARA COMUNIC.	437.612	6.062	1.515	7.577	269.320	---	276.897	
38	AUTOMOVILES Y PARTES	1.316.872	9.446	1.290	10.736	33.099	---	43.835	
39	OTROS MATERIALES PARA EL TRANSPORTE	87.878	212	310	522	301.212	---	301.734	
40	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	251.563	339.633	66.800	406.433	500.324	---	906.757	
41	LUZ Y FUERZA ELECTRICA	---	---	---	---	---	---	---	
42	PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE GAS	---	---	---	---	---	---	---	
43	SUMINISTRO DE AGUA	---	---	---	---	---	---	---	
44	CONSTRUCCION PUBLICA	---	---	---	---	---	---	---	
45	CONSTRUCCION PRIVADA	---	---	---	---	---	---	---	
46	CONSTRUCCION AGROPECUARIA	---	---	---	---	---	---	---	
47	COMERCIO AL POR MAYOR	89.800	---	---	---	---	---	---	
48	COMERCIO AL POR MENOR	---	---	---	---	---	---	---	
49	RESTAURANTES Y HOTELES	---	1.460.744	460.928	1.921.672	---	---	1.921.672	
50	TRANSPORTES	1.137.855	1.212.240	111.213	1.323.453	---	---	1.323.453	
51	SERVICIOS CONEXOS DEL TRANSPORTE Y ALMAC. COMUNICACIONES	27.396	84.413	13.091	97.504	---	---	97.504	
52	ESTABLECIMIENTO FINANCIEROS Y SEGUROS	319.400	---	---	---	---	---	---	
54	BIENES INMUEBLES Y SERV. PREST.A LAS EMP.	85.080	---	---	---	---	---	---	
55	SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES	56.720	---	---	---	---	---	---	
56	DESECHOS INDUSTRIALES Y MAT. DE RECUPER.	---	---	---	---	---	---	---	
TOTAL		23.593.920	4.515.288	686.865	5.202.153	4.836.215	619.541	986.224	11.644.133

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

Tabla 5

En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
	1	2	3	4	5	6	7	8
SECTOR DE ORIGEN								
1 AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	3.852.625	260	38.788.013	2.814.526	1.983	475.005	92.220	24.767
2 EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	2	204.987	3.258	161	1	126	1	131
3 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	2.839.964	—	9.495.031	12.244	1.805	1.469	5.794	261.207
4 TEXTILES	442.364	8.038	405.483	13.413.213	3.490.137	88.922	12.328	9.797
5 CONFECIONES Y CALZADOS	31	18.377	93.653	56.132	555.510	8.910	23.070	2.941
6 MADERA Y MUEBLES	27.571	7.540	195.999	65.700	62.176	951.609	17.459	4.472
7 PAPEL E IMPRENTA	129.094	63.258	877.915	92.227	88.384	19.253	2.950.130	7.624
8 CUERO Y PIEL	8.768	—	4.222	9.784	435.794	11.525	635	469.139
9 CAUCHO	525.659	18.931	69.754	42.664	93.558	12.038	22.736	2.400
10 PRODUCTOS QUIMICOS	906.389	59.314	699.939	2.732.593	123.525	292.007	411.138	199.154
11 COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETROLEO	1.305.010	132.949	481.891	124.122	14.146	38.919	78.439	9.653
12 MINERALES NO METALICOS	58.832	71.125	687.232	155.891	59.466	54.044	124.622	13.260
13 METALES Y SUS MANUFACTURAS	58.835	91.308	1.266.787	65.987	67.873	150.945	76.738	5.447
14 MAQUINARIA	496.705	51.920	54.562	20.994	8.168	4.935	13.341	19.271
15 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	68.025	5.898	177.727	68.275	26.202	16.055	43.679	4.971
16 MATERIAL DE TRANSPORTE	187.448	3.684	48.873	18.797	7.200	4.413	12.060	1.367
17 VARIOS	5	17.263	15.034	30.408	22.871	2.177	309.446	439
18 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	34.665	67.141	802.751	213.163	41.701	65.062	215.058	18.014
19 CONSTRUCCION	—	—	—	—	—	—	—	—
20 COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	11.589.817	36.045	9.957.817	2.366.883	3.667.754	925.829	1.612.070	368.316
21 TRANSPORTE, ALMACENAM. Y COMUNICACIONES	3.827.882	1.333.445	5.835.567	1.222.485	785.430	438.328	708.351	140.040
22 VIVIENDA	—	—	—	—	—	—	—	—
23 SERVICIOS PERSONALES Y FINANCIEROS	173.343	217.117	1.274.578	489.494	187.632	114.870	313.878	35.605
24 SERVICIOS FINANCIEROS IMPUTADOS	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL INSUMOS NACIONALES	26.533.034	2.408.600	71.228.086	24.015.748	9.741.316	3.676.441	7.043.193	1.598.015
IMPORTACIONES	456.174	17.652	1.409.606	733.794	52.998	547.514	902.809	47.090
TOTAL INSUMOS NACIONALES E IMPORTADOS	26.989.208	2.426.252	72.637.692	24.749.542	9.794.314	4.223.955	7.946.002	1.645.105
VALOR AGREGADO	51.982.219	4.136.443	19.714.826	5.096.359	3.021.025	1.960.624	3.246.979	939.301
REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS	14.732.593	1.183.372	6.339.861	2.657.118	1.109.558	850.266	1.565.047	204.729
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	37.249.626	2.953.071	13.374.965	2.439.241	1.911.467	1.110.358	1.681.932	734.572
VALOR BRUTO DE PRODUCCION	78.971.427	6.562.695	92.352.518	29.845.901	12.815.339	6.184.579	11.192.981	2.584.406



TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA							
	9	10	11	12	13	14	15	16
1 AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	163.728	155.442	77	28.002	54.187	4.301	125	2.011
2 EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	—	57.715	4.836.660	18.924	151.028	3.029	2.544	3.195
3 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	4.161	464.069	2.103	928	40	—	22	11
4 TEXTILES	127.842	60.117	204	11.876	14.859	146	6.990	29.956
5 CONFECCIONES Y CALZADOS	9.015	50.730	17.500	17.393	61.890	17.218	27.365	37.830
6 MADERA Y MUEBLES	9.184	158.346	13.380	14.331	75.748	30.078	82.471	61.654
7 PAPEL E IMPRENTA	29.021	213.423	59.311	266.408	153.812	38.328	108.054	100.503
8 CUERO Y PIEL	4.296	449	—	445	144	5.201	35	622
9 CAUCHO	313.711	37.801	11.352	12.077	53.418	84.091	40.721	536.120
10 PRODUCTOS QUIMICOS	188.663	3.850.732	180.142	255.773	294.790	70.143	695.013	376.826
11 COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETROLEO	43.307	410.100	583.087	232.278	260.823	57.266	31.068	116.554
12 MINERALES NO METALICOS	36.259	248.377	86.446	1.063.628	344.654	73.318	162.346	206.791
13 METALES Y SUS MANUFACTURAS	79.495	383.970	364.575	151.553	8.084.227	1.269.762	1.600.778	2.863.011
14 MAQUINARIA	3.838	29.556	10.229	10.133	51.974	780.105	105.789	114.651
15 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	12.474	97.982	33.213	37.830	143.069	435.590	1.325.152	794.415
16 MATERIAL DE TRANSPORTE	3.426	26.459	9.150	9.417	62.158	11.168	112.432	5.597.702
17 VARIOS	1.092	16.367	10.564	103.239	1.992.357	5.917	90.581	33.292
18 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	63.860	360.420	84.318	419.388	563.324	82.898	132.261	174.175
19 CONSTRUCCION	—	—	—	—	—	—	—	—
20 COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	833.796	4.167.848	1.146.229	1.733.207	2.570.529	1.377.028	2.056.979	3.135.979
21 TRANSPORTE, ALMACENAM. Y COMUNICACIONES	360.323	1.947.372	1.314.663	2.049.445	1.899.741	719.785	1.168.169	1.441.987
22 VIVIENDA	—	—	—	—	—	—	—	—
23 SERVICIOS PERSONALES Y FINANCIEROS	89.258	615.833	238.136	236.707	768.479	175.258	372.408	471.414
24 SERVICIOS FINANCIEROS IMPUTADOS	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL INSUMOS NACIONALES	2.376.749	13.353.108	9.001.339	6.672.982	17.601.251	5.240.630	8.121.303	16.098.699
IMPORTACIONES	347.083	2.924.305	1.254.555	260.918	5.907.803	1.222.327	1.446.030	2.321.690
TOTAL INSUMOS NACIONALES E IMPORTADOS	2.723.832	16.277.413	10.255.894	6.933.900	23.509.054	6.462.957	9.567.333	18.420.389
VALOR AGREADO	2.589.334	9.308.077	6.959.251	4.033.766	11.563.479	4.110.064	4.583.046	8.833.569
REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS	539.081	2.979.519	511.394	1.621.299	4.269.226	1.550.721	2.138.129	4.266.276
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	2.050.253	6.328.558	6.447.857	2.412.467	7.294.253	2.559.343	2.444.917	4.567.293
VALOR BRUTO DE PRODUCCION	5.313.166	25.585.490	17.215.145	10.967.666	35.072.533	10.573.021	14.150.379	27.253.958

Tabla de Insumo Producto de la Economía Argentina -AÑO 1973-

En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO							
	DEMANDA				INTERMEDIA			
	17	18	19	20	21	22	23	24
1 AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	7.083	—	247.367	154.807	16.494	—	819	—
2 EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	1	184.753	900.146	—	6.835	—	—	—
3 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	5.831	3.970	—	1.034.709	33.200	—	148.679	—
4 TEXTILES	13.882	5.595	32.982	360.712	91.312	4.255	—	—
5 CONFECCIONES Y CALZADOS	3.834	14.322	—	53.648	111.355	1.064	54.639	—
6 MADERA Y MUEBLES	20.664	10.138	1.529.072	258.163	101.919	91.265	53.227	—
7 PAPEL E IMPRENTA	13.025	29.367	141.615	2.255.086	292.772	108.496	653.546	—
8 CUERO Y PIEL	6.115	—	—	4.898	2.203	—	—	—
9 CUCHO	5.719	19.888	3.106	101.412	1.750.983	—	33.143	—
10 PRODUCTOS QUIMICOS	112.075	132.338	581.924	450.755	446.162	344.041	448.064	—
11 COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETROLEO	5.798	973.600	983.798	454.816	5.064.552	241.293	114.642	—
12 MINERALES NO METALICOS	20.127	78.255	5.023.640	551.357	112.303	497.227	178.846	—
13 METALES Y SUS MANUFACTURAS	148.437	110.056	7.485.357	324.249	566.283	63.660	156.296	—
14 MAQUINARIA	2.417	65.698	468.754	12.400	55.060	5.054	137.974	—
15 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	26.651	132.095	798.965	185.386	1.229.827	46.462	210.220	—
16 MATERIAL DE TRANSPORTE	2.009	3.854	—	169.717	4.295.348	—	609.993	—
17 VARIOS	102.575	16.434	—	121.190	227.632	135.481	261.022	—
18 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	21.810	771.792	132.174	1.076.222	359.443	602.023	614.903	—
19 CONSTRUCCION	—	—	—	—	—	—	—	—
20 COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	576.682	12.547	—	1.174.697	433.849	—	115.836	—
21 TRANSPORTE, ALMACENAM. Y COMUNICACIONES	193.200	250.207	549.125	4.108.834	1.680.616	20.503	807.683	—
22 VIVIENDA	—	—	—	—	—	—	—	—
23 SERVICIOS PERSONALES Y FINANCIEROS	52.134	144.185	598.820	1.734.561	2.455.012	360.176	4.270.839	5.973.916
24 SERVICIOS FINANCIEROS IMPUTADOS	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL INSUMOS NACIONALES	1.340.069	2.959.094	19.476.845	14.587.619	19.333.160	2.521.000	8.870.371	5.973.916
IMPORTACIONES	161.708	394.924	817.977	426.948	1.670.642	—	269.373	—
TOTAL INSUMOS NACIONALES E IMPORTADOS	1.501.777	3.354.018	20.294.822	15.014.567	21.003.802	2.521.000	9.139.744	5.973.916
VALOR AGREGADO	3.316.305	7.490.790	19.229.307	48.244.663	32.241.791	17.760.000	30.516.732	-5.973.916
REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS	340.898	4.619.135	15.072.592	11.203.329	17.185.174	1.053.000	15.671.385	—
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	2.975.407	2.871.655	4.156.715	37.041.334	15.056.617	16.707.000	14.845.347	-5.973.916
VALOR BRUTO DE PRODUCCION	4.818.082	10.844.808	39.524.129	63.259.230	53.245.593	20.281.000	39.656.476	—

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO	TOTAL DEMANDA INTERMEDIA	DEMANDA FINAL						VALOR BRUTO DE PRODUCCION	
			CONSUMO FINAL			INVERSION BRUTA FIJA	VARIACIONES DE EXIST.Y DISCREPAN. ESTADISTICA	EXPORTAC.		TOTAL DEMANDA
			FAMILIA	GOBIERNO	TOTAL					
1	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	46.883.842	19.945.769	161.207	20.106.976	—	3.514.901	8.465.708	32.087.585	78.971.427
2	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	6.373.497	8.158	—	8.158	—	157.862	23.178	189.198	6.562.695
3	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	14.315.237	65.181.344	370.925	65.552.269	—	438.975	12.046.037	78.037.281	92.352.518
4	TEXTILES	18.631.010	9.348.761	32.900	9.381.661	—	838.520	994.710	11.214.891	29.845.901
5	CONFECCIONES Y CALZADOS	1.236.427	10.668.455	387.300	11.055.755	—	—	523.157	11.578.912	12.815.339
6	MADERA Y MUEBLES	3.643.166	2.013.112	81.000	2.094.112	240.825	2.691	3.785	2.341.413	6.184.579
7	PAPEL E IMPRENTA	8.690.652	1.775.519	310.000	2.085.519	—	32.782	384.028	2.502.329	11.192.991
8	CUERO Y PIEL	964.275	261.871	—	261.871	—	—	1.358.260	1.620.131	2.584.406
9	CAUCHO	3.782.282	1.437.291	22.800	1.460.091	—	—	70.793	1.530.884	5.313.166
10	PRODUCTOS QUIMICOS	13.851.500	10.437.141	324.270	10.761.411	—	48.246	924.333	11.733.990	25.585.499
11	COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETROLEO	11.758.111	4.380.717	589.537	4.970.254	—	374.008	112.772	5.457.034	17.215.145
12	MINERALES NO METALICOS	9.908.046	613.853	421.370	1.035.223	206.520	- 315.490	133.367	1.059.620	10.967.666
13	METALES Y SUS MANUFACTURAS	25.435.629	2.489.933	628.620	3.118.553	2.922.985	2.179.769	1.415.597	9.636.904	35.072.533
14	MAQUINARIA	2.523.528	413.892	197.990	611.882	6.112.933	—	1.324.678	8.049.493	10.573.021
15	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	5.920.163	4.935.819	269.085	5.204.904	2.677.198	—	348.114	8.230.216	14.150.379
16	MATERIAL DE TRANSPORTE	11.196.575	5.818.431	810.200	6.628.631	8.851.341	- 200.076	777.387	16.057.283	27.253.958
17	VARIOS	3.515.396	611.073	181.830	792.903	360.783	—	140.010	1.302.696	4.818.082
18	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	6.916.571	3.502.146	426.091	3.928.237	—	—	—	3.928.237	10.844.808
19	CONSTRUCCION	—	—	—	—	39.524.129	—	—	39.524.129	39.524.129
20	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	49.859.737	3.838.478	266.126	4.104.604	—	—	9.294.889	13,399.493	63,259.230
21	TRANSPORTE, ALMACENAM. Y COMUNICACIONES	32.803.181	15,435,073	828,920	16,263,993	—	—	4,178,419	20,442,412	53,245,593
22	VIVIENDA	—	20,281,000	—	20,281,000	—	—	—	20,281,000	20,281,000
23	SERVICIOS PERSONALES Y FINANCIEROS	21,363,653	16,366,431	1,071,964	17,438,395	—	—	854,428	18,292,823	39,656,476
24	SERVICIOS FINANCIEROS IMPUTADOS	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL DE INSUMOS NACIONALES		299,772,568	199,764,267	7,382,135	207,146,402	60,896,714	7,072,188	43,382,650	318,497,954	618,270,522
IMPORTACIONES		23,593,920	4,515,288	686,865	5,202,153	4,836,215	619,541	986,224	11,644,133	35,238,053
TOTAL INSUMOS NACIONALES E IMPORTADOS		323,366,488	204,279,555	8,069,000	212,348,555	65,732,929	7,691,729	44,368,874	330,142,087	653,508,575
VALOR AGRICADO		294,904,034	—	35,136,400	35,136,400	—	—	—	35,136,400	330,040,434
REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS		111,663,702	—	35,136,400	35,136,400	—	—	—	35,136,400	146,800,102
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION		183,240,332	—	—	—	—	—	—	—	183,240,332
VALOR BRUTO DE PRODUCCION		618,270,522	204,279,555	43,205,400	247,484,355	65,732,329	7,691,729	44,368,874	365,278,487	983,549,009

Tabla de Insumo Producto de la Economía Argentina - Año 1973 -

Tabla 6

- Coeficientes Técnicos -

(Por unidad monetaria de producción)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO							
	DEMANDA				INTERMEDIA			
	1	2	3	4	5	6	7	8
1 AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0,048785	0,000040	0,420000	0,094302	0,000155	0,076805	0,008239	0,009583
2 EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	—	0,031235	0,000035	0,000005	—	0,000020	—	0,000051
3 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	0,035962	—	0,102813	0,000410	0,000141	0,000238	0,000518	0,101070
4 TEXTILES	0,005602	0,001225	0,004391	0,449416	0,272341	0,014378	0,001101	0,003791
5 CONFECIONES Y CALZADOS	—	0,002800	0,001014	0,001881	0,043347	0,001441	0,002061	0,001138
6 MADERA Y MUEBLES	0,000349	0,001149	0,002133	0,002201	0,004852	0,153868	0,001560	0,001730
7 PAPEL E IMPRENTA	0,001635	0,009639	0,009506	0,003090	0,006897	0,003113	0,263571	0,002950
8 CUERO Y PIEL	0,000111	—	0,000046	0,000328	0,034006	0,001864	0,000057	0,181527
9 CHUCHO	0,006656	0,002885	0,000658	0,001429	0,007300	0,001946	0,002031	0,000929
10 PRODUCTOS QUIMICOS	0,011477	0,009038	0,007579	0,091557	0,009639	0,047212	0,036732	0,077060
11 COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETROLEO	0,016525	0,020258	0,005218	0,004159	0,001104	0,006293	0,007008	0,003735
12 MINERALES NO METALICOS	0,000745	0,010838	0,007441	0,005223	0,004640	0,008739	0,011134	0,005131
13 METALES Y SUS MANUFACTURAS	0,000745	0,013313	0,013717	0,002211	0,005296	0,024407	0,006856	0,002108
14 MAQUINARIA	0,006290	0,007911	0,000591	0,000703	0,000637	0,000798	0,001192	0,007457
15 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	0,000861	0,000899	0,001924	0,002288	0,002045	0,002596	0,003902	0,001923
16 MATERIAL DE TRANSPORTE	0,002374	0,000561	0,000529	0,000630	0,000562	0,000714	0,001077	0,000529
17 VARIOS	—	0,002630	0,000163	0,001019	0,001785	0,000352	0,027646	0,000170
18 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,000439	0,010231	0,008692	0,007142	0,003254	0,010520	0,019214	0,006970
19 CONSTRUCCION	—	—	—	—	—	—	—	—
20 COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	0,146760	0,005492	0,107824	0,079303	0,286200	0,149700	0,144025	0,142515
21 TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUNICACIONES	0,048472	0,203186	0,063188	0,040960	0,061288	0,070874	0,063285	0,054187
22 VIVIENDA	—	—	—	—	—	—	—	—
23 SERVICIOS PERSONALES Y FINANCIEROS	0,002195	0,033084	0,013801	0,016401	0,014641	0,018574	0,028042	0,013777
TOTAL INSUMOS NACIONALES	0,335983	0,367014	0,771263	0,804658	0,760130	0,594452	0,629251	0,618331
IMPORTACIONES	0,005776	0,002690	0,015263	0,024586	0,004136	0,088529	0,080658	0,018220
TOTAL INSUMOS NACIONALES E IMPORTADOS	0,341759	0,369704	0,786526	0,829244	0,764266	0,682981	0,709909	0,636551
VALOR AGREGADO	0,858241	0,630296	0,213474	0,170756	0,235734	0,317019	0,290091	0,363449
REMUNERACION DE LOS ASALARADOS	0,186556	0,180318	0,068648	0,089028	0,086580	0,137482	0,139824	0,079217
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	0,471685	0,449978	0,144826	0,081728	0,149154	0,179537	0,150267	0,284232
VALOR BRUTO DE PRODUCCION	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

- Coeficientes Técnicos -

(Por unidad monetaria de producción)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO							
	DEMANDA				INTERMEDIA			
	9	10	11	12	13	14	15	16
1 AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0,030816	0,006075	0,000004	0,002553	0,001545	0,000407	0,000009	0,000074
2 EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	—	0,002256	0,280954	0,001725	0,004306	0,000286	0,000180	0,000117
3 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	0,000783	0,018138	0,000122	0,000085	0,000001	—	0,000002	—
4 TEXTILES	0,024061	0,002350	0,000012	0,001083	0,000424	0,000014	0,000494	0,001099
5 CONFECIONES Y CALZADOS	0,001697	0,001983	0,001017	0,001586	0,001765	0,001628	0,001934	0,001388
6 MADERA Y MUEBLES	0,001729	0,006189	0,000777	0,001307	0,002160	0,002845	0,005828	0,002262
7 PAPEL E IMPRENTA	0,005462	0,008342	0,003445	0,024290	0,004386	0,003625	0,007636	0,003688
8 CUIERO Y PIEL	0,000809	0,000018	—	0,000041	0,000004	0,000492	0,000002	0,000023
9 CUERO	0,059044	0,001477	0,000659	0,001101	0,001523	0,007953	0,002878	0,019671
10 PRODUCTOS QUIMICOS	0,035509	0,150505	0,010464	0,023321	0,008404	0,006633	0,049115	0,013826
11 COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETROLEO	0,008151	0,016029	0,033871	0,021178	0,007437	0,005416	0,002196	0,004277
12 MINERALES Y METALICOS	0,006824	0,009708	0,005022	0,096978	0,009827	0,006934	0,011473	0,007588
13 METALES Y SUS MANUFACTURAS	0,014962	0,015007	0,021178	0,013818	0,230500	0,120095	0,113126	0,105049
14 MAQUINARIA	0,000722	0,001155	0,000594	0,000924	0,001482	0,073783	0,007476	0,004207
15 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	0,002348	0,003830	0,001929	0,003449	0,004079	0,041198	0,093648	0,029149
16 MATERIAL DE TRANSPORTE	0,000645	0,001034	0,000532	0,000859	0,001772	0,001056	0,007946	0,205390
17 VARIOS	0,000206	0,000640	0,000614	0,009413	0,056807	0,000560	0,006401	0,001222
18 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,012019	0,014087	0,004898	0,038239	0,016062	0,007841	0,009347	0,006391
19 CONSTRUCCION	—	—	—	—	—	—	—	—
20 COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	0,156929	0,162898	0,066581	0,158029	0,073292	0,130240	0,145366	0,115065
21 TRANSPORTE, ALMACENAM. Y COMUNICACIONES	0,067817	0,076112	0,076367	0,186862	0,054166	0,068078	0,082554	0,052309
22 VIVIENDA	—	—	—	—	—	—	—	—
23 SERVICIOS PERSONALES Y FINANCIEROS	0,016799	0,024870	0,013833	0,021582	0,021911	0,016576	0,026318	0,017297
TOTAL INSUMOS NACIONALES	0,447332	0,521903	0,522873	0,608423	0,501853	0,495660	0,573929	0,590692
IMPORTACIONES	0,065325	0,114295	0,072875	0,023790	0,168445	0,115608	0,102190	0,085187
TOTAL INSUMOS NACIONALES E IMPORTADOS	0,512657	0,636198	0,595748	0,632213	0,670298	0,611268	0,676119	0,675879
VALOR AGREGADO	0,487343	0,363802	0,404252	0,367787	0,329702	0,388732	0,323881	0,324121
REMUNERACION DE LOS ASALARADOS	0,101461	0,116453	0,029706	0,147825	0,121726	0,146668	0,151100	0,156538
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	0,385882	0,247349	0,374546	0,219962	0,207976	0,242064	0,172781	0,167583
VALOR BRUTO DE PRODUCCION	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

- Coeficientes Técnicos -

(Por unidad monetaria de producción)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO	DEMANDA INTERMEDIA						
		17	18	19	20	21	22	23
1	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0,001470	—	0,006259	0,002447	0,000310	—	0,000021
2	EXPLOTACION DE MINAS Y CANCHERAS	—	0,017036	0,022775	—	0,000128	—	—
3	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	0,001210	0,000366	—	0,016357	0,000624	—	0,003749
4	TENTILES	0,002881	0,000516	0,000834	0,005702	0,001715	0,000210	—
5	CONFECCIONES Y CALZADOS	0,000796	0,001321	—	0,000848	0,002091	0,000052	0,001378
6	MADERA Y MUEBLES	0,004289	0,000935	0,038687	0,004081	0,001914	0,004500	0,001342
7	PAPEL E IMPRENTA	0,002703	0,002708	0,003583	0,035648	0,005499	0,005350	0,016480
8	CUERO Y PIEL	0,001269	—	—	0,000077	0,000041	—	—
9	CAUCHO	0,001187	0,001834	0,000079	0,001603	0,032885	—	0,000836
10	PRODUCTOS QUIMICOS	0,023263	0,012203	0,014723	0,007125	0,008381	0,016964	0,011298
11	COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETROLEO	0,001203	0,089776	0,024891	0,007190	0,095117	0,011897	0,002891
12	MINERALES NO METALICOS	0,004177	0,007216	0,127103	0,008716	0,002109	0,024517	0,004510
13	METALES Y SUS MANUFACTURAS	0,030808	0,010148	0,189387	0,005126	0,010635	0,003139	0,003941
14	MAQUINARIA	0,000502	0,006058	0,011360	0,001195	0,001034	0,000249	0,003479
15	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	0,005531	0,012180	0,020215	0,002931	0,023097	0,002291	0,005301
16	MATERIAL DE TRANSPORTE	0,000417	0,000355	—	0,002683	0,080670	—	0,015382
17	VARIOS	0,021290	0,001515	—	0,001916	0,004275	0,006680	0,006582
18	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,004527	0,071167	0,003344	0,017013	0,006751	0,029684	0,015506
19	CONSTRUCCION	—	—	—	—	—	—	—
20	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	0,119691	0,001157	—	0,018570	0,008148	—	0,002921
21	TRANSPORTE, ALMACENAM. Y COMUNICACIONES	0,040099	0,023072	0,013893	0,064952	0,031563	0,001011	0,020367
22	VIVIENDA	—	—	—	—	—	—	—
23	SERVICIOS PERSONALES Y FINANCIEROS	0,010820	0,013295	0,015151	0,027420	0,045107	0,017759	0,107696
	TOTAL INSUMOS NACIONALES	0,278133	0,272858	0,492783	0,230601	0,363094	0,124303	0,223680
	IMPORTACIONES	0,033563	0,036416	0,020696	0,006749	0,031376	—	0,006793
	TOTAL INSUMOS NACIONALES E IMPORTADOS	0,311696	0,309274	0,513479	0,237350	0,394470	0,124303	0,230473
	VALOR AGREGADO	0,688304	0,690726	0,486521	0,762650	0,605530	0,875697	0,769527
	REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS	0,070754	0,425931	0,381352	0,177102	0,322753	0,051921	0,395178
	EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	0,617550	0,264795	0,105169	0,585548	0,282777	0,823776	0,374349
	VALOR BRUTO DE PRODUCCION	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000

Tabla de Bienes y Servicios Importados -AÑO 1973-

En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

Tabla 7

SECTOR DE DESTINO		DEMANDA INTERMEDIA							
		1	2	3	4	5	6	7	8
SECTOR DE ORIGEN									
1	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	135.678	—	1.085.755	154.880	—	994	22.183	—
2	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	—	—	—	—	—	—	—	19
3	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	1.240	—	118.564	—	—	—	—	—
4	TEXTILES	—	—	1.875	380.526	15.988	—	—	—
5	CONFECCIONES Y CALZADOS	—	—	—	—	74	—	—	—
6	MADERA Y MUEBLES	4.238	—	—	—	2.542	488.502	—	282
7	PAPEL E IMPRENTA	—	—	2.188	—	—	—	722.732	—
8	CUERO Y PIEL	—	—	—	—	1.101	—	—	2.184
9	CAUCHO	—	—	—	—	10.434	—	—	—
10	PRODUCTOS QUIMICOS	310.291	2.823	182.590	197.902	19.966	23.000	143.528	43.770
11	COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETROLEO	—	—	—	—	—	—	—	—
12	MINERALES NO METALICOS	—	—	13.909	—	—	—	12.154	—
13	METALES Y SUS MANUFACTURAS	—	3.958	4.725	—	—	35.018	—	835
14	MAQUINARIA	—	8.591	—	—	—	—	—	—
15	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	4.727	—	—	—	—	—	—	—
16	MATERIAL DE TRANSPORTE	—	—	—	—	—	—	—	—
17	VARIOS	—	2.280	—	486	2.893	—	2.212	—
18	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	—	—	—	—	—	—	—	—
19	CONSTRUCCION	—	—	—	—	—	—	—	—
20	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	—	—	—	—	—	—	—	—
21	TRANSPORTE, ALMACENAM. Y COMUNICACIONES	—	—	—	—	—	—	—	—
22	VIVIENDA	—	—	—	—	—	—	—	—
23	SERVICIOS PERSONALES Y FINANCIEROS	—	—	—	—	—	—	—	—
	TOTAL	456.174	17.652	1.409.606	733.794	52.998	547.514	902.809	47.090

Tabla de Bienes y Servicios Importados -AÑO 1973-

En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO		DEMANDA INTERMEDIA					
	9	10	11	12	13	14	15	16
1 AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	17.912	8.308	—	147	—	—	—	—
2 EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	—	5.524	967.684	433	638.291	—	709	—
3 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	—	13.725	—	—	—	—	—	—
4 TEXTILES	1.363	3.341	—	383	—	—	652	—
5 CONFECCIONES Y CALZADOS	—	—	—	—	—	—	—	—
6 MADERA Y MUEBLES	—	—	—	—	8.353	9.015	3.274	16.981
7 PAPEL E IMPRENTA	—	8.500	—	—	—	—	789	15.621
8 CUERO Y PIEL	—	—	—	—	—	—	—	—
9 CAUCHO	53.374	—	—	—	—	14.521	—	27.427
10 PRODUCTOS QUIMICOS	269.489	2.730.544	50.638	81.789	135.396	45.352	43.349	86.473
11 COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETROLEO	—	10.333	157.695	—	64.372	—	—	—
12 MINERALES NO METALICOS	5.045	53.673	—	168.601	11.412	4.372	68.343	34.017
13 METALES Y SUS MANUFACTURAS	—	16.176	15.058	—	4.681.858	683.468	428.619	500.293
14 MAQUINARIA	—	—	—	—	—	321.594	34.439	12.796
15 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	—	—	—	9.565	34.142	84.916	862.030	179.868
16 MATERIAL DE TRANSPORTE	—	—	—	—	—	—	1.510	1.403.240
17 VARIOS	—	910	—	—	6.789	—	2.316	1.486
18 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	—	—	—	—	—	—	—	—
19 CONSTRUCCION	—	—	—	—	—	—	—	—
20 COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	—	—	—	—	—	—	—	—
21 TRANSPORTE, ALMACENAM. Y COMUNICACIONES	—	—	63.480	—	253.920	—	—	—
22 VIVIENDA	—	—	—	—	—	—	—	—
23 SERVICIOS PERSONALES Y FINANCIEROS	—	73.271	—	—	73.270	59.089	—	43.488
TOTAL	347.083	2.924.305	1.254.555	260.918	5.907.803	1.222.327	1.446.030	2.321.690



TABLA DE BIENES Y SERVICIOS IMPORADOS -AÑO 1973-

En miles de \$ de 1973 (Ley 18.188)

SECTOR DE DESTINO		DEMANDA INTERMEDIA						
		17	18	19	20	21	22	23
SECTOR DE ORIGEN								
1	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	1.668	—	—	17.406	—	—	—
2	EXPLOTACION DE MINAS Y CANERAS	—	154.111	—	—	—	—	—
3	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	857	—	—	—	—	—	—
4	TEXTILES	—	—	—	—	—	—	—
5	CONFECCIONES Y CALZADOS	—	—	—	—	—	—	—
6	MADERA Y MUEBLES	1.036	—	181.699	42.908	11.919	—	24.103
7	PAPEL E IMPRENTA	1.423	—	—	2.965	—	—	—
8	CUERO Y PIEL	—	—	—	—	—	—	—
9	CAUCHO	—	—	—	—	—	—	—
10	PRODUCTOS QUIMICOS	5.937	1.558	33.627	—	38.560	—	—
11	COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETROLEO	—	192.763	—	—	513.311	—	—
12	MINERALES NO METALICOS	1.090	—	195.121	—	—	—	12.359
13	METALES Y SUS MANUFACTURAS	95.779	5.938	152.401	23.751	11.876	—	—
14	MAQUINARIA	—	15.035	135.317	—	15.035	—	40.809
15	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	26.685	20.960	119.812	29.700	196.279	—	35.850
16	MATERIAL DE TRANSPORTE	—	—	—	—	—	—	—
17	VARIOS	27.233	4.559	—	25.283	63.207	—	111.909
18	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	—	—	—	—	—	—	—
19	CONSTRUCCION	—	—	—	—	—	—	—
20	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	—	—	—	89.800	—	—	—
21	TRANSPORTE, ALMACENAM. Y COMUNICACIONES	—	—	—	12.831	820.455	—	14.565
22	VIVIENDA	—	—	—	—	—	—	—
23	SERVICIOS PERSONALES Y FINANCIEROS	—	—	—	182.304	—	—	29.778
TOTAL		161.708	394.924	817.977	426.948	1.670.642	—	269.373

TABLA DE BIENES Y SERVICIOS IMPORTADOS - Año 1973 -

Tabla 8

En miles de \$ de 1973 (Ley 18,188)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO	TOTAL DEMANDA INTERMEDIA	DEMANDA FINAL							
			CONSUMO FINAL			INVERSION BRUTA FLJA	VARIACIONES DE EXIST. Y DISCREPAN. ESTADISTICA	EXPORTAC.	TOTAL DEMANDA	TOTAL
			FAMILIA	GOBIERNO	TOTAL					
1	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	1.444.831	440.296	—	440.296	—	18.707	986.224	1.445.227	2.890.058
2	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	1.766.771	—	—	—	—	—	—	—	1.766.771
3	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	134.386	234.316	4.868	239.184	—	—	—	239.184	373.570
4	TEXTILES	404.128	1.394	—	1.394	—	—	—	1.394	405.522
5	CONFECCIONES Y CALZADOS	74	152.752	—	152.752	—	—	—	152.752	152.826
6	MADERA Y MUEBLES	794.852	1.059	—	1.059	7.834	—	—	8.893	803.745
7	PAPEL E IMPRENTA	754.218	135.198	6.000	141.198	—	600.834	—	742.032	1.496.250
8	CUERO Y PIEL	3.285	213	—	213	—	—	—	213	3.498
9	CAUCHO	105.756	15.506	—	15.506	—	—	—	15.506	121.262
10	PRODUCTOS QUIMICOS	4.446.582	131.545	4.960	136.525	—	—	—	136.525	4.583.107
11	COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETROLEO	938.474	111.136	—	111.136	—	—	—	111.136	1.049.610
12	MINERALES NO METALICOS	580.096	9.391	1.530	10.921	—	—	—	10.921	591.017
13	METALES Y SUS MANUFACTURAS	6.659.753	41.243	9.380	50.623	153.393	—	—	204.016	6.863.769
14	MAQUINARIA	583.616	11.583	4.960	16.548	2.950.481	—	—	2.967.029	3.550.645
15	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	1.604.534	122.963	1.515	124.478	889.872	—	—	1.014.350	2.618.834
16	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.404.750	9.659	1.600	11.258	334.311	—	—	345.569	1.750.319
17	VARIOS	251.563	339.633	66.800	406.433	500.324	—	—	906.757	1.158.320
18	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	—	—	—	—	—	—	—	—	—
19	CONSTRUCCION	—	—	—	—	—	—	—	—	—
20	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	89.800	1.460.744	460.928	1.921.672	—	—	—	1.921.672	2.011.472
21	TRANSPORTE, ALMACENAM. Y COMUNICACIONES	1.165.251	1.296.653	124.304	1.420.957	—	—	—	1.420.957	2.586.208
22	VIVIENDA	—	—	—	—	—	—	—	—	—
23	SERVICIOS PERSONALES Y FINANCIEROS	461.200	—	—	—	—	—	—	—	461.200
TOTAL		23.593.920	4.515.288	686.265	5.202.153	4.836.215	619.541	986.224	11.644.133	25.238.053

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

- Coeficientes de requisitos directos e indirectos -

(Por unidad de demanda final de bienes y servicios nacionales)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO							
	1	2	3	4	5	6	7	8
1 AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	1,074832	0,002616	0,507159	0,192039	0,063806	0,106068	0,018250	0,081781
2 EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	0,008887	1,047074	0,010359	0,010921	0,008580	0,009478	0,010055	0,008430
3 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	0,047042	0,001611	1,139972	0,017531	0,017334	0,011121	0,007799	0,148215
4 TEXTILES	0,014549	0,006413	0,019032	1,825456	0,525530	0,037382	0,009108	0,015896
5 CONFECCIONES Y CALZADOS	0,000678	0,004073	0,002178	0,004955	1,047682	0,002931	0,004040	0,002722
6 MADERA Y MUEBLES	0,002089	0,002854	0,005206	0,008363	0,010926	1,184557	0,005236	0,005746
7 PAPEL E IMPRENTA	0,013886	0,020169	0,030493	0,025884	0,036695	0,021358	1,374708	0,023458
8 CUERO Y PIEL	0,000230	0,000227	0,000295	0,001042	0,043854	0,002902	0,000391	1,221994
9 CAUCHO	0,011332	0,012681	0,010273	0,010465	0,016104	0,009158	0,008998	0,007544
10 PRODUCTOS QUIMICOS	0,021689	0,019809	0,027403	0,208550	0,084499	0,079691	0,069752	0,122792
11 COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETROLEO	0,029808	0,049175	0,033493	0,033840	0,027038	0,029568	0,031164	0,026117
12 MINERALES NO METALICOS	0,004590	0,015630	0,014577	0,017614	0,015906	0,017207	0,022325	0,013915
13 METALES Y SUS MANUFACTURAS	0,010121	0,032538	0,031973	0,021222	0,023269	0,049615	0,026277	0,019490
14 MAQUINARIA	0,007850	0,009945	0,005078	0,003967	0,003010	0,002320	0,003072	0,011465
15 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	0,005110	0,009754	0,009002	0,011895	0,011114	0,009882	0,012569	0,009407
16 MATERIAL DE TRANSPORTE	0,012624	0,026691	0,017742	0,018473	0,019003	0,017009	0,017670	0,015741
17 VARIOS	0,001997	0,007117	0,004546	0,005834	0,007034	0,005695	0,042323	0,003735
18 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,006901	0,017722	0,019809	0,026216	0,021543	0,023785	0,038376	0,020806
19 CONSTRUCCION	---	---	---	---	---	---	---	---
20 COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	0,182891	0,034109	0,227715	0,234396	0,402174	0,234219	0,239664	0,245850
21 TRANSPORTE, ALMACENAM. Y COMUNICACIONES	0,081302	0,240345	0,134218	0,137429	0,145718	0,132828	0,131095	0,123221
22 VIVIENDA	---	---	---	---	---	---	---	---
23 SERVICIOS PERSONALES Y FINANCIEROS	0,016573	0,057255	0,038297	0,058628	0,054657	0,046465	0,063803	0,042614

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

- Coeficientes de requisitos directos e indirectos -

(Por unidad de demanda final de bienes y servicios nacionales)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO							
	DEMANDA INTERMEDIA							
	9	10	11	12	13	14	15	16
1 AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0,044913	0,023808	0,002932	0,008604	0,005656	0,005109	0,006306	0,005967
2 EXPLOTACION DE MINAS Y CANERAS	0,008460	0,014776	0,308491	0,020399	0,013853	0,008557	0,008756	0,008387
3 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABAC	0,008131	0,029503	0,002831	0,005843	0,003447	0,004443	0,006135	0,004895
4 TEXTILES	0,051683	0,010884	0,004415	0,008225	0,005416	0,005223	0,007048	0,008651
5 CONFECCIONES Y CALZADOS	0,002870	0,003441	0,002844	0,003292	0,003193	0,003051	0,003622	0,003118
6 MADERA Y MUEBLES	0,004436	0,010725	0,002968	0,004448	0,005145	0,006176	0,010541	0,006079
7 PAPEL E IMPRENTA	0,021924	0,028696	0,017262	0,052525	0,017716	0,019245	0,027715	0,021146
8 CUERO Y PIEL	0,001249	0,000251	0,000168	0,000285	0,000304	0,000857	0,000263	0,000271
9 CAUCHO	1,068103	0,007821	0,008483	0,011949	0,006710	0,014704	0,010173	0,031821
10 PRODUCTOS QUIMICOS	0,057829	1,187980	0,023291	0,043713	0,022173	0,021030	0,075544	0,034007
11 COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETROLEO	0,026727	0,039041	1,061756	0,059020	0,025541	0,024001	0,024500	0,023792
12 MINERALES NO METALICOS	0,012915	0,017707	0,012700	1,113698	0,017811	0,014621	0,021024	0,017300
13 METALES Y SUS MANUFACTURAS	0,030751	0,034719	0,044209	0,037123	1,311950	0,185182	0,177234	0,188685
14 MAQUINARIA	0,002043	0,002687	0,004122	0,002758	0,003066	1,081161	0,010281	0,007206
15 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	0,008185	0,011083	0,008939	0,014542	0,011044	0,055083	1,111266	0,046814
16 MATERIAL DE TRANSPORTE	0,014131	0,017045	0,019435	0,025369	0,014302	0,015225	0,028042	1,272792
17 VARIOS	0,004153	0,005366	0,006021	0,016626	0,078049	0,013693	0,020153	0,014832
18 ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,022496	0,027166	0,015196	0,056339	0,029120	0,019932	0,023734	0,020333
19 CONSTRUCCION	---	---	---	---	---	---	---	---
20 COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	0,208036	0,227101	0,095681	0,217728	0,127755	0,186464	0,214539	0,196431
21 TRANSPORTE, ALMACENAM. Y COMUNICACIONES	0,111495	0,131169	0,167899	0,256152	0,101880	0,118263	0,142205	0,114751
22 VIVIENDA	---	---	---	---	---	---	---	---
23 SERVICIOS PERSONALES Y FINANCIEROS	0,038591	0,051460	0,043494	0,055008	0,046410	0,041731	0,057238	0,046981

TABLA DE INSUMO PRODUCTO DE LA ECONOMIA ARGENTINA -AÑO 1973-

- Coeficientes de requisitos directos e indirectos -

(Por unidad de demanda final de bienes y servicios nacionales)

SECTOR DE ORIGEN	SECTOR DE DESTINO						
	DEMANDA INTERMEDIA						
	17	18	19	20	21	22	23
1 AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0,006338	0,001729	0,014018	0,014266	0,004548	0,001463	0,003560
2 EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	0,003875	0,050654	0,038383	0,006503	0,032682	0,006211	0,003522
3 ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	0,005364	0,001604	0,003013	0,020308	0,002789	0,000968	0,005749
4 TEXTILES	0,008577	0,003132	0,005940	0,012900	0,008026	0,001294	0,001937
5 CONFECCIONES Y CALZADOS	0,001479	0,002151	0,001566	0,001558	0,003231	0,000395	0,002006
6 MADERA Y MUEBLES	0,006685	0,002133	0,048087	0,005872	0,003983	0,005884	0,002500
7 PAPEL E IMPRENTA	0,013326	0,008532	0,018656	0,053787	0,015333	0,010412	0,027767
8 CUERO Y PIEL	0,001697	0,000119	0,000244	0,000209	0,000268	0,000050	0,000119
9 CAUCHO	0,004389	0,004807	0,004863	0,005631	0,040566	0,000937	0,003192
10 PRODUCTOS QUIMICOS	0,034396	0,021491	0,034373	0,016828	0,022032	0,023764	0,019447
11 COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DEL PETROLEO	0,011588	0,108441	0,044768	0,020514	0,110395	0,018784	0,010380
12 MINERALES NO METALICOS	0,008105	0,011433	0,147501	0,012494	0,007234	0,028598	0,007454
13 METALES Y SUS MANUFACTURAS	0,047757	0,025136	0,264293	0,014448	0,041863	0,008324	0,014144
14 MAQUINARIA	0,001203	0,008028	0,014642	0,001080	0,002879	0,000829	0,004782
15 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	0,009591	0,017432	0,028789	0,007289	0,032683	0,004141	0,009368
16 MATERIAL DE TRANSPORTE	0,008539	0,007246	0,011450	0,013581	0,111136	0,002379	0,025903
17 VARIOS	1,025866	0,004312	0,018527	0,005357	0,008755	0,008279	0,009630
18 ELECTRICIDAD, GAS Y M.S.R.	0,011064	1,080922	0,019839	0,023454	0,014397	0,035050	0,021528
19 CONSTRUCCION	—	—	1,000000	—	—	—	—
20 COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	0,146299	0,025449	0,077408	1,046163	0,056031	0,015872	0,023019
21 TRANSPORTE, ALMACENAM. Y COMUNICACIONES	0,065988	0,056631	0,089622	0,087822	1,073659	0,016378	0,037015
22 VIVIENDA	—	—	—	—	—	1,000000	—
23 SERVICIOS PERSONALES Y FINANCIEROS	0,024548	0,026229	0,040855	0,041802	0,067000	0,024619	1,127115

